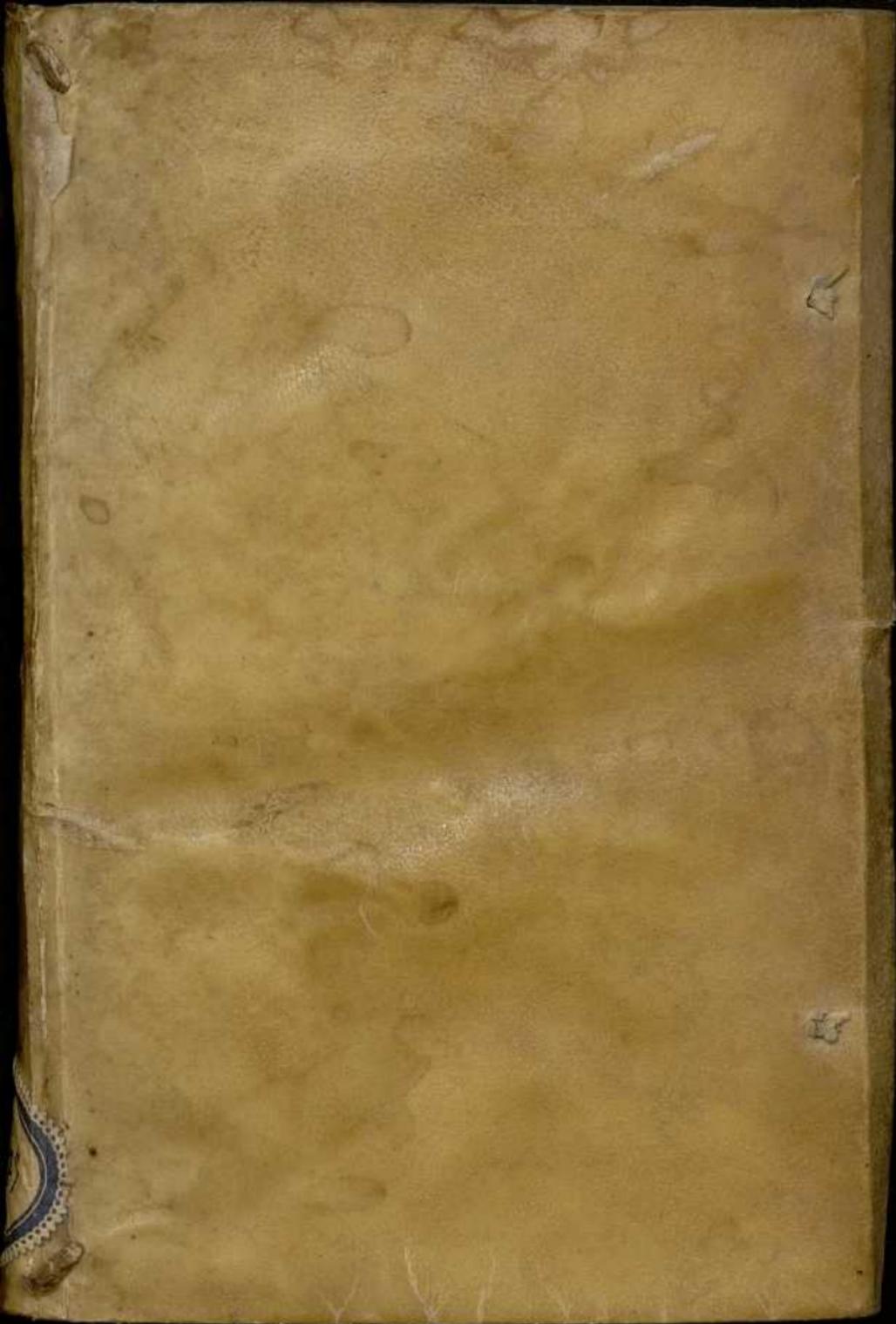


No

A

1-377



66
Biblioteca Universitaria

GRANADA

Sala

A

Sección

Q-1

Ex. 510

377

377

0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15



1
3-138

66
Biblioteca Universitaria

GRANADA

Sala

A

Sección

1

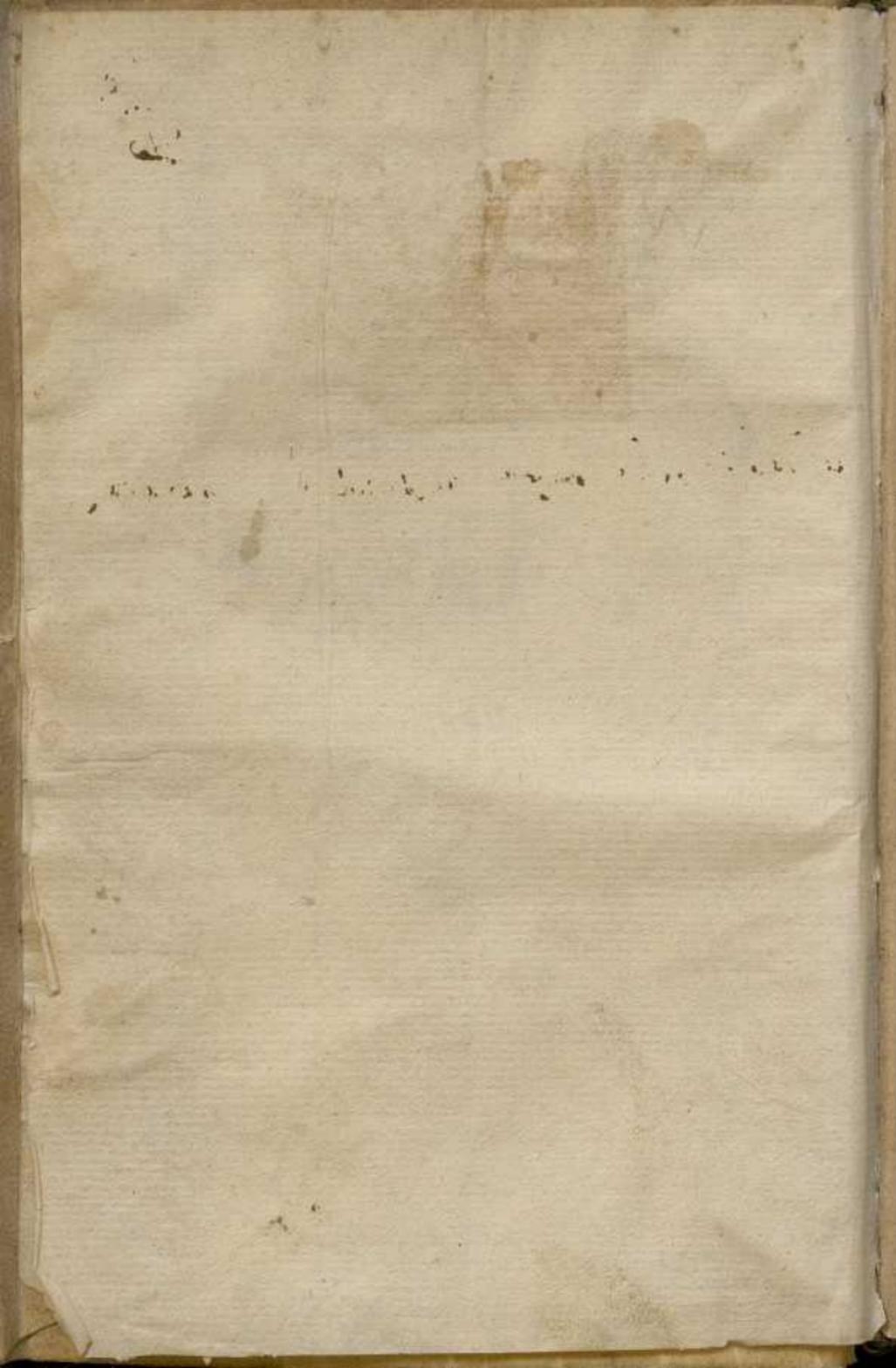
Requisito

Requisito

377



1
73-188



Quis Diues Saluus.

B. 1523

B.

COMO
VN HOMBRE
RICO SE PVEDE



SALVAR

delo que se le compe a el Rey de Granada.

Escrito a la Iglesia Catolica por *Saluiano*
Obispo de Marsilla cerca del
año de Christo 480.

*Con Aduertencias, al mismo proposito, sacadas
de los Santos Padres.*

Luc. 16.

*Audiebant autem omnia haec Pharisei, qui
erant auari; & deridebant eum.*

Los Phariseos auarientos oyeron todo esto;
y hizieron burla del.



Gratis accepistis, gratis date.

Permissu Superiorum. M. D.



THE
BANK OF
ENGLAND

PAID TO THE ORDER OF

THE BANK OF ENGLAND

FOR THE ACCOUNT OF

THE BANK OF ENGLAND

FOR THE ACCOUNT OF

THE BANK OF ENGLAND

FOR THE ACCOUNT OF

THE BANK OF ENGLAND





G E N N A D I V S
DE VIRIS ILLVSTRIBVS.

SALVIANO Sacerdote de la Iglesia de *Marsilla* exercitado en las sciencias diuinas y humanas, y (por hablar sin inuidia) maestro de Obispos; escriuió muchos Tratados, algunos scolaasticamente, y otros en estilo comun: de los quales heleydo los siguientes.

Tres libros escritos a Marcelo sacerdote, de los preuilegios de la Virginitad.

Quatro contra la Auaricia.

Cinco, del juicio presente.

Vno, al Obispo Salonio, del merito y Valor de la satisfacion:

Vno, a Claudiano Obispo de Viena, en q̄ expone los postreros capitulos del Ecclesiastes:

Otro de Epistolas.

Y, a imitation de los Griegos, compuso vn libro en verso *Heroico*, desde el principio del *Genesis*, hasta la creacion del hombre.

Y fuera de estos, escriuio muchas homilias a diferentes Obispos. Pero, no me acuerdo quantos escriuio sobre los Sacramentos. Viue oy dia en buena vejez.

Ado Viennensis in Breuiario Chronicorum cerca de los años de Clodoueo Rey de Francia y Borgoña.

SALVIANO Sacerdote de *Mar-*
silla, docto en las sciencias diuinas
y humanas, escriuio (entre otras
cosas) a *Claudiano* sacerdote de *Viena*, vn
Comentario sobre la postrera parte del
Ecclesiastes.

A LA
SERENISSIMA
SEÑORA
LA INFANTA
DOÑA MARIA,
HIJA DEL
FELICISSIMO Y INVICTISSIMO
DON PHELIPE
III.
REY CATOLICO
DE LAS
ESPAÑAS &c.

SERENISSIMA
SEÑORA,



ESTE Libro, en el qual enseña Saluiano como las personas ricas se pueden salvar, se traduxo el año passado de latin en Ingles por la razon q̄ V. A Sere-
niss^a. vera en la Epistola al Lector: y ha sido bien recebido, y ha hecho fruto en las almas tanto de Catolicos, como de otros que le han leydo. Y porque muchas personas principales en la casa y Corte del Rey de Inglata. y en todo el Reyno, despues que se trata de estrechar mas la commu-

nicacion y buena amystad con España: se han dado al estudio de la lengua Castellana; los mismos q̄ han gustado de oyr a Saluiano hablar en su vulgar Ingles, han hecho instancia que se boluiesse tambien en la Castellana; para poder aprender la lengua juntamente con la doctrina saludable que en este libro se enseña. Estando pues acabada la obra: la misma razon la encaminaua debaxo de la proteccion de V. A. por las razones q̄ son faciles de entender.

No pongo entre ellas, mis obligaciones. Porque, qualquiera dellas pidiera mayor reconocimiento. Aunq̄, el deste libro no sera pequeño ny de poco efecto, quando V. A. fuere seruida

da

da de recibirle beniuamente, y autorizarle con leer algunos ratos en el.

Mas podra (por ventura) parecer a alguno, cosa fuera de fazõ, meter a Saluiano y los santos sus compañeros en este tratado a enseñar a V. A. el modo de bien morir, y salir dichosamente deste mundo, empeçando V. A. tan solamente a viuir en el: y que seria este pensamiento mas a proposito para despues de largos años que Dios Nuestro Señor por su misericordia le ha de conceder. Y asi fuera, quando se pudiera gozar la vida presente con contento y prouecho, sin saber como se ha de dexar y entrar con pie seguro en la eternidad que sobre todo

nos importa : y quando no fuera tan sin duda , que (por mucho que los mas delos mortales se olvidan dello) nadie lo puede negar , que la vida y la muerte , desde el puncto que començamos a viuir , corren siempre a las parejas , y acaban juntos su carrera ; cobrando la muerte , por momentos , los dias y los años que la vida gasta . De manera que quantos V. A. (aun en esta edad) ha viuido ; ya tantos menos le quedan de viuir .

Siendo pues esta ley y condicion de nuestra mortalidad , tan indispensable , que no aya debaxo del cielo poder ny grandeza que se pueda eximir della : el tenerla bien entendida y conocer esta tra-

uazon de la vida con la muerte, es vna muy grande y prouechosa sciencia: y no menor cordura (acomodandose a la necesidad) en sefo y salud, rematar cuentas con la muerte y pagandole a la jornada los censos que se le deuen, eximirnos (como nos enseña el Apostol) de su jurisdiccion. Pues no la tubo, ny parte alguna en este mundo, desde su principio: si no, que entro en el por el primer pecado y reyna despues por nuestra culpa y descuido.

Scimus
quia trá-
flati su-
mus de
morte
in vitam
quia di-
ligimus
fratres .
Io. 3.

Aueriguada cosa es, que este mundo visible del qual gozamos, y quanto nos puede dar contento en el, todo lo hizo Dios por sus amigos, libre de las penalidades y miserias que nos otros padecemos:

padecemos: y lo va cōseruando y sustentando agora, para q̄ sirua a sus escogidos de pasadizo a la gloria celestial. De manera, q̄ quãdo por ellos no fuera, lo vbiera ya otra vez destruydo, como lo hizo con el dilubio general, y aquellas desdichadas ciudades, abrasandolas con el fuego del Cielo, porque no hallo en ellas (como lo dixo a su sieruo Abraham) tan solamente *diez hombres justos* por cuyo respecto las pudiesse perdonar.

Gen. 18.

Dedonde colegimos con evidencia, que los malos y enemigos de Dios, viuen y comen a cuenta de sus sieruos y amigos. Y aunque, muchas vezes (o por fuerza o por maña) vengan a ocupar lo

lo que no se les deue: no por eso gozan dello como lo hazen los otros: Porque, lo poseen con continuos repiques de mala conciencia y amarguras de muerte; y el mismo desconcierto de sus appetitos, es vn perpetuo tormento de su vida. La qual, llena de altos y baxos (como mar alborotado) es inquieta y miserable en todo su curso, y el fin della mucho peor.

Pero, quien (al contrario) ordena sus contentos conforme a la recta razon (q̄ en efecto es lo q̄ nos manda Dios) este, conseruandose dentro de los limites de la vida Christiana, goza de los bienes que recibe en este mundo, sin los sobrefaltos y congoxas que padecen

padecen los malos : y quando ha de dexar lo que aqui tiene lo haze sin violencia o tristeza, sabiendo que le queda otra vida mejor : y la muerte, en qualquiera hora q̄ le venga no le coje desaperceuido, si no que con ygualdad de animo superior a todas mundanças, passa los dias y los años q̄ Dios le da, y la mar en bonanza, a puerto seguro de gloria y buena venturança, q̄ no tendra fin.

Y porq̄ desseo q̄ V. A. comience temprano agozar desta tan grande y tan deseable felicidad; le ofresco (con deuido acatamiento) este libro lleno de saludables documentos, y de verdadera sabiduria, la qual sola, a V. A. puede otorgar verdadero contento: enseñándole

Iustus si
morte
præoc-
cupatus
fuerit, in
refrige-
rio erit
anima e-
ius. Sap.
4.7.

señándole a buscarlo, no como hazen muchos, en vanas y engañosas apariencias adonde no se halla, si no en la misma verdad adonde Dios le ha puesto. Pues, quien libra su contento en cosas que passan, no puede tener verdadera felicidad, ny descanso de corazon que mucho le dure.

Saluator noster ascendit in caelum: non ergo turbemur in terra. Ibi sit mens, ^{Aug. ser.} ^{175. de} ^{tempore}

hic erit requies. Nuestro Redentor y Consolador (dize S. Agostin) subio ya a Cielo; ponga V. A. su corazon alla: y aqui tendra contento q̃ nadie le podra estoruar. Ordenelo assi su D^a. Mag^a. y los de mas medios de su santa prouidencia, para que V. A. sea grande instrumento de su gloria; y, despues

pues de vna muy larga vida en este mundo, goze con grãdes ventajas su eterna bienauenturanza; y otros muchos por su medio y exemplo : que ha sido el fin y motiuo deste trabajo . De Sant Omer y Iulio 10. de 1619.

PRE-



PREFACION
AL LECTOR
EN LA QVAL

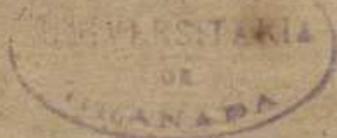
*Se declara como este libro se traduxo de latino
en Ingles para el consuelo de los perseguidos
por nuestra santa Fe, en Inglatierra.*



S tanto lo q̄ por va-
rones doctos le ha escri-
to (Christião y discreto
Lector) para del engañar
al mundo, y confutar
las nouedades q̄ han se-
lido a luz en nuestros tiempos; y tan ad-
mirable ha sido la constancia de los Mar-
tyres, cuya sangre inocente en tanta co-
pia se ha derramado por todo el reyno de

B

Inglaterra



Inglaterra en testimonio dela infalible verdad de nuestra santa Fe Catolica: q̄ bien se puede prelumir, que quedan muy pocos, en aquel Reyno, delos que se acuerdan de Dios y tienen algun relabio de Christiandad, y con ella, entendimiento para juzgar entre la verdad y la mentira claramente descubierta, q̄ no queden interiormente persuadidos, que la Religion por tantos siglos creyda y profesada por sus antepassados, desde q̄ començaron a ser Christianos hasta a los desuarios del Rey Enr̄q VIII, sea la cierta y verdadera:

Recu-
santes se
llaman
aquellos
que re-
husan de
comuni-
car, in sa-
cris, con
los He-
reges, y
por esto
no van a
sus ygle-
sias.

como quiera q̄ en lo exterior dissimulan, y se acomodan al tiempo, por no contravenir al gusto de su Rey, ni caer en las penas que alli se executan contra los Catholicos Recusantes.

Cosa pues bien escuda será de aqui adelante, gastar mas tiempo o papel en disputas teologicas contra aquestos noveletos; sino fuere, para confutar breuemente y tapar la boca a alguno, que con ambicion de ser nombrado entre los q̄ escriuen libros o, con esperança de algun premio de nuestros contrarios, se viste (como el grajo

grajo de esopo) de plumas ajenas, trassadãdo de los escritos de otros hereges y sacando debaxo de nuevas palabras, argumentos viejos ya muchas vezes confutados : como estos dias auemos visto en vn fardel de bohonero , nuebamente sacado a plaça con titulo de Republica ecclesiastica . Donde , el autor repite tan de ordinario vnas mismas cosas y tan poco al proposito , y contradize a si mismo tantas vezes ; que , demas de enfadar al Lector , descubre que no comprehendia ni poseya las materias que trata , ni que se acordaua de lo que poco antes (y a vezes en la misma plana) auia dicho . A estos tales califica muy bien el Apostol san Pablo : *r. ad Tim.*
A conscientia & fide quidam aberrantes, conuersi. sunt in vaniloquium ; Volentes esse legis Doctores, non intelligentes neq̄ que loquuntur, neq̄ de quibus affirmant. Algunos (dize) auiendo perdido la buena conciencia, y configuente mente la fe, han dado en habladores ; queriendo ser tenidos por doctores de la ley , no entendiendo lo que dizen , ni las cosas que afirman . A estos tales se ha de enseñar (segun el consejo

prou. 26. del espiritu santo) quan poco es lo que saben ; paraque ni ellos se desvanescan , ni engañen a otros con falla apariencia de lo que no entienden.

Mas, fuera destas ocasiones , el estado presente de la Christiandad, y particularmente de Inglaterra nos combida mas presto a escreuir libros contra los pecados q̄ nacen de la deprauada Voluntad , y a enseñar a los hombres el temor y amor de Dios , y despertarles a la piedad , y alentarles a ser diligentes en buenas obras , paraque con ellas alcancen luz del cielo para conócer mejor la verdad y deshechar los errores , y gracia con que vencer las tentaciones del enemigo , y constancia para poner por obra las inspiraciones y los consejos saludables del espiritu santo ; y así finalmente a alcançar perdon de sus pecados , y salvar sus almas .

Y porque la liberalidad y misericordia de que nos otros vsaremos con los pobres , es medio muy eficaz para alcançar la de Dios para nos otros , y de todos el mas facil para el rescate de los peccados , y que por esto con mucha razon se puede llamar

mar

mar la raiz y madre de las demas virtudes; 1. Cor. 6:
 como al contrario la *Ananista* (segun la
 doctrina del Apostol) es la raiz de todos los
 males, porque enreda (como dize) a los que
 quieren ser ricos con tentaciones y muchos
 desseos dañosos, que los meten en los laços del
 Demonio, y muchas vezes en los abismos de la
 infidelidad: Por esto, he tomado el trabajo
 de boluor en nuestra lengua vulgar este
 libro, escrito deste mismo sujeto por Sal-
 uiano Obispo de Marsella con gran pri-
 mor, mas abrá de mill años; para que la
 antigüedad y autoridad del auctor dé mas
 fuerça a lo que se dixere. Y viene muy a
 proposito para el tiempo y occasion en q̄
 viuimos, para reconciliar a los pecadores
 con la Iusticia de Dios; y seruir à de con-
 trayerba, contra el temor y la verguença de la
 pobreza; que son los dos medios mas fuer-
 tes de que se siruen agora los persegui-
 dores de la fe, para apartar las almas del a-
 mor de Iesu Christo, y de la obediencia de
 su santa ley. Porq̄, quien considera las obli-
 gaciones y los peligros acordados en este
 libro, con los quales viven y mueren los
 ricos, no tendrá temor ni verguença de

2. Cor.
8.

ser pobre: mayormente por amor de quié,
siendo rico se hizo de su libre voluntad pobre
por nos otros, para q̄ con su pobreza nos hiziesse
ricos. Bastará pues esta Verdad bien en-

2. ad
Tim. 1.

tendida, no solo a deshazer todo temor y
vergüenza dela pobreza, con que agora
combaten en Inglaterra a la fe Católica:
fino a dar muy abundante consuelo en
qualquiera necesidad, que vengán a pade-

Matt. 8.

cer los que toman por partido de perder
quanto tienen, y echarlo antes en la mar,
que *padecer naufragio de la fe*. Porque, lo
que parece ser perdido, desta manera no
se pierde; sino que lo guarda el Señor q̄

Luc. 8.

pone leyes a *los vientos y alas olas dela mar*,
para boluelo despues a los duénos muy
acrecentado y mejorado en el puerto de la
salud.

Heb. 10.

Con la qual consideracion, se ani-
maron tanto los fieles dela primitiua y-
glesia, que *padecieron* (como dize el Apo-
stol) *con gozo y alegria, ser robados y despoja-*
dos de sus haciendas por los perseguidores
de aquellos tiempos: sabiendo que queda
otra mayor y mas durable hacienda, guar-
dada y depositada en el cielo para los que
vbieren

vbiere perdido algo por Iesu Christo en
 este mundo. Y con esta fe viua de lo que el
 Señor nos ha prometido, no solamente
 padecieron, de buena gana con el conten-
 to q̄ se ha dicho, la perdida de sus bienes;
 sino tambien de su misma sangre, ofreci-
 endo sus cuerpos al matadero y a todo
 genero de tormentos que la misma Cruel-
 dad aya podido inuentar, por amor del
 Señor que murio dela misma manera para
 darnos vida: que para el, y para nos o-
 tros, fue, es y será para siempre, muy grande
 gloria. Este es el admirable misterio dela
 Cruz, escondido a los hijos y amigos deste
 siglo; traçado por la infinita sabiduria de
 Dios para salvar misericordiosamente al
 genero humano, sin embargo de su in-
 uiolable Iusticia; testificado muchos siglos
 atras por sus Profetas, *Pranuntiantes*. I. Pet. II.
 (como dize san Pedro) *passiones, & poste-
 riores glorias*; receb do por los que tienen
 el espiritu de Christo; y contradicho por
 sus contrarios, para exercicio, prueba,
 merecimiento, y honra de sus amigos.
 Todo lo qual (como dize el mismo Apo-
 stol) se manifestará *in tempore nouissimo*. I. Pet. I.

quando cada vno recibirà premio o pena, conforme a lo que en esta vida vbiere merecido.

A este mismo proposito se ha de considerar, como las riquezas deste mundo, en verdad, no tienen en si bien alguno por el qual se ayan mucho de codiciar, o apetecer mas delo que fuere necessario para el vso dela vida humana. Pues, fuera desto, el valor que parecen tener, estriua mas en la imaginacion y opinion falsa de los hombres, que en alguna calidad o verdad suya natural. Y nos lo enseña muy bien aquel sabio, quando dize, que *el camino para hazerse rico, no es amontonar riquezas*, (Segun piensa el vulgo) *sino, el saber moderar el disseo y la codicia dellas*. Y aun mas, el mismo hijo de Dios las llama *espinas*; porque estan acompañadas siempre de cuydados y pesadumbres que punçan. Y nos descubre bastantemente los peligros que con figo traen, diziendo en otra parte, *ser mas facil para vn camello passar por el ojo de vna aguja, que para vn hombre rico entrar en el cielo*. Lo qual el mismo declara, entenderse, del rico que

pone

Seneca.

Mat. 13.

Mat. 19.

pone su corazon y confianca en su hacienda.

Marc. 10.

Luego, las riquezas (fino queremos vivir enganados) se an de contar entre las cosas indiferentes: porque, en realidad de verdad, no son ni buenas ni malas en si mismas; fino en quanto nos seruimos bien o mal dellas, y segun las amamos y apetecemos con ordenada o desordenada aficion. Dedonde viene, que algunos firuiendose dellas como en este libro nos enseña Saluiano, alcançan perdon de sus peccados, y la vida eterna; los quales, por ventura, se condeñan por otra via, sufriendo pobreza con impaciencia. Y otros, al contrario, por no tener sobra de hacienda, escusan muchas ocasiones de pecar, en las quales por ventura cayèran y perdieran sus almas si fueran ricos. De manera, que (segun esto) ni el rico tiene mucho de q̄alabarse o alegrarse en sus riquezas, ni los demas de que le tengan por dichoso: pues està sujeto alas muchas obligaciones y peligros que se hallaran en este libro. Ni, al cõtrario, el pobre tiene por que entristecerse, ni juzgar su estado por miserable: ni ay tanta diferencia entre

el rico, y el pobre, como piensan algunos que miran las cosas a bulto: quedando tan solamente que el rico tiene mas ocasiones de hazer bien, y el pobre menos para hazer mal.

2. Cor 7

Finalmente, aquel es rico que está contento y sin pecado en qualquier licito y loable estado de vida. Porque, *la sombra deste mundo passa con gran velocidad*; y la muerte, que yguala el pobre al rico, nos está asechando a la puerta, y por momentos va entrando. De manera, que si ay felicidad y riqueza que tal se pueda llamar en esta vida, será de quien viue con memoria y temor de Dios, y muere en su santa gracia: pues saliendo delas miserias y necesidades deste miserable mundo, passa a gozar de verdadera y eterna felicidad. Por esto, la mayor grangeria que delas riqueças percederas se puede sacar, es el perderlas, o gastarlas bien, por Iesu Christo, como queda dicho. Porque la paga de intereses aqui de contado es ciento por vno (a saber de paz y verdadero contento que es o la sola o la mayor riqueza desta vida) y de fiado, q̄ en la venidera

nos

PRFACION.

27

nos hartará de su gloria , y nos hará com-
pañeros de su Reyno . &c.

LA



L A

DEDICATORIA.

Al vnigenito Hijo de Dios, liberatissimo dador de todos los bienes, Nuestro Senor Iesu Christo: *Su desaprouechado, y muy indigno sieruo, humilmente ofrece esta pequena obra.*

SENOR mio Iesu Christo, vos soys el camino, la verdad, y la misma vida. Nos mostrays el camino: y por vos, llegamos a vos. Quien se aparta de vos y de vuestra soberana y infalible doctrina, engaña a si mismo, erra, y perecerà para siempre.

2. Bien puede caminar a priesa quien anda descaminado: mas, en balde se cansa.

Al

Al que va en tinieblas, el paradero de su camino es su engaño. y si vos, S^r, que soys el sol de justicia y nuestra vida, no le alumbrays y days vida, quedará en ceguedad y muerte. Vos, S^r, siendo Dios de Dios, luz verdadera de luz verdadera, y unigenito hijo de Dios eterno desde toda eternidad, quisistes baxar a esse miserable mundo, al tiempo y punto que determinò vuestra infinita sabiduria; y por medio de vuestra infalible verdad y doctrina celestial, quisistes librar los hombres de los errores de la Idolatria y del peccado, y quitar del mundo las perniciosas ignorancias en las quales el genero humano estaba embuelto.

3. Ansi mismo, fuistes seruido de enseñar y de descubrirnos la vanidad y nonada de estas cosas transitorias: las quales locamente admiran, y con demasiadas ansias dessean y buscan los hombres. Y para apartarlos de tan necios y mallogrados cuydados; mandastes que nos hizicemos pequenuelos, no en el saber sino en la inocencia de la vida: y que considerassemos y amassemos a vuestras criaturas, no desfracadas con arte humana, sino como vos las hizistes y como ellas son en si.

4. Desta raíz han salido tantos y tan saludables

saludables y divinos consejos vuestros, acerca del devido uso de las riquezas; y de los admirables efectos de la liberalidad, y inestimables frutos q̄ de las obras de misericordia se cojen. Es palabra vuestra que no puede faltar, mas clara que el sol à medio dia, que nadie puede servir a dos Senores, tan contrarios entre si como son Dios y las riquezas. El cielo y la tierra pueden desh. & rse; mas, vuestra palabra ha de permanecer.

Math. 6.

Jerem. 6.
13.

5. Vuestra verdad no admite duda; por que es la misma verdad. Y con todo esso, el mundo desuaneido (si no de palabra, al menos por obra y en sus costumbres) la niega. No se dan todos (dize un fiel siervo vuestro) desde el menor, hasta al mas alto; desde el Profeta, hasta al sacerdote; a juntar hacienda con codicia?

6. Si dixera alguno, hasta quando os embarcareis (hijos de los hombres) con tan baxos deseos? hasta quando amareys la vanidad, y os cansareys buscando la mentira? Seruid al Sr, que el os darà hartura y contento. Responderan: Nos otros le seruimos, y no deseamos otra cosa. Vos (Sr) dezis: Nadie puede servir a dos encontrados. Mas el auarien-

to se levanta, y dize: yo lo puedo hazer, y servir a Dios y a las riquezas juntamente. La loca sabiduria deste mundo no os creé, (Sr) Aueys amonestado a los hombres; antes mandadoles: No amontoneis tesoros para vosotros en la tierra, sino en el cielo; Mat. 6. donde, ni la polilla los come, ni los gasta ^{19.} el orin, ni os los pueden robar los ladrones. Y con todo esso, vemos a los mas de los hombres vivir de tal manera, como si vos no vbiereades dicho tal cosa, mas antes mandado todo lo contrario.

7. Llamays las riquezas, espinas, que Lut. 8: ahogan la semilla de la vida, y con sus puntas ^{14.} azudas ensangrientan las conciencias, y muchas vezes hieren mortalmente las almas, si no las tratan con mucho riento.

8. Aueys afirmado, que no es menos Mat. 19. dificultoso a vn hombre rico entrar en el ^{14.} cielo, que para vn camello passar por vna aguja; y amenaçado q̄ los terribles true nos de eterna maldicion, cácran sobre los miserables y crueles auarientos, en aquel tremendo dia que vos (Sr) solo sabeys; dia de iusticia y venganca, quando oyran aquella horrible sentencia. Y Mat. 23. os malditos al fuego eterno, que se aparejó para

para el demonio y sus angeles. Y porque, Sr? Porque (dirá el luz.) yo tenia hambre, y no me distes de comer; tenia sed, y no me distes a beuer; fui huésped, y no me acogistes; desnudo, y no me abrigastes; enfermo, y en la cárcel, y no me visitastes.

9. Mas, no embargante todo esto quedamos insensibles; y, como dormidos, passamos adelante sonando locuras: abrazamos las espinas como si fueran rosas, y andamos tras las riquezas y nos holgamos con ellas, como si fueran no solo libres de todo peligro, mas el único (o por lo menos) el mas seguro medio, y camino para nuestra salvacion.

10. Soys justo, Sr, y vuestro juyzio no puede faltar. Quando vos fuistes tan sin amparo que no tenades casa ni recogimiento, estuuiestes pidiendo que nosotros acudiessemos a vuestra necesidad; y apartamos los ojos de vuestro trabajo, y los oydos de vuestras quejas, por no consolaros: vendrá el tiempo, quando nos otros calmados de miserias y indignos de compassion, acudirimos a vuestra misericordia. Y quando ya no podremos mas trabasár, y la verguença de mendigar nos abrá reducido a hambre y desnudez; clamaremos por fuerza a

vos (Señor,) pan de vida, pidiendo sustento y importunando para poder entrar en vuestro Reyno. Mas, entonces cerrareis los oydos a nuestros clamores, y los ojos a la vista de nuestra afflicion.

11. Quando fuistes desnudo, Señor, no os vestimos; y por esso, no cubrireis la confusion de nuestra desnudez con la stola de vuestra gloria. Os despreciamos estando preso y enfermo: y qual retorno mas justo, que de carecer nosotros de la libertad y salud de que gozarán vuestros hijos en vuestra eternidad? Lo que aqui sembramos, esto mismo cogere mos: y de la manera que vbiere mos procedido con vos, procedereys con nosotros despues. Porque, no solo sois justo, sino la misma iusticia que no puede faltar.

12. Mas, passamos por todo esto, no solo con oluido, sino (lo que es peor) con menospreci. Iuntamos posesion a posesion, y casa a casa, como si fueramos Señores en perpetuidad, y no huéspedes y passageros. Amonzonamos, locamente, sobre nosotros mismos montañas de tierra recogida con inmenso trabajo y a vezes con yqual peccado: y como esclauo del iniquo Mamón y muy fieles a
 C nuestro

nuestro año, hazemos de día y de noche centinela, que no se toque migaja de lo que tenemos recogido, quando no sea para gastarlo en glotonería, o en vana ostentacion: en las quales cosas somos tan largos y manirosos, como escasos y miserables para las obras de piedad.

13. Nada nos parece tan mal logralo, como lo que gastamos en los pobres. Nuestros voraçones mas duros que la piedra, no se ablandan con la vista de sus trabajos, ni las lastimosas quejas de los atribulados ni la comunicación de la misma naturaleza cargada de miserias, nos mueue a compassion.

14. Ay deste nuestro insensible desagrado, sin iusticia y locura, que de tan mala gana os sirve con lo que es vuestro. Que haríamos, si nuestro fuera, lo que nos pedis?

15. Quando damos limosna al pobre zorro, o hazemos otra obra buena a vuestra honra y seruicio de donde la hazemos? Es por ventura de nuestra hacienda? No por cierto. Porque,

Psal. 88.
12.

nos enseña el Propheta, que el cielo y la tierra y el mundo vniuerlo y quanto ay en el, es vuestro y a vuestra disposicion.

Luego,

Luego, si os damos algo, no lo damos; sino voluemos a quien nos lo prestò. Digo, Señor, no damos cosa nuestra; si no lo que es vuestro os entregamos.

16. Porque, aunque todo lo que justamente poseemos es de vuestra liberalidad: con todo esso, no os aueis despojado del dominio de las mismas cosas que nos aueis dado para nuestro uso. Y por esso muy justamente pedis, q̄ lo q̄ hemos recebido con tanta largueza de vuestra prouidècia paternal, lo repartamos los unos con los otros, como buenos dispensadores de vuestras misericordias; para que, imitando la bondad de nuestro padre celestial, parezcamos, y en verdad nos hagamos, hijos vuestros.

17. O padre de misericordias, quien podrá comprehender vuestras admirables inuenciones? que raras no ha hallado vuestra infinita sabiduria y bondad, para reducir y allanar nos el camino a vuestra presencia, que sois fuente manatial de toda felicidad.

18. Como os ocupais, Señor, y empleays todo, y (si lo podemos así dezir) os cansais, en procurar que yo, miserable y desagradecido pecador, venga a reynar con vos y con vuestros Angeles y espiritus celestiales, para

siempre jamas?

19. Reparteis entre vuestros siervos, con tanta abundancia vuestros bienes, que no los pueden consumir. Y por esso y para que no perescan en sus manos; los enseñais como empleen lo que les sobra en vuestros pobres, para su proprio beneficio y acrecentamiento; para que nada se desperdicie. Si no, que todas vuestras criaturas, con el buen orden y medida que vuestra sabiduria ha ordenado, sirvan para consuelo y merecimiento de los hombres, y al ensalzamiento de vuestra alabanza y gloria, que aveys ordenado todas las cosas en el cielo y en el suelo, con tan admirable traza y proporcion.

20. Sed liberal (dezis, Señor, a vuestros fieles) con los pobres, y no bolved la cara dellos: para que no se os vuelva la cara del Sr. Sed misericordiosos en quanto pudierades. Si teneys mucho, dad con larga mano: y aunque os sobre poco, procurad de dar lo que pudieredes de buena gana. Porque, ahorrays para vosotros mismos riquezas inestimables, para el articulo preciso de necesidad. Pues, la limosna faca al hombre en saluo del pecado y de la muerte, y libra el alma de las tinieblas del

del infierno. La limosna auerá a gran constan-
 ça, en aquel tremendo día delante del todo po-
 deroso, para los que han sido misericordiosos y
 dadivosos, que no seran entonces juzgados con
 rigor, sino con misericordia.

21. Este premio incomparable, este tesoro
 que no tiene valor ni estima, esta esperança
 de ser bien librados de los mas ciertos y mas es-
 pantables peligros, a quien no combiderá a dar
 por amor de Dios, lo que no le hará mas falta,
 que si se le cayesse vn cabello de la cabeça?

22. Auemos viuido miserablemente, y
 ofendido a vuestra inmensa bondad: y con
 todo esso vos (Señor) que no quereis la muerte
 del peccador, nos auays proueydo de hazienda,
 no solo fuera de nuestro merecimiento, sino
 muy sobre la medida de nuestra necesidad:
 para que, con ella, pudiessemos rescatar nue-
 stras almas, y hazer algun genero de recom-
 pensa por el tiempo mal gastado. Y con todo
 esso, tanta es nuestra negligencia y falta de
 entenderos, que no nos aprouechamos de tan
 buena ocasion.

23. Antes, si queremos hab'ar con pro-
 priedad, no pedis os boluamos cosa de las que
 nos auays dado: sino que, lo q' dellas nos sobra,

lo traspasemos y embiemos delante de nosotros; para que, a la hora de la muerte quando todo lo demas nos ha de faltar, lo recibamos acrecentado con los intereses, y lo gozemos para siempre jamas.

24. Auey mandado por vuestros Prophetas y apostoles, y despues por vuestra santa Iglesia pilar fundamento y maestra de verdad: que los Obispos se guarden de no procurar, en caso alguno, de enriquecer sus deudos, o criados, con bienes Ecclesiasticos; quando no fuesse para socorrellos como a pobres, teniendo ellos necesidad.

Concil.
Trident.
sess. 25.
Reform.
Cap. 2.

25. Los amonestays, ansi mesmo, que aparten de si toda aficion desordenada de sus hermanos, sobrinos, y parientes; que es la rayz de muchos males y el estrago y escandalo de la religion: y esto se entiende, no solo de los Obispos, sino de todos los demas que possean los bienes de la Iglesia.

26. Mas quien se halla que escuche a esta doctrina? Quein os buelue, Señor, de vuestro patrimonio, como està obligado, lo que le sobra de vn moderado y frugal sustento, competente a su estado? Adonde hallaremos vn mayordomo cuerdo y fiel, que con cuydado ad-
ministre

ministro la hacienda de su señor, y la reparte con iusticia?

27. Aueys encargado el cuydado y socorro de vuestros pobres, a todos los que en qualquiera manera les pueden ayudar ó consolar. Pero, mas estrecha cuenta pedis dellos, a vuestros Criados que administran vuestros bienes y tienen à cargo vuestra familia.

28. Los seglares, que con caridad socorren a los pobres quando a ciso los encuentran o vienen a entender las necessidades que passan, cumplen bastantemente con su obligacion. Mas, el Perlado, el Pastor, y la persona Ecclesiastica que tiene bienes de la Iglesia, que son el patrimonio de Christo y el tesoro de sus pobres: si no les buscan (especialmente a los que se hallan en extrema necesidad, y peligro de perecer por falta de sustent y abrigo) pecan graue-
mente.

29. Nos aueys auisado, Señor, que no pongamos nuestra confiança en la instabilidad de las riquezas temporales: sino, q̄ todo nuestro cuydado sea, de hazer nos ricos de buenas obras, y que dispensemos, con prudencia y liberalidad, lo que poco despues por fuerza auemos de dexar: y q̄ nos apercibamos

para el tiempo de nuestra mayor necesidad, como personas que creemos que ay otra vida que para siempre ha de durar: para que la codicia, rayz de todos los males, no se arraygue en nuestros coraçones, de manera, que perdiendo la libertad y privilegio de hijos vuestros, nos *Collof. 3.* hagamos esclauos de la idolatria, que dize vuestro Apostol) ser la codicia.

30. Esto supuesto, no podemos caer en otra mayor ni mas perniciosa miseria, que de rendirnos a este pecado. Pues el codicioso haze abmoneda de si mismo: y, vendida el alma, que cosa le puede quedar? El arbol que no lleva fruta sino sola hoja, se arrancará y se hechará en el fuego: los idolatras son la hez y deshecho de los hombres: y el que no quiere usar de misericordia con otros, será juzgado sin misericordia, y entregado con vna irruocable sentençia, deuida a la dureza de su coraçon.

31. Mas, vos (Señor todo manso y misericordioso) si quereys, podeys trocar este nuestro coraçon elado y empedernido, en coraçon blando y humano. Podeys quitar a este camello su corcoua y su carga de cedaços, que le impiden la entrada a vuestra bienauenturança. Vos, Señor, solo soys el maestro que sabeys enseñar

enseñar a los ricos deste mundo, como Mat. 23. se pueden salvar; y hazer posible, antes facil por vuestra gracia, lo que de otra manera es muy difficultoso, y casi imposible a la humana flaqueza.

32. Aueys lo ya hecho muchas vezes, y con innumerables personas, en los siglos passados, por vos mismo, y por vuestros Apostoles y discipulos, y por los santos padres y doctores de vuestra Iglesia, y por otros de cada calidad, edad, y sexo: enseñando a unos el menosprecio de las riquezas, y a otros el buen uso de ellas a seruicio y gloria vuestra, y al aprouechamiento y beneficio sempiterno de los mismos que las abandonaron y administraron bien, y de muchos otros por su exemplo: para confusion de la prudencia falsa y engañosa de los hijos deste siglo, que se leuantan locamente, y con soberuia se empinan contra la sabiduria vuestra q̄ todo lo comprehende y rinde.

33. Quantos y quan saludables remedios contra esta pestilencia se nos enseñan en vuestra sagrada escritura, y por vuestros santos Chrylostomo, Basilio, Gregorio, Ambrosio, Hieronimo, Augustino, y otros, hasta a estos nuestros dias? Todos estos nos han

enseñado con diferentes razones; pero todas se endereçan a un mismo fin. Porque, las palabras eran vuestras, Señor, y no suyas. Ellos plantaron y regaron; mas, vos solo days el fruto. Y porque hablaron en vos, y por vos, palabras de vida, no fue de balde ni sin fruto lo que dixeron.

34. Pues, de donde salieron tantos y tan ilustres monumentos y testimonios de fe y religion, como hospitales, monasterios, colegios, Iglesias, y Obispados, bien fundados y ricamente dotados, assi por la piedad de summos Pontifices, Obispos, y otras personas Ecclesiasticas, como assi mismo, por piadosos Imperadores, Reyes, y Principes y señores, y aun por muchas personas particulares en todas las provincias de la Christiandad, y en todos los tiempos despues que descubristes la gloria de vuestra cruz, y distes esperança a los mortales de poder alcanzar vuestro Reyno celestial? De donde salieron todas estas obras de Christiana piedad y liberalidad, sino de la luz de vuestra gracia? y estos son los admirables efectos de vuestra todopoderosa palabra, que resplandecen, a vista de todos y en todas partes para eterna confusion de los desdichados que ponen su felicidad

felicidad en amontonar riquezas: y no menos de los perdidos que locamente desperdician sus haciendas, gastandolas sin cuento en todo lo demas, fuera de aquello solo que les pudiera aprouechar.

35. Parecenos que hazemos mucho, si no quitamos lo que otros dieron; y si reparamos y conseruamos lo que nuestros padres y abuelos fabricaron. Mas, adonde se hallaran, oy dia, hombres tan cuerdos y cuydadosos de su propio bien, que quieran ahorrar y escusar de vanos y superfluos gastos, lo que puedan emplear en obras de misericordia, a imitacion de sus antepassados, que viuiendo modesta y moderadamente en la tierra, fabricaron para si eternos tabernaculos en el cielo?

36. Plegue a vuestra inmensa bondad (o Padre de misericordias) renouar en estos nuestros dias la fe de aquellos santos antiguos, y sacar de las tinieblas del oluido, aquella vuestra saludable palabra y doctrina. Salga vuestro fiel siervo Saluiano: y con el feruor de su diuina eloquencia, abraze los coracones de quantos leyeren este su libro con el fuego de vuestro santo amor con que el estaua encendido. Y para que a los oydos poco acostumbrados a la verdad,

no pudiesca Saluiano hablar paradoxa: salgan juntamente con el, los testimonios de los mas doctos y mas venerables santos Padres, lumbreras del mundo, que antes y despues del ilustraron la Iglesia, y hagan fe al Christiano Lector, que la conformidad y comun sentido de tantos santos, es bastante (como nos enseña vuestra esposa y madre nuestra, la Iglesia Catolica) para rendir qualquier entendimiento no del todo escurecido a las infalibles verdades q̄ enseña; y persuadira qualquiera persona capaz de razon q̄ dessee imitar el exemplo de tantos varones sabios, y esclarecidos por su mucha doctrina y todo genero de santidad; y a seguir la senda por la qual ellos (guiados y enseñados por vuestro espiritu) llegaron a vuestra bienauenturança. Para que, no solo obrando con caridad lo que nos enseña nuestra santa religion, podamos finalmente participar con ellos de vuestras promesas. A quien, con el Padre y el espiritu santo, sea toda honra y gloria para siempre jamas. Amen.

LIBRO.
PRIMERO
ESCRITO

Con nombre de Timotheo a la
Iglesia Catholica, por *Saluiano*
facerdote, y despues Obispo de
Marsella, contra la *Auaricia*: o,
Como vn hombre rico se puede
saluar.

CHAP. I.

*Que no ay en la Iglesia de Dios pestilencia mas
cruel, que pensar los hombres, que amonto-
nar riquezas y descuydarse de las obras de
misericordia, no sea pecado.*

TIMOTHEO, el me-
nor y mas indigno sieruo
de los sieruos de Dios,
dessea a la Iglesia Catho-
lica repartida por todo el
mundo, gracia, y paz,
del

del Padre celestial , y de Nuestro Señor Iesu Christo , con el santo espíritu , Amen .

La Co-
dicia de-
donde
comiça

2 . Entre las enfermedades mas perniciosas y mortales, nacidas del contagioso espíritu que sale de las entrañas ponçono-las de aquel hediondo serpiente nuestro antiguo enemigo, y de su enuejecido odio contra el genero humano ; no se, si ay otra mas cruel, o mas dañosa a las almas incredulas y desconfiadas, o que mas peligrosamente las inficione y consume en vuestros hijos, que vn descuydo general del buen vso de los dones de Dios, que han recibido en la vida presente de su santa mano, para emplearlos en obras de misericordia, y grangear con ellos la bien-aventurança eterna : y que, no contentos de ser crueles para con sigomismos y mientras biuen en este mundo, quieren tambien que la misma crueldad fuya, se estienda aun despues de sus dias .

3 . Preguntareys, por ventura, quales puedan ser estos hijos vuestros, que se han inficionado con esta pestilencia? Mas, la respuesta está a la mano La contagion

es casi general. Se ha acabado ya, y desaparecido por lo mas, a aquel santo singular y heroyco estado de vuestra primitiua Republica: quando, los discipulos de nuestro esposo Iesu Christo, solian trocar las riquezas percederas deste mundo, con los tesoros de la bienauenturança celestial: y despidiendo de si cosas superfluas, alcançauan infalibles prendas de bienes eternos, y de abundancia venidera que no puede faltar, vinculada con la pobreza Christiana de aquellos tiempos y buen uso de las riquezas.

El estado de la primitiua Iglesia.

4. Mas en nuestros tiempos, en lugar desta felicidad, y tranquilidad, ha sucedido vna confusion infernal de codicia y rapina, juntamête confus hermanas y compañeras, la embidia, la crueldad, destemplanza, prodigalidad, ambicion, y todo genero de astucia y malicia: de los quales excessos la auaricia se apacienta, y con ellos crece y se ensancha de manera, que (no se como) haziendo os guerra vuestra misma felicidad, quanto mas aueys crecido en numero, tanto aueys menguado en virtud; y a la medida que vuestro poder y vuestras

La confusion que ha entrado con la codicia.

vuestras riquezas se han augmentado, se ha afloxado el rigor de vuestra disciplina. Asi que, los prosperos successos de vuestras ganancias, os han empobrecido con los doblados intereses de vuestros daños.

5. El numero de vuestros fieles es mayor; mas, la fe no ha crecido. La madre, con la muchedumbre de los hijos q̄ ha parido, ha perdido de su vigor. Tal es la miseria humana, que la perficion es de pocos. Y por esso: la Iglesia se ha desmen- guado con su proprio augmento, y teniendo mayores fuerças, se ha enflaqueci- do.

6. Aueys estendido por todo el mundo los ramos de religion, Mas carecē de fuerças y virtud para dar fruto. Soys enriquecida de pueblo; mas hecha pobre de zelo y piedad. Y quanto mas crecida en numero, tanto mas falta de deuocion. El cuerpo teneis grande, mas el coracon flaco. Y quedando la misma, aueys junta- mente crecido y menguado: y con vn nueuo y estraño genero de mouimiento, passado adelante y buelto atras, enfalça- doos y derribadoos a vn mismo tiempo.

7. Que

7. Que se ha hecho de aquella admirable proporcion de vuestro cuerpo? A donde esta aquella angelica hermosura de vuestra cara? y el testimonio de todas las virtudes resplandecientes en vuestra vida, eternizada por la sagrada escritura; quando, en vuestra alabança, dize, *que en la muchedumbre de los fieles, no auia más q̄* AA. 46 *vn alma y vn coraçon: y que nadie tenia por proprio lo que possesya?* Quedays toda via con la letra, mas el sentido no se halla, quanto mas ha crecido en vos la ciencia, y quanto mejor son entendidas las palabras, tanto menos son puestas por obra. Agora, vuestros hijos se han hecho por lo mas, negociantes de mercancías vanas: y, como viuanderos imprudentes, gastan su hazienda, a su daño, en cosas que no se pueden conseruar. Compran la perdida de sus almas, por la golosina de vn pequeño interes: y siguiendo lo que no pueden alcançar, desperdician vanamente lo que tienen. Amontonan en la tierra riquezas miserables, con que (dando a sus herederos algun breue contento) acarrean dolores sempiternos a si mismos. De manera, q̄

D

priuandose

Mat. 16. priuandose a si y a otros del presente y conueniente uso de las cosas necessarias, mientras esconden en rincones estos tesoros infernales, entierran juntamente sus dineros con sus esperanças. Porque (como dixo Nuestro Señor) *Adonde teneys vuestro tesoro, alli està vuestro coraçon.*

8. Tienen embidia a su propria saluacion, y con pesos de tierra abaten sus almas criadas para el cielo. Porque, el alma del auariento va tras de su tesoro. Y por la demasiada aficion, se transforma en lo que ama; no solo por agora, sino para siempre.

Ecclef. 5. 9. *La vida y la muerte (segun està escrito) se le ponen delante al hombre, y puede bechar mano a qualquiera dellas. Pero, de manera, que auiendo escogido vna vez, ha de quedar con su suerte para siempre. Y lo que ha echado mano aqui para satisfacer a sus antojos, se le pondrà despues a cuenta: y su felicidad o miseria venidera, serã a medida de lo que en esta vida aurã merecido,*

10. Mas, por ventura alguno pensará que no le toca lo que se ha dicho: porq̃,
no

no tiene tesoros escondidos en la tierra. Pero hade saber , q̄ quien se ocupa en amontonar riquezas terrenas , esse las entierra . Y a si mesmo con ellas , y es lo que Nuestro Señor dize : *No auays de tesorizar para vosotros tesoros en la tierra . Y despues : Poned vuestros tesoros en el cielo .* Las palabras sagradas nos enseñan los effectos de las cosas espirituales. Es a saber: que , porque la tierra y el infierno van siempre acompañados con la codicia , como el cielo y la bienauenturança se deuen a la misericordia : por esso , la diferencia entre los terrenos y celestiales tesoros , en la escritura santa , significa , que los que con miserable y infaciable hambre recogen las riquezas deste mundo , ponen sus tesoros en el infierno : como , al contrario , los q̄ aqui hazen obras de misericordia , tesorizan para si mismos en el cielo . Porque la escritura sagrada assienta los tesoros conforme a los meritos de sus dueños : y allí se dizen estar las riquezas , adonde despues desta vida han de passar los ricos .

Mat. 19:

Los auarientos ,
tienen su
tesoro en
el inferno:
y los misericordiosos ,
en el
cielo .

Aduertencias de los santos Padres.

Dos
fuerzas
de Aua-
rientos.
Sap. 1.

AVEMOS de considerar dos fuerzas de auarientos. De los primeros se habla en el libro de la sabiduria: *que hazen cuenta que la vida del hombre es un passatempo, o una ocupacion ordenada a grangear hazienaa: y que la pueden acrecentar de qualquiera manera, aunque sea con injusticia.* Por esto, todo su cuydado es, a derechas y a siniestras, por fuerza y por maña, apoderarse de la hazienda agena: como hazen los mercaderes sin conciencia en la compra y venta, peso y medida de sus mercadurias: y los hombres de negocios, muchas vezes, en sus cambios: y todos los que se ocupan en tratos ilicitos.

1. De la misma manera lo hazen los ladrones, salteadores, logreros, falsarios, y todos quantos se quieren enriquecer por malos medios. Mas, destos no habla *Saluiano*. Porque el Apostol ha publicado ya la sentencia contra ellos; *que los que estas cosas hazen, no tendran parte en el Reyno de Dios.*

2. Los

2. Los otros, de los quales trata, son los que no quieren hazer agrauio a nadie, ni grangear hazienda con violencia ni con engaño: Mas, siendo ya ricos, sea por herencia de sus antepassados, o por su propria industria, o por los bienes de la Iglesia; no sueltan de la mano, de buena gana, cosa de las que pueden guardar. Y por esso, en las calamidades publicas que mas ó menos acontecen en todas partes) no socorren a los pobres con lo que les sobra para el seruicio y decenciã de su estado: ni tan poco lo guardan con animo de gastarlo en seruicio de Dios, que se lo dió a ellos, quando las ocasiones o la necesidad de los pobres lo pidieren. Sino, guardarlo solamente porque gustan que todo les sobre, y de sentarse (como se dize) en lo fuyo. Antes, aurá de los que con mucha abundancia son tan miserables, que ni gozan ellos mesmos de lo que tienen, ni acuden a los pobres aunque se hallen con estrema necesidad.

3. Por esto, *Saluiano*, considerando al mundo generalmente inficionado, y todos los estados mas o menos tocados

Porque *Saluiano* escriuio esta epistola.

con esta ponçoña de la auaricia: abraçado con santo zelo , procura (como se echa de ver) vna contrayerua , y saludable remedio sacado de la escritura diuina , para librar y limpiar los hombres desta contagion . Y passado adelante con este su proposito, reduce las personas de las quales trata , a tres ordines ò suertes : es a saber , a Seglares ; a los que impropriamente se llaman Religiosos, y a los que tales son con propiedad .

4. A los seglares, algunas vezes llama pecadores : y al contrario llama santos a entrambas suertes de los que profesan religion. No, porque todos los seglares viuan en estado de pecado , ni todos los Religiosos libres del. Mas, porque estos caen menos por razon de su estado , y se leuantan mas facilmente por los medios que tienen : adonde los otros , embaraçados con los negocios y cuydados del siglo , no solo estan mas sujetos a caer , pero se leuantan con mas dificultad .

El sujeto
y fin de
toda esta
obra.

5. Alende desto, el intento de *Saluiano* no, es, probar , quan necesario sea para todos , de qualquier estado o calidad que sean,

sean, el dispensar bien las riqueças deste mundo que tienen en su poder, si no se quieren condenar: socorriendo a los pobres, y haziendo obras de caridad: mayormente, si les sobra hazienda. Y esta doctrina no es particular de *Saluiano*: sino la comun de los demas santos y Doctores de la Iglesia, como luego se verá.

6. Y para commençar, dize *S. Leon* Papa, desta manera. Recebimos de la mano todo poderosa de Dios, no solo espirituales y celestiales riqueças, mas tambien las corporales y terrenas de que nos seruimos: que todas nos vienen de su liberalidad. De manera, que justamente nos ha de pedir cuenta dellas; pues las entregò no tanto para que las guardassemos, quanto para que las dispensassemos y vsassemos bien dellas. Por esto, auemos de valernos con justicia y discrecion de la merced que nos ha hecho; y no hazer de la materia de buenas obras, ocasion y cebo para pecar. Porque las riquezas, en si mismas son buenas, y muy prouechosas para la comunicacion humana, cayendo en manos de gente piadosa y liberal:

Leo
serm. 5.
de col-
lectis.

»

»

»

»

Dios ha
dado a

los

hombres
riqueças

para

que las
dispense

bien.

»

»

»

»

α De manera , que ni los gastadores las des-
 α perdicien , ni los auarientos las escondan.
 α Porque no menos perecen guardadas sin
 α provecho , que gastadas sin proposito .

Chrysof.

Hom. 34.

ad pop.

Antioch

c. 55. in

Gen.

7. Dize assi mismo san Chrysofotomo:
 Pensais que Dios pide de nosotros cosa
 pesada , o que no podamos hazer ? Queri-
 a que nos aprouecharsemos de lo que nos
 α sobra , y dispensassemos bien lo que guar-
 α dado no nos puede aprouechar. Porq̄ bus-
 α ca ocasiones de premiarnos , y titulo de
 α enriquecernos con mejores bienes .

Hieron.

Epist.

150. ad

Hedibia

8. Y S. Hieronimo , auiendo citado
 aquellas palabras de Christo Nuestro Se-
 nor : *El que tiene dos vestidos de el vno a qui.*
 α *en no le tiene :* pregunta a si mesmo . Si los
 α frios setentrionales , o las nieues de los
 α Alpes nos cayessen a cuestras , las quales a-
 α penas se reparan con doblados ni aun
 α tresdobles vestidos ; en este caso , que se
 α auia de hazer ? Y responde , que todo lo
 α que es necessario al hombre , para suplir
 α lo que la naturaleza no le ha dado , que le
 α criò desnudo : todo eso se cuenta por vn
 α vestido . Y lo que ha menester para su or-
 α dinario sustenro , se entiende por la pro-
 uision

« entrando en este mundo : ni tampoco lle-
 « uaremos con nosotros cosa quando saldre-
 « mos del. Por eso, teniendo lo necessario,
 « nos baste. Quien es tan injusto y tan aua-
 « riento, como aquel que trueca el sustento
 « de muchos, no en su refectiõ, si no en su
 « exceso y sensualidad? El mismo genero de
 « delicto es quitar a quien posee y negar a
 « quien tiene necesidad de lo que os sobra.
 « El que vos guardais, es el pan del hambri-
 « ento. Es el vestido que le negais del des-
 « nudo y lo que escondays, es el rescate del
 « cautiuo. Por eso, sabed que hurtays de
 « tantos pobres su hazienda, a quantos pu-
 « dierades socorrer con la vuestra, si no lo
 « hizieredes. Y en otro lugar dize. Pecays
 « grauemente (si lo sabeis) dexando a vn
 « alma fiel padecer necesidad, si tiene ver-
 « guença de pedir. Y a esta censura de S.
 « Ambrosio, aplican Gratiano y S. Thomas
 « otra semejante. Paçed al hambriento con
 « vuestro pan. en su necesidad, Porque, sino
 « le socorreis, le matais.
 « II. Acabaremos con el parecer de S.
 « Augustin. Mirad, dize, quanto Dios os ha
 « entregado, y dello tomad lo que vbieredes
 « menester.

Officio .l.
 7.

8. Thom.
 2. 2 q. 22.
 a. 56

Aug. in
 psal. 147.
 ante me-
 dium.

menester. Porque, lo demas no es vuestro »
 sino de otros. Por lo que sobra al rico, *serm. 54.*
 viene el pobre a padecer. Y en otro lugar *de tempo-*
 dize, Todo lo que passa yn razonable su- *re. in fine.*
 stento, no se guarde para superfluidad; si-
 no pongale en el tesoro de los pobres. »
 Porque, lo que ha dado Dios mas de lo que »
 auemos menester, eso recebimos no para »
 que lo guardemos, sino para que lo dispen-
 semos bien. Y si no lo hizieremos, detene-
 mos injustamente la hazienda de otros: Y »
 esta es la doctrina de los Santos. »

12. Mas, veamos lo que en esta mate-
 ria sienta y enseña la escuela de los Teo-
 logos? Dize *S. Thomas* que en dos casos ay *S. Thom.*
 obligacion de dar limosna a los pobres. *2. 2. 9. 12.*
 El primero es, quando la persona tiene *a 5. ad 2.*
 hazienda sobrada. Y en este caso, el pre- *2. 2. 9.*
 cepto de dar limosna corre, aunque el *66. a. 7.*
 pobre no tenga extrema necesidad. Por- *Doc.*
 que, la que vno tiene mas de lo que ha *catari.*
 menester, pertenece, por ley de la natura-
 leza, a quien no tiene lo necessario. Lo
 segundo es, que en extrema o precisa ne-
 cesidad de nuestro proximo, estamos o-
 bligados de socorrerle aun de lo que nos
 es

es menester para la decencia de nuestro estado. Y es la comun opinion de los Doctores, que estamos obligados a cercenar y moderar los gastos ordinarios, para tener que dar en tales casos.

13. Pero veamos lo que desto siente el querido discipulo de Iesu Christo que descafo sobre su pecho sagrado. Dize pues

Ioa. 1. v.
 B. que quien tiene las riqueças deste mundo y viendo a su hermano con necesidad cierra las entrañas para no socorrerle, como puede morir en el la charidad de Dios? Mas, quien no ama (dize el mesmo apostol en otro lugar) aunque parezca vivo, tiene su morada en la muerte. Y sobre estas palabras dize S. Augustin. Si la dureza de vuestro coraçon, no os dexa locorrer a vuestro hermano con parte de lo que teneis sobrado; como dareis la vida por el? Teneis escondido vuestro dinero que los ladrones pueden robar: y aunque no lo hagan, lo aureis por fuerza de dexar a otros, muriendo, aunque en vida no lo perdieredes por mil ocasiones que os pueden suceder. Luego, que hareys del? Vuestro hermano tiene hambre, se halla con necesidad, sus acreedores le molestan

August. tract. 5. in epist. Ioan.

stan

stan, y no tiene con que poderse remediar. »
 vos lo teneis, y es hermano vuestro resca- »
 tado con el mismo precio que vos; que no »
 fue menos, que la sangre preciosa del hijo »
 de Dios. Por eso, mirad si no teneis justa »
 causa de compadeceros del, si le podeis »
 socorrer. Mas, por ventura vereis; esto »
 que me toca a mi? Gastaré yo mi ha- »
 zienda, para que el otro tenga descanso? »
 Si esto respondeis, la charidad de Dios no »
 mora en vos. No soys hijo suyo, sino de »
 otro linaje. Y porque os preciays vana- »
 mente de ser Christiano? Teneis el El q̄no
 nombre, mas no la substancia. Porque, si ^{compa-}
 os han de calificar segun las obras, con ^{dece de}
 razon os pueden llamar Pagano. Mostrad ^{los}
 que de hecho sois Christiano, si quereis ^{pobres}
 gozar deste apellido. Porque, si por las o- ^{ni ama a}
 bras no lo mereceis, que os puede aproue- ^{Dios ni}
 char el nombre; Hasta aqui son palabras ^{es Chri-}
 de *S. Augustin.*

CHAP.

CHAP. II.

*Que los que con demasiada sollicitud recogen
hazienda para sus hijos, tanto a ellos
como a si mismos hazen agrauio.*

SALVIANO.

Lo que
todos
dessean,
todos de
vieron
procu-
rar.

MAS, por ventura lo que auemos di-
cho parecerá a alguno ser cosa muy
rigurosa, y que queremos hazer a todos
perfetos; y reduzir los hombres, aunque
de profession y calidad diferentes, debaxo
de vna misma medida y ley. A lo qual po-
demos responder: que pues todos dessean
viuir eternamente; deurian todos despo-
nerse para lo mismo. Porque, es locura
pretender en el desseo alguna cosa, y en
hecho de verdad procurar lo contrario.

2. Veamos luego esos Christianos,
que piensan ser embaraçados con tantos
estoruos, como si estubieran atados pies y
manos con cadenas, q̄ no pudieffe adelan-
tarse vn passo a la perfeccion que pide este
nombre. Entre los quales sospecho se pue-
den contar, y aun entrar en la primera hi-
lera,

lera, los que se dexan llevar con amor desenfrenado a sus hijos, y vn desordenado desseo y sollicitud de dexarles ricos. Como si todos los padres por fuerza vbiessen de ser codiciosos, y no viera otro camino para mostrar el amor paternal a sus hijos, que amontonando riquezas para ellos. La piedad es causa de todos los bienes y la codicia de los males.

Porque, parece que estos tales imaginan, q̄ así como el cuerpo no puede viuir sin alma, tampoco no se puede auer amor a los hijos sin codicia: la qual imaginacion, si la diessemos por acertada, la piedad se haria fuente manantial de todos los males. Y como vendria esto con aquel otro oraculo del espiritu santo? r. ad Tim. 4o *La piedad aprouecha para todas las cosas.* Pues, desta manera se haria, no solo inutil sino muy perniciosa, Porque, si la hazeis madre de la auaricia, es fuerza que tenga en sí mas malicia que virtud. Pues la escritura sagrada dize: que *la auaricia es la rayz de todos los males.* r. ad Tim. 6o Lo qual concedido, y que pueda juntamente ser hija de la Piedad; no solo concebida en sus entrañas, sino criada y crecida con su leche ponçoñosa no mereciera tanto de ser aborrecida la auaricia, quanto

quanto la Piedad que tal hija vbieffe parido .

La auaricia de los padres viene a ser castigo de los hijos

3. De manera , que si la piedad fuera cosa peligrosa y dañosa al mundo, conuen-
dria que ni amalemos a nadie , ni que nadie nos amase . Porque ni los Padres de-
rian dar lugar a vna aficion de tanto daño
para si mismos , ni los hijos desear tanto
mal para sus padres . Y en realidad de ver-
dad, fuera muy graude daño para los vnos
y para los otros . Porque , si el amontonar
hazienda con injusticia es cosa muy pre-
judicial ; assi , tambien lo es heredarla , y
juntamente con ella la mala costumbre
de pecar . De donde viene , que los hijos
suceden en los vicios a sus Padres , mas
presto , que en sus haziendas . Porque no
heredan los bienes , sino despues de su
muerte ; mas , aun en su vida , por el mal
exemplo con que los crian , pierden el a-
mor y temor de Dios . Y para castigo de
entrambos y escarmiento de otros , permite
el Señor , que gastado el patrimonio que-
den los vicios en el linage : se pierdan los
que falsamente se llaman bienes , y se al-
cancen los verdaderos males

heredan los vicios y no los bienes.

4. Mas

4. Mas no embargante todo lo dicho, no pretendo quitar a los Padres el amor de sus hijos. Porque fuera cosa barbara y cruel, y contraria a la misma ley natural: y quanto mas, repugnàra a la ley de Iesu Christo, mandar que no se tenga amor a los hijos. Pues en ella se nos manda, que amemos aun a los enemigos. Y feria esto prohibir la aficion que la misma naturaleza permite; de suerte q̄ ha mandado el Señor, en ciertos casos, amemos lo que la naturaleza aboreçe, y pretendiendo engendrar en nuestros corazones la caridad y aficion que no tienen, auria de arancar dellos aun aquella que tienen? No es pues este nuestro intento. Lo que dezimos y afirmamos, es no solo que los padres deuen amar a sus hijos; pero aun sobre todas las demas cosas terrenas, y preferillos a todo lo que no es Dios. Pero la orden de la caridad pide, q̄ amen a su Dios mas que a sus hijos: pues sin este amor, es imposible los amen como los deuen amar.

Por esso, veamos como se han de amar los hijos. Sin duda no de otra manera que segun la que Dios ha ordenado los a-

E

men

Como se
han de a-
mar los
hijos?

men sus padres, ny pueden tenerles ma-
yor ni mejor amor, que amandolos como
ha enseñado el Señor que es en primer lu-
gar su padre dellos, pues les dio el ser. Ni se
pueden amar con n a tierno amor, que a-
mandoles en el que se les dio para que los
pudiesen amar. Pero, de que manera y
con que tasa esto se deve hazer, no lo quie-
ro yo determinar. Digalo la sagrada escri-
tura; declarelo la palabra del mismo Dios,
que manda vniuersalmente a todos los
padres: *enseñen a sus hijos la ley de Dios, y que
pong an toda su confiança en el, y no se olviden
de sus obras; antes le busquen en ellas, y en el
cumplimiento de sus santos mandamientos. Y
en otra parte dize. Los que soys Padres, no
Ephes 6. prouoqueis a ira vuestros hijos; mas criados en
la disciplina y temor del Señor.*

6. Así que vemos que genero de ri-
quezas manda Dios dexen los padres a
sus hijos: no pesadas cargas de plata y
oro, colmadas muchas vezes con mil ge-
neros de pecados; no palacios y torres q̄
compiten con el cielo, y pazman la vista
de quien las mira. Ny, que quieran per-
petuar en propiedad lo que no se pueda
hazer

hazer proprio , y mucho menor perpetuo; ni finalmente juntar possessiones de las quales sus mesmos dueños no saben los limites , desdeñando de tener vezinos, y teniendo por agrauio que alguno les sea y gualal . Dios no ha reducido ni sujetado a estas vilezas el amor y cuydado paternal. Sus mandamientos son pocos, faciles, y saludables; en apariencia pequeños , y en efecto grandes : abreuiados en escritura , mas eternos en la felicidad . Vosotros padres (dize el Señor) *no prouoqueys à ira Ephes. 6. vuestros hijos : mas , crialdos en la disciplina y temor de Dios . Tambien Enseña a los hijos a Coloss. 3. poner su confiança en el, y no olvidarse de sus misericordias ; sino de buscar y estudiar sus mandamientos .* Catad aqui , las riquezas que agradan a Dios . Mirad , que hacienda quiere que guarden; y que riqueças manda que dexen los padres a sus hijos : á saber , fe viuva y verdadera , temor de Dios , modestia y santas costumbres; no cosas baxas y perecederas : sino en vna palabra bienes estables que merecen ser estimados y guardados . Pues , siendo nuestro Dios , Dios de los viuos y no de los muertos ; con

mucha razon manda a sus hijos, se preuen-
gan de los medios, por los quales puedan
viuir eternamente, y no morir para jamas.

Aduertencias de los santos

Padres.

ALGUNO, por ventura, podrá pen-
sar que *Saluiano* quiere sacar sangre
con apretar demasiado, pues obliga a to-
dos tan estrechamente que desseen la per-
fesion: y podria ser no quedar alguno
satisfecho con lo que ha dicho el autor.
Mas, la verdad es, que no dize cosa que
no se confirme por consentimiento gene-
ral de los santos, y por el mismo Euange-
lio y palabra de Dios. Porque, lo que pide,
no es mas de que nadie menosprecie el ne-
gocio de su saluacion; si no que cada vno,
conforme a su condicion y estado, se es-
fuerce llegar a algun grado de perfeccion.
Por esto, aunque no aconseja (antes lo
reprehende) que vn seglar (teniendo mu-
ger y hijos) de a los pobres quanto tiene;
pero, tampoco quiere que los hombres
den en el otro extremo, descuydandose de
lo

lo que deuen a la naturaleza , y de las obligaciones de charidad y piedad .

2 . *Dad limosna* (dize la escritura sagrada) *de lo que teneis ; y no le boluays la cara al pobre . Porque asi la del Señor no se boluerá a vos . Sed misericordioso en quanto podeis . Si teneis mucho , dad con largueza : si poco , dssos mesmo lo que podeys de buena gana .* Asi entend a su hijo este santo Patriarcha la perfeccion de su estado : y de la misma manera nos exhorta Iesu Christo nuestro redentor , no solo que demos lymosna , fino que tambien tengamos caridad , paciencia , templanza , fortaleza , y todas las demas virtudes ; y que nos perficionemos en ellas cada vno conforme a su estado y la profession a que está llamado . Porque , los preceptos diuinos no se dieron a solos los ecclesiasticos y religiosos : si no juntamente a todos los demas Christianos . Como se hecha de ver quando dixo el Señor : *sed perfectos , como lo es vuestro padre celestial .* De donde S. Chrysofomo con muchas razones prueba , que pecan y igualmente el seglar y el que ha dexado el siglo , si y igualmente quebrantan la ley de

Tob. 4.

Tobias fue perfecto en su estado

Matth. 5.
Chryost.
contra vituperatores vite monast.

Dios. Os engañais, dize, y hazeis à vos
 « mismo agrauio, si pensais que vna cosa se
 « pide al monje, y otra al seglar. Y despues,
 « hazial fin. Por esto, dize, presupongo ya
 « que nadie será tan pertinaz de negar que
 « el seglar y el monge no queden yguale-
 « mente obligados por la ley de Dios, a viuir
 bien y pretender la perfeccion: si no, que si
 caen en pecado ygualmente, quedaran
 dañados de vna milma manera. Y este es el
 parecer de S. Chrisostomo.

Vide Pla-
 tum l. 9.
 de bono
 status re-
 ligiosi c.
 2. § l. 1.
 c. 12.

Ioan Oso-
 rius in E-
 uang.
 2. Dom.
 Quadra-
 gesima.

Mat. 5.

Mat. 17.

Luc. 6.

12. Mat.

27. Luc.

29.

Gen. 5.

Exod. 32.

3. Reg. 9.

3. Y es cosa muy digna de notar aqui
 lo que advertio cierto autor moderno, to-
 cante la conuersacion que tuuo Nuestro
 Señor con los hombres; que solia llevar
 con si go sus discipulos y los demas que le
 seguian, a las montañas y lugares mas al-
 tos. Porque, *en vna montaña dio* aquella ab-
 soluta y excellente dotrina de la ley euan-
 gelica; *en otra fue transfigurado*; en otra ga-
 stò la noche en oracion; y finalmente en otra
fue crucificado; y desde el monte oliuetto subió
 al cielo por su propria virtud, a tomar
 possession de su reyno. Ansi mismo, *en v-*
na montaña apareció Dios a Abraham; en
 otra *dio la ley a Moysen*; y en otra *confortò al*
 profeta

profeta Elias, en la desolacion y tristeza q̄
 tuuo de la persecucion de su pueblo: y así,
 le consolò y reforçò con la muy agradable
 vista de su cara. Todas estas cosas se hizi-
 eron en montañas: y de la misma manera
el angel sacando a Lot de aquel general peligro
 quando se abrasò la ciudad de Sodomia, le
 dixo que se saluasse en la montaña.

4. De los quales exemplos faca este
 autor tres grados de vida Christiana. El *Gen. 19*
 primero, es de los que con heroica resolu- *17. Tres*
 cion siguen a Iesu Christo (la verdadera *grados*
 montaña de refugio) abraçandose con *de vida*
 los consejos euangelicos, y imitando en *Christiã.*
 quanto pueden su vida. El segundo, de
 los, que quedan (aunque en vn grado algo
 inferior) con todo esso, en el se adelantan
 y ganan tierra, con la qual tambien leuan-
 tan montañas, vnas mas altas, y otras
 menos; y hazen sus subidas a la piedad y
 religion, con la frecuencia de los sacra-
 mentos, y atencion en los diuinos officios
 y otras obras semejantes. Honrran las me-
 morias y reliquias de los santos con coti-
 diano exercicio de oracion, acuden a las
 necesidades de los sieruos de Dios con lo

que pueden, apacentando a Iesu Christo en sus pobres. Y finalmente, viuen con templança y moderacion, escusando gastos superfluos para tener que emplear en buenas obras; y juntamente, con la mortificacion tienen la carne rendida al espiritu, y con el exercicio cotidiano de obras pias, suben tambien estos continuamente a la perfeccion, y crecen en el amor y imitacion de Nuestro Señor. De manera, que dellos se puede dezir, que vsan deste mundo, como sino vsassen del. Y a estas faciles (aunque excelentes) subidas, combida el principe de los Apostoles y supremo pastor de la Iglesia de Dios S. Pedro, a todos

1. Pet. 2. los Christianos, diziendo. *Trabajad hermanos para assegurar vuestra vocacion y eleccion con buenas obras. Porque haziendo asi no pecareis: antes tendreis abierta y mas libre la entrada en el Reyno de Nuestro Señor y redentor Iesu Christo, que no tendrà sin.* Y este es el segundo grado o subida. El tercero y mas baxo, es, de los que se quieren salvar, mas no dexar la llanura, ni cansarse en subir con los otros; sino que antes escogen vna vida comun y de seruir a Dios con su comodidad

comodidad y descanso : no emprendiendo cosa que tenga dificultad , ni esforçandose a mas que a cumplir con aquello a que todos los hombres quedan obligados , por la ley natural , y por los mandamientos de Dios.

5. Este genero de vida tambien es bueno , si se cumple con el. Pero es grande su peligro. Y asi, haze el autor comparacion de la vida destos , a vn flechero que lleva floxa la cuerda de su arco . Y de la misma manera, los desta suerte, aunq̃ propongan a menudo guardar los mandamientos de Dios , y encaminan su vida a este blanco ; sin falta los han de quebrar y caer muchas vezes, por las innumerables ocasiones que se les ofrecen de pecar , y por la flaqueza humana contrayda de sus primeros padres . Por esso , quien quisiere atinar con el blanco , y acertar con la guarda de la ley de Dios, ha de tomar su niuel no (como dizen) de punta en blanco , sino algo mas alto que donde quiera llegar. Es a saber , ha de endereçar sus obras y sus desseos a fin mas alto , y con mas noble y leuantada intencion que de no hazer por

Dios mas de lo q̄ no puede dexar so pena de condenacion. Porque quien tendria en su casa vn criado tan ruin, que no se quisieste menear sin palos; in hazer cosa buena que le mandassen, sin miedo del castigo.

1. Pet. 10. 6. Esto es lo que S. Pedro quiso dezir, quando arriba dixo: *porque si esto hizieredes no pecareis*: Pues, quando os aconsejan obras de supererogacion que apertenecen a otro grado mas perfecto, y os estorçays a hazerlas; no solo acrecentajs vuestro merito para poder tener (como dize S. Pedro) mas desembaraçada y libre la entrada y mayor gloria en el cielo, sino q̄ hazeyz vuestra eleccion cierta, deluiandos mas del pecado, y pudiendo dezir con el propheta: *Porque soys Señor mi esperanza, aucys puesto en lo mas subido vn. Stro refugio*. Pareceme muy conforme á razon, que nuestra saluacion y bienauenturança eterna, sobre todas las demas cosas, no se ponga en contingencia. Porque, ya que trauajamos con tanto cuydado y ahinco en los negocios temporales deste figlo, (mayormente siendo de momento) y para que

que tengan buen suceso no escusamos diligencia ni trabajo; mucho mayor deuiamos emplear por todos los caminos y medios posibles, para poner en cobro nuestras almas, para que no perescan eternamente. Pues, pereciendo ellas, todo lo perdemos junto.

7. Pero auiendo dicho *Saluiano* aqui, que los hombres no tienen escusa para ser auarientos por la obligacion de proueer lo necessario a su hijos, aunque la prouea desto vendra mejor abaxo en otro lugar, donde se trata mas de proposito este punto: con toto eso, no sera mal oyr aqui, de passo, lo que dize *S. Chrysostomo*. Alegais, dize, que teneis de quien cuydar. Y por que acusais a vuestros hijos? *Abraham* tenia mas hijos que vos, y con todo eso salia a los caminos a combidar los peregrinos a su casa. La viuda de *Sarepta*, tambien tenia hijo, y con todo eso, siendo tan pobre que no possieya mas que vn puño de harina para los dos, hizo primero dello vna torta para el propheta *Helias*. Mas direis, desseo dexar a mis hijos con lo que abran menester. Dezis bien. Y assi lo ha-

El camino mas cierto, para dexar los hijos ricos.

S. Chrysostomo sermo 8. in ep. ad Rom.

to. 4. Gen. 8.

» 3. Reg. 19.

reis

α reis si los dexaredes arrimados al cuydado
 α paternal de Dios Nuestro Senor, y a el por
 α deudor a vuestros hijos ; que todo lo po-
 α dreys , haziendo bien a sus pobres . Si vos
 α tubieredes demasiada sollicitud y ansia de
 α vuestros hijos ; Dios se descuydarà dellos .
 α Mas , si los encomendaredes a su pro-
 α teccion , el les será padre , y vsará con el-
 α los de su liberalidad . Y desta manera de-
 α xareis a vuestros hijos ricos . Por esso , no
 α os aueys de cansar tanto en dexar a vue-
 α stros hijos mucha hazienda , como en de-
 α xarles con mucha virtud . Sea su mayor
 α patrimonio, que les deua mucho a vuestra
 α cuenta . Vinculad en el los bienes y ma-
 α yoralgos que les quereis dexar . Porque
 α quando todo lo demas les faltàre , esta ha-
 α zienda les ha de valer . Hasta aqui *S. Chri-*
 α *stosomo.*

Surius in 8. Y ay vn memorable exemplo a
Commēt. este proposito en la vida de *S. Iuan Patriar-*
Sanct *cha de Alexandria*, llamado el limosnero .
23. Ian- El qual vino a saber vn dia de vn mançe-
uarij bo bien nacido que padecia necesidad ,
 α porque su padre auia dado de limosna a
 α los pobres quanto tenia, dexando a este su
 hijo

hijo debaxo de la proteccion de la madre »
 de Dios, a la qual auia sido muy deuoto. »
 Hizo el Patriarcha llamar vn notario, y »
 secretamente formar vna escritura en vn »
 pergamino viejo, de baxo de nombre de »
 cierto *Theopempto*: por la qual, el mançebo »
 y su padre difunto se declarauan ser deu- »
 dos del Patriarcha. Y hecho esto, hizo »
 llamar al moço y recibio-le en su casa, »
 mandando a sus criados q̄ le trataassen co- »
 mo deudo fuyo; y despues le casò rica- »
 mente en Alexandria. De manera, que »
 vino a alcançar mucho mas honrra y ma- »
 yor patrimonio que sus padres le pudie- »
 ran auer dexado. Verificandose en el, lo »
 que dixo el Real profeta. *fui moço, y ago- ps. 36. 20*
ra soy viejo, pero jamas vi al iusto a esampara- »
do, ni a sus hijos pidiendo pan. »

9. Mas, que diremos de la nobilissi- »
 ma viuda *Santa Paula*, madre de hija no »
 menos noble llamada *Eustochium*? de la »
 qual *S. Hieronimo* da este testimonio. Si *ad Eusto-*
 todas las partes de mi cuerpo se hizieran *chium in*
 lenguas, no pudiera con todo effo hablar *epitaphio*
 dignamente desta venerable viuda, nobi- *epist. 27.*
 lissima por su linage, pero mucho mas por »
 su

« su persona: afamada ya por sus grandes
 « riqueças, pero agora mucho mas por su
 « voluntaria pobreza, por la qual ha prefe-
 « rido la pequeña Belen a las pompas y
 « grandezas de Roma, y trocado sus sober-
 « uios palacios respládecientes de oroy pie-
 « dras preciosas, con vna pobre choçuela.
 « Y despues de auer dicho muchas cosas á
 « este proposito, prosigue desta manera. Si

La libe-
 ralidad
 de la i-
 lustre y
 muy hu-
 mil de
 Santa
 Paula.

ella sabia de algun pobre, luego le socor-
 ria. A los ricos aconsejaua viuiesse bien.

En todo lo demas era moderada y regla-
 da; sola su liberalidad no tenia medida.

Porque muchas vezes tomaua dineros a
 interes para acudir a las necesidades age-
 nas, sin consentir que nadie le fuesse de su

« presencia con las manos vazias. Confieso
 « mi error que quando la vèya dar con tan-
 « to exceso, y (como entonces me parecia)

« derramar su hazienda a todos los que te-
 « nian necesidad: quexème a ella misma,
 « y la reprehendi, alegando aquel dicho del

2. Cor. 8. Apostol: no para que otros tengan descanso,
 « y vos mismos quedéis con trabajo: sino con me-
 « dida, supliendo lo que les falta con vuestra a-
 « bundancia: pero de manera que aya yqualdad.

Y otras vezes la acordè aquello del E- »
uangelio. *El que tubiere doblado v. stido, dé »*
el vno al que no tiene: aconsejandola, que »
lo que hazia y desseaua hazer, lo hiziesse »
de manera q̄ tubiesse posibilidad de hazer- »
lo siempre: y otras cosas a este proposito »

10. Y a todo, ella me respondió »
con singular modestia en las palabras, y »
semblante muy cōpuesto, tomando a Dios »
por testigo, que quanto hazia lo hazia »
puramente por su amor: y que no desse- »
ua cosa en esta vida tanto, como morir »
tan pobre que la vbiesen de enterrar en »
vna lauana emprestada: concluyendo »
con estas palabras. Si yo pido, hallar è mu- »
chos que me socorran; pero quien dara cu- »
enta a Nuestro Señor del alma deste »
pobre, si de mi no tubiere lo que ha mene- »
ster, y por la dureza de mi coraçon (podien- »
dole yo socorrer aunque lo buscasse de »
otros) veniesse a perecer? Con todo eso, »
la pedi fuesse mas considerada en dar. »
Mas ella, llena de fe, estaua vnida con su »
esposo y determinada de seguirle en po- »
breza de espíritu, y boluerle todo lo que de »
su mano auia recebido. Y en hecho de »
verdad

S. Paula
no quier-
ria mo-
rir rica:
aniendo
Iesu
Christo
muerto
pobre.

« verdad vino a ser pobre y muy necesitada
 « por su amor . En fin , alcançò lo que tanto
 « auia deseado ; y dexò anssi mismo muy
 « pobre a su hija . Y despues de algunos ren-
 « glones , añade . Pero que dezia a esto la ve-
 « nerable *Eustochium* ? Ella , no embargante
 « todo lo dicho , se prostrò sobre el santo
 « cuerpo de su madre defunta : y como niãa
 « acida de sus pechos , no se dexaua a-
 « partar della . Belaua sus ojos , y ponía su
 « cara sobre la de su madre ; y abraçandola
 « mil vezes con lagrymas , deseaua poderse
 « enterrar en la misma sepultura . Hasta a-
 « qui *S. Hieronimo* . Y el *Patriarcha S. Isaas*
 « de quien hablamos arriba viniendo a mo-
 « rir , aunque tenia muchos deudos y pari-
 « entes , luego que los medicos le dixeron su
 « peligro , llamó vn escriuano y otorgò su
 « testamento en estas palabras . Yo Iuan el
 « menor sieruo de Dios , y con todo esto
 « muy libre por la gracia de Iesu Christo , y
 « por la dignidad Obispal con que se ha ser-
 « uido honrarme , os doy infinitas gracias
 « (my Dios y Señor) que me auéis hecho
 « digno de hazer os offrenda de lo q̄ es vue-
 « stro . No se me queda cola de los bienes
 deste

El testa-
 mento
 del Pa-
 triarcha *S.*
 Iuan .

deste mundo fuera de vna sola moneda, »
 la qual mando a los pobres mis hermanos »
 en Christo. Quando, por la permission di- »
 uina, entrè Obispo de Alexandria, hallè »
 en mi Obispado hasta a ocho mil libras de »
 oro: despues, he recebido de las offrendas »
 y piedad de los fieles, otras diez mil libras. »
 Todo lo qual porque sabia que era hazien- »
 da de Iesu Christo, se le bolui: y le entrie- »
 go aora mi alma tambien. Este fue el te- »
 stamento que hizo este ilustrissimo Perla- »
 do, que lo era por su sangre y lnage, pero »
 mucho mas por su charidad. Y de ordena- »
 rio la heroyca pobreza es de personas se- »
 mejantes que saben seruirse de los bienes »
 deste mundo. Y assi el *Cardinal Reginaldo* »
Polo de la sangre Real de los Reyes de In- »
 glaterra, dexò a los pobres toda su hazi- »
 enda; como auian hecho antes del muchos »
 otros de sus antepassados. Y es cosa fin- »
 gular de este Reyno, q̄ tenga de sus Reyes »
 y Reynas, y de sus hijos y hijas dellos, o- »
 chenta canonizados y de deudos muy cer- »
 canos de la sangre Real, mucho mayer nu- »
 mero. Los quales haziendose pobres por a- »
 mor de Iesu Christo, llegaron a tanta

santidad, que les honriò Dios en vida y despues de muerte con muchos milagros. Y para llegar a nuestros tiempos, pocos meses ha (a saber en Hebrero del año de 1618) moriendo en Roma el *Cardenal Sfondrata* sobrino del papa *Gregorio 14.* de la familia de los Robores Duques de *Vrbino*, hizo a la Iglesia de santa Cecilia de que era titular, su solo heredero: dexando a sus deudos algunas cosas de poco valor, en testimonio de la memoria que dellos tenia. Y esto puede bastar por el presente.

CHAP. III.

De dos generos de tesoros que los padres pueden y deuen juntar: el vno para sus hijos, y el otro para si mismos.

SALVIANO.

NO se puede dudar, si no q̄ las riquezas deste mundo son por lo menos dañosos a los q̄ careçen de fè y virtud. Y a los tales suelen ser causa de muerte antes que

que de vida: conforme a lo que dixo
 Nuestro Señor. *Quán dificultosa cosa es para
 vn rico entrar en el reyno de Dios?* y en otra
 parte: *mas faciles a vn camello passar por vna
 aguja, que para vn hombre rico entrar en el
 cielo.* Y por esto nos manda: *No juntays para
 vosotros mismos tesoros en la tierra: antes li-* *Mar. 6.*
braldos para el cielo. En las quales palabras
 y las precedentes se nos descubren dos gé- *Dos gé-*
 neros de tesoros: vno que los padres puz- *neros de*
 den juntar para sus hijos, y otro que deuen *tesoros q*
 procurar para si. *se deuen*
juntar.

2. Y como han de hazer tesoro
 para sus hijos? Enseñandoles las obliga-
 ciones de la vida Christiana, y el temor
 de Dios. Y como para si mismos? Embi-
 ando al cielo obras de caridad, que despues
 les ayen de valer: y todo esto en la mane-
 ra que se sigue. Porque, considerando q̄
 las riquezas de la tierra son momentaneas,
 y que la buena vida es immortal, y que los
 padres de ordinario quieren a sus hijos
 mas que a si mesmos; pueden emplear la
 inconstante hacienda que ha de perecer,
 a su proprio beneficio: y enriquecer a sus
 hijos con la que durará para siempre. Y

de esta manera, cumplen con su amor, para con ellos, y proueen discretamente para si mismos; y todo esto con beneficio doblado que durará eternamente, haziendo a sus hijos immortales por lo que no está sujeto a la muerte; y no menos a si mismos, con emplear para la eternidad lo que en si es corruptible, y, aunque les pese, han de perder poco despues y dexarlo a otros sin saber a quien.

3. Luego (o Padres) porque tanto os cansais de balde? Porque estendeys tanto los braços a juntar y amontonar la vanidad y espuma de la tierra; la qual, así vosotros como vuestros hijos han de dexar a estraños? No les podeis dexar tan ricos, ni hazer les tanto bien, como dexandoles con possession de la hazienda que jamas se les quitará. Es trabajo bien escudado, el cansaros tanto para dexar ricos a vuestros hijo de estos bienes de la tierra. No

Los hijos se han de hazer teforo de Dios pa-dexarlos ricos.

les podreis enriquecer tanto por ninguna otra via, como haziendoles a ellos mismos teforo de Dios. Pero, no embargante que todo esto sea verdad, y lo que mas cumple para el bien de todos: con todo

esto,

esto, no quiero escluir a los hijos que no hereden y gozen de los bienes paternos. Empero deste punto y como se deue hazer con beneficio de los padres y de los hijos, diremos abaxo en otra ocasion.

Aduertencias de los santos Padres.

NINGVN Christiano puede dudar, que no sea cosa muy dificultosa a vn hombre rico salvarse: pues, lo ha affirmado con palabras tan expresas Christo Nuestro Señor. Mas, porque este es el fundamento principal en que estriba todo el tratado de *Saluano*, sera bien que veamos lo que sobre esso dizen los Santos Padres fundandose en la sagrada escritura; y tambien las causas desta verdad.

2. Lo primero, las riquezas deste mundo apenas se alcançan en abundancia, ni se acrecientan mucho sin peccados. Porque nos enseña la escritura sagrada q̄ los que d̄s sean riquezas se enredan con varias tentaciones y laços del demonio: y dan en muchos desapruechados y dañosos desseos q̄ ahogan al hombre, y lellenan a perdicion. Donde

Porque los ricos difficilmente se saluan.

1. ad Tim. 5.

« dize muy bien *S. Gregorio*: Escuchen, los
prot. 25. q̄ tienen sed de riquezas, lo q̄ queda escri-
20. to: *el que da mucha priessa de enriqueçerse no*
 « *puede caer de culpa.* Porque sin duda los q̄
 se dexan llevar con desseo de riquezas se
 descuydan del peligro de peccar, y, como
 paxaros que van tras el cebo, mientras
 no reparan en los laços, al descuydo que-
 dan presos.

3. Allende desto, aunque alguno
 venga a ser rico por patrimonio o por otra
 via justa: con todo esto no se puede creer
 quanto las riquezas apagan el zelo y fer-
 vor de la virtud, y quanto acrecientan v-
 na insatiable sed de aumentarlas mas; a-
 briendo en el alma vn albanar y poço de
 vicios, quando la violencia y furor de la
 codicia no se enfrena por singular gracia
 de Nuestro Señor.

4. Al contrario, quien ignora la
 naturaleza de las riquezas; quan facil-
 mente deslizan, y quan inconstantes son?
 Estan perpetuamente expuestas a mil ac-
 cidentes por donde pueden perecer; y a la
 rapina, injusticia, violencia y engaño de
 los que las codician; estan sujetas a todos
 los

los successos contrarios de la que llaman fortuna ; dan ocasiones y sujeto de pleytos y de perpetuas contiendas , y estrañamente delmiembran el flaco y miserable coraçon del hombre , metiendole en discordia con sigo mismo, y haziendole cada dia menos capaz de los dones de Dios y mas indispuesto para el cielo . Porque , el que se abraça con la tierra , y no trata ni desseña otra cosa que tierra , es fuerça que el mismo tambien se haga tierra .

5 . Asi que la possession , y desordenado amor y vso de las riquezas embo- ta el entendimiento , embarça los pensa- mientos , y quita el consuelo que reciben los amigos de Dios por su memoria y comunicacion , y por exercicio de cosas espirituales ; diuertiendo el alma total- mēte a otros entretenimientos . Y por esso dize *S. Hieronimo* que la virtud y las ri- quezas no concuerdan ni suelen aposentar juntos vn en mismo pecho . Y *S. Ambrosio* llama a la pobreza madre de las virtudes : porque el que menosprecia las riqueças » temporales , merece ser enqueçido con las » eternas . Y nadie (dize este santo) puede »

Hier. epi.

23. c. 1.

*Ambrosio*5. in *Luce*

can.

remontar a cosas del cielo, si aqui abaxo está ahogado en los cuydados y trafagos deste mundo.

6. Demas, que el rico que está como ahito con su presente prosperidad, y enredado en varios vicios, no solo ha perdido el gusto a la eternidad celestial, y todo pensamiento de las cosas venideras: sino que la memoria dellas le es pesada. Y por esto dize el sabio. *O muerte quan amarga es tu memoria al que tiene descanso en sus riquezas.*

7. Pero, ay de nos otros: quantas miserias se figuen deste oluido de las cosas venideras? De aqui nace, por vna parte vn desmayo y enfado en el alma, por falta de su mantenimiento espiritual: y por otra, se llena de soberuia, arrogancia, y presumpcion de si mesma, por la abundancia de aquellas cosas que hazen al hombre hinchado. Y asi dize *S. Agustin* que desta falsa felicidad y exceso de lo que no aprovecha, nace cierta confiança y presumpcion de nosotros mesmos y de nuestras fuerzas: en la qual presumpcion si no se tubiera encerrado mucho mal, no huiera dicho

Nuestro

Nuestro Señor: *quan dificultosa cosa es para los que se fían en su dinero, entrar en el Reyno celestial?* Porque estar rodeado de riquezas y no estriuar ni fiarse dellas, tiene el sabio por cosa tan dificultosa que sobrepuxe a las fuerças humanas: como se, por lo que dize; *Bienauenturado es el hombre, que se halla sin mancha, y no ha andado tras las riquezas, ni puesto su confiança en los tesoros de oro y plata.* Y apuntando la dificultad, añade: *quien es este, y le alabaremos?* Mas para que es menester enseñar tanto la verdadera opinion y estimacion de las riquezas, y quan grande locura sea el amarias desordenadamente, y vsar dellas con exceso, pues la sabiduria de Dios las compara con las espinas: no solo porque ahogan la buena familia de la justicia, piedad, y todas las demas virtudes; sino, porque rasgan y hieren la miserable alma con tantas punçadas cõ quantos vicios la distrae. Y como nota *S. Gregorio*, mientras la sujeta tan al peccado, la ensangrientan con mortales heridas.

*Marc. 10.**Eccl. 3.*

Las riquezas por que son espinas.

Greg. Hom. 3. in euang.

CHAP. IIII.

Que es señal de impiedad y falta de fe, que un hombre no teniendo herederos forçosos, antes dexa a estraños lo que no puede llevar con sígo: que emplearlo en beneficio de los pobres a honra de Dios y bien de su propria alma.

SALVIANO.

POR quanto ay algunos que se tienen por escusados, aunque dexen lo que les sobra de sus riquezas, no a honra y seruicio de Dios ni para su propria saluacion y remedio de sus peccados, sino siguiendo sus antojos y llevados por la sensualidad, no teniendo herederos propios, buscan los estraños; sin mirar muchas vezes ni tener cuenta si son ricos, y aun ruynes. Veamos pues quien nos ha dado la hazienda que posseemos, y a que fin nos la entregò; para que conociendo su dueño y dedonde vino, podamos mas facilmente colegir y entender como se ha de
 vsar

vfar della , y en que cosas se deue de emplear .

2 . No merece , a mi parecer , ser tenido por hombre de razon , que no se persuade que los bienes deste mundo se dieron a los que los poseen , por la bondad y liberalidad de Dios . Ni desto se puede dudar , quando no se hallasse alguno tan sin discurso , que imaginasse que aunque todo el mundo se hizo para el vso de los hombres , sin que precediesse de parte dellos derecho ni titulo alguno : y con todo esto , que las cosas que cada vno posee en particular no se deuen entender desta manera . Luego , si Dios ha dado a cada vno desta manera todo lo que tiene ; quien puede dudar , sino que el hombre ha de boluer las mesmas cosas que ha recibido , y emplearlas a honra y seruicio del por cuyo fauour y liberalidad las tuuo , quando se ofrecen ocasiones que asi lo piden . Por lo menos , se le deue alguna parte de lo que asi graciosamente auemos recibido del . Pues en esto consiste nuestro agradecimiento , y el verdadero vso de sus beneficios ; que le honremos y seruamos

La hazienda es don de Dios .

Como se vfa bien de los benefici- os diuinos .

uamos

uamos quanto es possible con las mesmas cosas que auemos rececido del .

3. Para esto no es menester otra prueba , sino el exemplo y modo de proceder que vsan entre si todos los hombres honrados y de buena ley . Porque si alguno, de su libre voluntad y largueza, concediese a otro para hazerle bien, el vso de su hazienda; y este tal (oluidado de su bienhechor y del beneficio recebido) quisiese vsurpar para si, y leuantarse con la propiedad y dominio de las mesmas cosas que solo auia recebido para su vso : no le tubieramos todos por vn hombre desagradecido y desleal, queriendo despojar al dueño de su dominio derecho , por auerle permitido alguna possession y vso?

Dios nos
ha con-
cedido el
vso de
sus cria-
turas: y
no deui-
eramos
vsar del-
las, sino
cõforme
a su vo-
luntad.

4. No tenemos por nuestro mas que el vso de las cosas que posséemos. Viuimos y negociamos con los bienes que auemos recebido de Dios . Todo lo que tenemos, suyo es : y lo tenemos por su libertad . Y quando salimos deste mundo , por mal que nos pese , aqui lo auemos de dexar todo . Luego , no siendo nosotros mas que vsufrutuarios a voluntad agena ,

y poseedores de fidecomiso; porque buscamos traças para priuar el verdadero y legitimo Señor de su propiedad, en las cosas que de ninguna manera podemos hazer nuestras, ni llevar migaja dellas con nosotros quando salimos de aqui? Porq̃ no procedemos mejor y mas honrada méte con Nuestro Señor en estas niñerías; aguardando de su mano todo poderosa otras cosas mayores sin comparacion? Y sin falta las recibemos, si la culpa no fuere nuestra. Hemos gozado destas todo el tiempo que nos ha sido posible; y las auemos tenido hasta agora por la voluntad y permission de quié las emprestò: y que puede ser mas puesto en razon ni mas justo, que, despues de auer vsado tanto tiempo de lo que agora auemos de dexar, lo boluamos liberalmente y con agradecimiento a su dueño que nos lo emprestò; y ansi la palabra de Dios, en la sagrada escritura, nos lo manda expressamente: diziendo de continuo a cada vno de nosotros; *honrad al Señor con lo que* Prouer. 3.
deueis. Y en otra parte; pagad lo que Ephes. 4.
deueis.

5. Hè aqui luego, quan benigno y gracioso Señor tenemos, que desta manera nos combida a dispensar las riquezas que poseemos. *Honrad*, dize, *a' Señor con vuestros bienes*; no siendo vuestros, sino suyos. Lo que por sola liberalidad y de su mano poseemos, llama nuestro, para darnos derecho y que tengamos algo que poderle dar, llamado nuestro lo que no es mas que emprestado; a fin que lo pueda recibir como dadiua y premiarlo como tal. Mas, porque el coraçon humano no se hinchasse ni leuantasse a mayores, porque llama nuestros los bienes que poseemos: añade, *pagad lo que deueys*. Como si dixera, adonde la fè y la deuocion no os combida a dar, os fuerçe la necesidad de restituyr: y el que por amor y agradecimiento no se mueue a hazer buenas obras; por lo menos, la obligacion de justicia le fuerçe a hazerlas. Primero dize, *honrad al Señor con vuestra hacienda*. Y luego - *pagad lo que deueis*. Quiere dezir, si la deuocion os mueue; dadlo como vuestro, porque se honra Dios que lo hagais así. Pero si esto no quereis: boluedle lo que es suyo.

Y van juntos muy bien los dos preceptos, para mostrar que tenemos libertad de dar, y necesidad de restituyr , hablando a todos y igualmente sin excepcion . Somos combidados con blandura , y apremiados por fuerça a hazer buenas obras . *Dad si quereis : y fino , restituid lo que deueis.*

1. ad Tim

6. El Apostol , ansi mesmo , nos acuerda desto . *Mandad , dize , a los ricos deste siglo a no ensoberuecerse , ni fiar en la incertidumbre de sus riquezas , sino en Dios viuo que nos da todas las cosas con abundancia , para que gozemos dellas y viuiendo bien nos hagamos ricos , en buenas obras .* Donde en vna palabra nos enseña dos cosas ; es a saber , quien nos ha dado las rquezas , y a que fin las ha dado . Porque , diziendo q̄ auemos de fiar en Dios que da todas las cosas , muestra , que por sola liberalidad suya tenemos las riquezas : y que *viuiendo bien , nos hagmos ricos en buenas obras ,* infiere que todo lo que Dios nos ha dado se ha de emplear en vsos necessarios . *Nos da (dize el Apostol) todas las cosas para que hagamos bien .* Como si dixera , que a este fin nos ha hecho ricos de medios , para que

Dios nos haze ricos de hacienda: para que lo feamos de buenas obras.

(por

(por via de recambio) lo fuésemos también en buenas obras. Es a saber, empleando deuidamente los bienes temporales que de Dios auemos recebido, para hazerlos eternos: y que merezcamos ser ricos en esta vida y en la venidera; que es el solo camino para alcançar bienes perpetuos.

7. Luego, las riquezas se deuen tener en esta forma, y desta manera se han de buscar, posseder, y acrecentar: y de otra, no usando bien della; no ay ni puede auer mayor mal que el que nos viene con ellas. Porque, como dize la escritura sa-

Eccles. 10. 9. Eccl. 2. 12. grada, no ay cosa peor que vn hombre auariento: ni que riquezas guarda las para la perdicion de quien las tiene. Y es mucha ver-

dad. Porque, puede auer mayor desdicha, de que vno conuerta los bienes presentes en mal venidero; y con los mismos medios que se le dieron para su consuelo en esta vida y para ganar al cielo, grangee para sí muerte y condenacion eterna?

8. Donde, juntamente se puede advertir, que si las riquezas ya ganadas no se guardan sin tan grande peligro: quanto mayor mal y miseria nos puede succeder, mientras

Grande
desdicha
es; vsar
mal di
vas de
Dios.

mientras las recogemos y grangeamos. Porque, a donde hallaremos vn hombre rico tan templado y moderado, que se contente con lo que tiene y no se engolfine a tener mucho mas? O ceguedad y miseria de los hombres? Y vos (o Republica Ecclesiastica) en que aprietos aueis venido? Que donde la sagrada escritura haze cuenta, que, tener en nuestro poder hacienda ociosa sin hazer bien a nadie con ella, es delito: aora el no acrecentarla se tiene por virtud? Por esto (como queda dicho) con que razon se pueden escusar de culpa, si al cabo no desponen de sus bienes en beneficio de sus almas: quando ya se les haze cargo por auerles detenido tanto sin fruto? O como no serán reprobados si los dexan a ruynes herederos e enemigos de Dios, a la hora de su muerte: quando se les echa culpa, no auer socorrido a sus amigos con parte dellos, en vida? Y a este proposito escuchemos lo que nos dize el Senor por su Apostol. *Ea pues Vosotros ricos: llorad las miserias que os estan* Luc. 5. *aguardando. Se han consumido ya vuestras riquezas; la polilla ha comido vuestros vestidos;*

vuestro oro y plata està llena de orin que os
servirà de fiscal, y (como fuego) comerà vue-
stras carnes: vengança aueys amontonado para
el postrec dia . Podrian bastar estas palabras

Basta la
sola co-
dicia, pa-
ra con-
denar a
vno : sin
otra pe-
sado .

para atemorizar a qualquiera q̄ tenga vso
de razon : y en particular hablan con los
ricos haziendoles recuerdo de sus males
venideros ; y amenazandolos con el fuego
infernál. Y tanto mas se deuen temer estas
amenazas , quanto no especifician otro pe-
cado que sola la avaricia : por donde
consta que esta sentencia tan rigurosa y
pesada , se declara contra los hombres por
el solo titulo de auersido ricos ; para darles
a entender, que el guardar riquezas desor-
denadamente contra su fin dellas y man-
damiento de Dios , basta para la conde-
nacion eterna del auariento , aunque no
tubiesse otro peccado .

10 . Que se puede dezir con mas
claridad ? O que verdad puede ser mas e-
vidente ? La escritura no dize en estas pa-
labras, que sereis castigado por homicida ,
adultero o ladron: sino, solamente porque
soys rico . Como si dixera , soys condena-
do , porque aueis vsado mal de las rique-

zas : porque no quisistes entender que se os entregaron para que las gastassedes en buenas obras . Porque , las riquezas de si no son males in dañosas ; si el vicio y animo desordenado del que las posee o injustamente busca , no las hiziese perniciosas . La hazienda no es causa que el hombre padesca: si no que el de la hazienda haze y fabrica su castigo , y mientras no sabe vsar bien della se le buelue açote en su propria mano. *Aueis amontonado* (dize la escritura sagrada) *en los postreros dias , o para el postrer dia*: Y muy a proposito para significar q̄ la culpa del auariento es tanto mayor, quanto mas se alarga . Por el *amontonar* ; se dize su codicia : y por *los postreros dias* , se condena su infidelidad ; y de aqui se dobla su peccado . Porque harto mal era ser codicioso en qualquier tiempo : pero mucho mas , el continuarlo hasta los postreros dias .

Las riquezas como se hazen malas?

Aduertencias de los santos

Padres .

PARECE que el fundamento deste capitulo precedente , consiste en que

Dios Nuestro Señor ha entregado a los hombres riquezas, no tanto para que las posean y gozen dellas; quanto, en confianza, para que las administren y distribuan bien. Veamos luego, como los Padres y Doctores de la yglesia concuerdan con *Saluiano* en este punto, que en parte se ha tocado arriba. Y commencaremos con *S. Basilio*, el qual (despues de auer

Bas. hom. in diuites auaros.

contado muy amenudo los desatinos, locuras, miserias, y desastres de los auarientos: enseña breuemente, a que fin las riquezas se dieron a los hombres, con estas palabras. Hasta a quando, dize, seran las riquezas armandijas y redes para enredar las almas, anzuelos de la muerte, y cebo del peccado? Las riquezas se dieron para mantener la vida humana, y no para llevar el hombre a mal. Y porque nadie pensasse que hablaua solo desta vida presente: añade, que se dieron para que con ellas rescataffe a su alma, y no para que fuesen causa de su perdicion.

2. De la mesma manera *S. Chrystomo*, hablando con el pueblo Antiocheno, dize de esta suerte. Vos, o ricos, (se-

Chrysoft. hom. 34.

ays lo que quisiere des, no loys mas que »
 mayordomos y administradores de vue- »
 stros bienes, de la mesma manera que el »
 que administra los bienes de la ygleia, y »
 los reparte por su aranzel. Por esso, como »
 el tal administrador no puede dispensar »
 sin consideracion, ni a quien el quiere »
 los bienes de los pobres que tiene en su »
 poder; porque se le entregaron que los »
 guardasse para las necesidades y socorro »
 dellos: tan poco, podeis vos hazer lo q̄ que. »
 reis de lo que llamais vuestro. Porque no »
 lo es; ni se os entregò sino para que lo »
 dispensassedes bien &c. Con estos concu- »
 erda el gran Pontifice S. Leon, que por Leo serm. de collect. »
 esto solo dize, ordenò Dios Nuestro Se- »
 ñor, que vos tubiessedes mayor abundan- »
 cia destos bienes temporales, para q̄ otros, »
 por vuestra liberalidad, no padeciessen »
 por falta dellos: y para que, en premio de »
 vuestras buenas obras y por auer hecho »
 bien a los pobres, pudiessedes alcançar »
 perdon de vuestros peccados. O admi- »
 rable prouidencia y bondad de Nuestro »
 Criador; que desta manera acude a las »
 necesidades de los vnos y de los otros, y »

« a entrambos haze bien .

Ambrosio
serm. 82o
 Es don
 de Dios,
 todo to
 que pos-
 seemos

3. Y *S. Ambrosio*, razonando con vn auariento , le habla desta manera . Me direis , que iniusticia es que yo guarde mi hacienda, mientras no quito nadie la fuya? Que desuerguença? dize el santo . La vuestra? Que cosa llamais vuestra? De que lugar remoto y desconocido auéis vos traydo a este mundo, lo que llamais vuestro? Effeno, no se que, q̄ llamais vuestro, adonde estaua quando entrastes vos aqui primero? Quando salistes desnudo de las entrañas de vuestra madre; que hacienda tubistes ô truxistes con vos? Como venistes proueydo , y abastecido? Si no lo saueis , aprendeldo del santo Apostol de Christo : *Nada (dize) truximos a este mundo : ni lleuaremos cosa alguna con nosotros quando salaremos del. Y por effo, teniendo la comida y vestido necessario nos contentamos con ello.* La tierra se dio a todos los hombres en commun : y por effo , nadie, hablando con propiedad , puede llamar suyo alguna parte della . Lo que tomare alguno del comun mas de lo que es menester para su necesidad , lo toma por fuerça

fuerça y no por justicia . Y al cabo , quan-
do aueis hecho vuestras mangas , y reco-
gido y vsurpado quanto podeis y quereis :
finalmente , como venistes desnudo de las
entrañas de vuestra madre , así de la mes-
ma manera aueis de boluer . Si pensais que
este elemento de la tierra se produjo a ca-
so , soys infiel no sabiendo que Dios le cri-
ò . Pero , si del reconoceis este beneficio ,
sed agradecido a vuestro criador , y hazed
con vos mesmo este razonamiento . Por-
que me ha dado Dios a mi , en este mun-
do , mas que a otros ? Es , por ventura ,
partial o injusto Dios , que reparte tan
desyualmente las cosas ygualmente ne-
cessarias a los dombres ? de fuerte que vos
abundassedes en todo , y otros tubiessen
falta de todo . O quizá ha querido el Señor
ordenarlo desta manera , para daros a vos
vn ensayo de sus bendiciones , y coronar
a los otros por su paciencia ? Y con todo
ello , vos pensays que no hazeis agrauio a
nadie , guardando para vos solo , lo que
Dios os ha dado para que fuesse el remedi-
o y sustento de muchos . Hasta aqui *Saint*
Ambrosio sacado de *S . Basilio* .

Porque
ha dado
Dios a v-
nos mas
haziéda
que a o-
tros .

Idem Na-
both. c. 6.

4. Pero, en otro lugar, en el libro
de *Naboth*, passa aun mas adelante. Hasta
quando, (dize) vos otros ricos deste siglo,
duraran estos vuestros desatinos y locu-
ras? queriades toda la tierra para vosotros
solos? Porque empuxais y echais fuera
vuestro compañero que es de la mesma
naturaleza? Y pues la tierra se criò y fun-
diò en commun para ricos y pobres, no
menos que el ayre y los demas elementos:
porque la vsurpais para vos solo, como si
tubierades algun derecho particular a ella
mas que los otros? La naturaleza no re-
conoce esta diferencia de ricos y pobres,
que los produjo a todos y sacò al
mundo de vna mesma manera. Ella les
embidò aca desnudos, y necessitados de to-
das las cosas, y la tierra los ha de rezebir
otra vez de la mesma manera, necessitados
y desnudos como los dio. Ella no conoce
lindero ni limite de las posesiones de na-
die, si no de vna mesma manera los re-
coge en sus entrañas a todos, de donde sa-
lieron todos. Quien puede distinguir
entre muertos, y nos de otros? Caeuse la
tierra, y veamos si podeis conocer los que
se

La tierra
se dio en
commu,
como los
demas e-
lemetos.

Los au-
rientos
contra
stan con
naturale-
za.

se enterraron en ella? Abranse las sepul- »
 thras, si supieredes distinguir los huesos »
 del pobre de los del rico, soy contento que »
 reproveis lo que he dicho, y me reprehenda- »
 days. Hasta aqui son las palabras deste e- »
 loquentissimo y sanctissimo Doctor. Dexo, »
 por breuedad, a los tres Gregorios: El »
 grande, Nazianzeno, y Nisseno; S. Hiero- »
 nimo; Prospero; S. Isidro y otros sin cuen- »
 ta; que todas concuerdan en esta mesma »
 verdad. »

5. Mas, con todo esto, no podemos »
 dexar de oyr lo que nos dize S. *Agustin*, *Aug serm*
 tan docto como sabemos y tan platico en ^{296. de}
 las sagradas escrituras; y que todo lo pene- ^{tem pore.}
 trò con su diuino entendimiento. Pues, la ^{289. de}
 mesma verdad (dize este Santo) que ni nos ^{diuersi. c.}
 puede engañar ni engañarse, habla y nos ^{23.}
 amonesta: a ella oygamos, creamos, re- »
 uerenciemos. *Guardaos* (dize ella) ^{de toda}
auaricia. Que es esto? que cosa nos quiere ^{Luc. 12.}
 dezir? Penaras por ventura que aquel so- ^{15.}
 lo se deue llamar auariento que codicia la ^{Quien}
 hazienda agena. Mas yo os digo; que ni ^{Auari-}
 podeis codiciar la agena, ni guardar la ^{ento.}
 vuestra con demasiada aficion. Y esto es »
 lo »

lo que se entiende quando todo genero de auaricia se veda . No es cosa de poco momento (hermanos) ni que se deue escuchar de passo lo que nos dize Nuestro Redentor que murio por nosotros en la Cruz , y dio su sangre precioso por nuestro rescate; y juntamente es nuestro abogado con su Padre eterno , y ha de ser nuestro juez . No la deuemos menospreciar , quando dize q̄ nos guardemos de alguna cosa . El sabe quanto mal se encierra en aquella cosa de que querria nos apartassemos: nosotros no lo sabemos . Y por esto, creamosle Guardaos, dize; y nosotros, de que cosa Señor deuemos nos guardar? Responde, de todo genero de Auaricia . Porq̄ no solo es auariento el que a otro quita su hazienda; mas anzi mismo el que guarda la suya con desordenada codicia . Hasta aqui *S . Agostin .*

Los
pobres
son vn
Don
singular
de Dios.

6 . Pues de todo lo que queda referido de los Santos Padres (si queremos argumentar con consecuencia) bien podemos sacar esta conclusion: que no es poco fauor y merced de Dios todo poderoso, sino muy grande y singular beneficio que
ha

ha hecho al mundo , que ha ordenado que en todas las partes se hallen personas pobres y necesitadas a quien podamos hazer bien. Pues en realidad de verdad estos tales no son menos necesarios para los ricos , que los ricos para ellos . El pobre recibe socorro y commodidad temporal del rico : y el rico por medio del pobre recibe bienes espirituales y vida eterna . Y por esto , leemos de *S. Iuan el limosnero* de quien en auemos dicho arriua , que el mismo dia que fue nombrado por Patriarcha de *Alexandria* , embiò sus criados por toda la ciudad , para hazer vna lista (como el los llamò) de sus Señores . Y quando le preguntauan los criados de quien entendia : Essos (dixo) a quienes vos otros llamais pobres y mendigos . Estos son mis amos y mis Senores ; y estos me han de ayudar . Porque estos son los que en hecho de verdad nos ayudan al cielo , pues por medio dellos nos podemos salvar .

7. Hallaronse en la ciudad , siete mil y quinientas personas necesitadas : y ordenò a su mayordomo que les proueyesse a todos cada dia de lo que auian menester .

Ellos son necesarios para los ricos: y los ricos para ellos .

S Iuan el limosnero daua cada dia, el sustento a siete mil y quinientos pobres.

Aug. 25. nester. Y a este proposito dize *S. Agustin,*
de verbis. el rico y el pobre son dos muy diferentes
Domini. y oppuestos; mas con todo esto muy ne-
 cessarios el vno para el otro. El rico se
 hizo para el pobre, y el pobre para el rico.
 Al pobre toca orar; al rico dar; y a Dios
 premiar pequenos seruicios con muy
 grandes mercedes. De vna pequena li-
 mosna repartida entre los pobres, nace
 grande cosecha al que la sembrò. Porque
 la tierra del pobre es muy fertil y presto
 dá abundante cosecha. El pobre es el ca-
 mino para el cielo, por donde el rico sube
 a la vista de su padre celestial. Luego, cõ-
 mençad a dar a los pobres. Dad, para q̃
 podais recibir. Dad, digo, a los pobres, si
 quereis escampar las penas eternas. Dad
 aqui a Christo en la tierra, para que el os
 lo buelna despues en el cielo. Hasta aqui es
 de *S. Agustin.* Y al mismo effesto *Lauren-*
cio Iustiniano Patriarca de Venecia y gran-
 de santo, solia dezir; que los ricos no se
 podian saluar sino por medio de limosna.
 Esto es lo que juzgan y sienten todos estos
 santos, lumberas del mundo: los quales,
 o todos erraron (que es imposible, y de-
 fatino

El pobre
 es capo
 fertil, y
 camino
 al cielo.

fatino pensar), O viuen engañados los auarientos .

CHAP. V.

Que deue el auariento dexar su peccado , por lo menos llegando cerca la muerte: y (arrepentendose de la vida passada) apercibirse de alguna prouision para su jornada al otro mundo, con desponer bien de lo que tiene antes q̄ salga desto.

SALVIANO.

PODRIA alguno pensar, que lo que arriua auemos dicha es riguroso . Y tubiera razon si la autoridad de la sagrada escritura no nos obligára á afirmarlo . Y aun digo mas , que la doctrina del Apostol ^{Iaco. 5.} pudiera parecer rigrosa , si el mismo hijo de Dios no la vbiera apretado aun mas que el Apostol . Porque dize : *quien, por su amor, no renencia a quanto p̄ssée, no es digno* ^{Luc. 14.} *del.* Lo qual supuesto , parece que nosotros auemos hablado con moderacion , mientras acudimos (por lo menos) a la cura

Perfeta
salud : y
cura de-
espera-
da : qua-
les son ?

cura desesperada de aquellos a los quales no podemos dar perfeta salud ; y procuramos salvar de muerte , a los a quien no podemos restaurar la vida . Pues que cosa es perfeta salud , siño el viuir virtuosamente ? Y que cosa es cura desesperada , siño el apercebirnos entonces para la vida eterna , quando ya venimos a morir ? Y aynas que es perfeta salud , siño vsar bien en este mundo de los dones de Dios ? Y qual es cura desesperada , siño de hazer quando (por lo menos) ya no se puede mas differir , lo que nos pesa de no auer hecho antes ? Alguno podrá , por ventura , pensar que esto es duro : y asi pudiera , siño fuera mas blando que la dotrina del Apostol . Porque el combida a los ricos a llanto y gemidos : y nosotros buscamos remedio a sus trabajos . El Apostol llama fuego a las riquezas : y nosotros querriamos dellas sacar agua con que apargarle . Conforme a lo que esta escrito . *Como el agua apaga el fuego , asi la limosna el peccado* . El Apostol nos amonesta , que la condenacion eterna queda escondida en las riquezas mal guardadas : y nosotros , de aquel-
lo

Iac. 5.

Tob. 4.

lo mesmo que se calefica por muerte eterna, procuramos sacar eterna vida.

2. Con todo esto, no queramos que pensafledes que vn hombre es redado con peccados ternaes o con otros deitios, a quien han nacido las canas, siguiendo sus desordenados appetitos hasta llegar ya a la muerte; que esse tal (como quiera que desponga de su hazienda) se pueda salvar, o dar buen descargo, si primero no arranca de lo mas profundo de su coraçon y echa de si el mal habito de cometerlos, reuistiendose con vestido nuevo de arre-pentimiento e inocencia. Porque, de otra manera, no se puede dezir auer dexado su peccado; quando antes le falta posibilidad, que voluntad y desso de peccar. Pues el que dexa de hazer mal por temor de la muerte, no se aparta de los peccados, antes los peccados se apartan del: quitandole la occasion la misma necesidad q̄ ya no pueda mas peccar. Y aun tēgo por cierto que entonces pecca quando parece dexar el peccado. Porque no ha echado de si la malicia, mientras perseuera con el mismo desso y mala costumbre de peccar

La li-

mosa y
bueas
cbras su
ponen la
peniten-
cia de los
pecca-
dos.

La peni-
tencia q̄
se dilata
para el
fin de la
vida, es
dudosa.

si la muerte le diese lugar. Y por esso, engaña a si mesmo con falsas esperanças, el que persevera en sus peccados pensando rescatarlos quando muere, y librarse del castigo dellos, no por su virtud sino por su hacienda. Como si alguno dixera, que Dios no busca la vida y salud del peccador, sino sus bienes: y que se contenta con su dinero, como quiera que aya viuido con esperança de alcançar perdon a la hora de su muerte. Como lo haze vn juez interesado, que vende los peccados a trueque de coger dineros.

A quales vale la limosna, para satisfacion de sus peccados?

3. No va asi este negocio. Dezimos que la limosna aprouecha, pero no a los que viuen mal, presumiendo de dar limosna a la hora de su muerte, y peccan de baxo desta confiança. Si no, a solos aquellos que auiendo sido engañados por la fragilidad de sus primeros años, o por error, o por ignorancia, o por otra miseria humana, han peligrado y despues salidos de la tempestad de vn animo alborotado, comiençan a la postre a acordarse de si mesmos, y caer en la cuenta de su yerro y peligro: o como el que sale de vna calen-

tura maligna, o frenesi despues buelue en si mismo. Y desta manera hazen estos otros despues de auer peccado: con esta sola diferencia, que los vnos se regosijan viendose fuera de peligro, y los otros lloran despues de cobrada la salud. Porque aquellos huelgan por conocer dedonde an escapado, y estos otros se confunden con la memoria y fealdad de sus peccados, y por el tiempo precioso que han perdido y no se puede reuocar. Y de aqui nace, que aquellos quedan contentos, y estos tristes. Porque aquellos echan el peligro a la calidad de su mal; y estos cargan a si mismos la culpa cometida. Aquellos se huelgan por el remedio alcançado; mientras estos andan cuydadofos como salir de la deuda.

4. Por esto, a consejo á todos (pero Eccellẽ te cõsejo para la penitencia. especialmente a los que se hallan con remordimiento de conciencia de los peccados passados) lo primero, que aunque ay-
 an caydo no queden en tierra (como animales zoefes) reuolcandose en el cieno, ni quieran imitar la natural suziedad de bestias, ni sepulten a si mismos en sus pro-
 prias

prias ruynas: sino, q̄ luego q̄auran caydo, procuren leuantarse; y en la misma cayda piensen como lo puedan hazer. Antes, si fuere possible, la penitencia vbiera de ser con tanta presteza y tan de veras, que no dexasse rastro ni memoria alguna de la cayda. La primera parte de la cura en estos casos, ha de ser que el enfermo cobre aborrecimiento de su mal; y luego se de priessa para sacar la saeta. Porque, el emplastro se aplica tanto mejor quanto está mas fresca la herida, y quanto menos vbiere quedado abierta, tanto mas presto sana. Y al contrario, la llaga envejecida se ensancha mas y mas, y encancerandose vna vez se haze mortal. Los males contagiosos y malignos, se deuen echar de casa luego. No permitais que se aposente Sathanás en vuestro coraçon. Porque de otra manera, el que os derribò quando estuistes en pie, despues de caydo os despeñará mas facilmente en los abismos de la muerte.

5. Pero si la fuerça y malignidad del mal fuere tan grande, o tanto el descuydo y pereza del enfermo, q̄ aya llegado hasta

hasta al fin de su vida; no se que dezirle, ni que consejo poderle dar. Fuera crueldad el desanimarle y dezirle que no buscase remedio en peligro semejante: y al contrario, prometerle salud en vna cura dilatada ya tanto tiempo y en mal tan auerso, fuera temeridad. Con todo esso, mejor sera leuantar las manas al cielo aunque ya secas y tullidas con vna perlesia de tantos años; que dar consigo en la desesperacion. Mejor será no dexar el remedio (por poco que nos parezca poder aprouechar) q̄ no dexar el enfermo morir totalmente defauziado. Porque, haziendo (por lo menos) prueua a la hora de la muerte, quien sabe que no aya de aprouechar? Aunque bien entiendo, que el que ha alargado sus miserias tanto, se ha hecho deudor de muchas lagrimas. Mas que haremos en tal caso? quando llorará y hará penitencia, el que ya se le han acabado los dias de llanto? Como satisfara por sus peccados, el que ha dexado passar el tiempo y las ocaliones en que auia de hazer satisfacion? Rezará? Castigará su carne con cilicios? Cubirá su cabeça con cenizas?

zas? Eas quando? Agonizandose està ya, y faltandole los sentidos. Adonde tendrà la justicia de Dios en que executar su ira, para que aya lugar la misericordia? Vn solo refugio le queda en tan grande perplexidad y concurso de miserias, que es acudir al consejo que dio el santo *Daniel* al Rey de Babilonia en caso semejante. *Usad, dixó, O Rey de mi consejo. Que es, rescatar vuestros peccados con limosnas: y vuestros delitos con vsar de misericordia con los pobres. Porque desta suerte, puede ser que os pardone Dios.*

Dan. 4.

6. Pereo el Rey, porq̄ no cumplió luego con lo q̄ el Propheta le auia aconsejado. Y este exemplo, aunque no huiera mas, a mi parecer, fuera bastante para que procurassedes librar vuestra alma de las penas eternas con socorrer a los pobres, ya que no os queda otro remedio de que hechar la mano. Ofreced a Dios lo que days con profundo dolor por vuestros peccados, y firme proposito de enmienda: pues de otra manera, vuestra ofrenda no os ha de aprouechar. Porque no se estima tanto por la cantidad o valor de lo que days; como por el animo y deuocion

La limosna
dedonde
recibe su
valor
principal?

deuocion con que la dà. El dinero no haze aceta la fè y penitencia . Mas al contrario la fè sube el precio del dinero . Da suerte que quien quisiere que valga lo que ofrece a Dios Nuestro Señor , lo ha de ofrecer con este motiuo y disposicion . Porque el hombre en rigor de verdad , no dá sino recibe , quando Dios aceta qualquiera dadiua de su mano: pues el hombre, fuera de la buena voluntad, no es dueño de lo q̄ da, ni Dios recibe si no lo que es suyo .

7. Y por esto , quando la persona, o en vida o en muerte , ofrece a Dios su hacienda , no ha de presumir della como de dadiua : sino esperar (como deudor) recibir misericordia y alcanzar perdon . Ni ha de pensar que satisfaze de todo punto por sus peccados : si no que inclinando con su buena voluntad la misericordia Diuina , ablanda su justicia y haze menor el castigo . Ni puede ofrecer lo que da con seguridad de perdon: sino , por via de peticion , y en virtud de su arrepentimiento . Ni , por mucho que de, da lo que deue : sino muestra su voluntad y desseo en esto poco que da , y que hiziera mucho

mayor satisfacion, si pudiera. Porque, aunque de quanto tiene; si miramos la dadiva, no vale todo esso para satisfazer por el menor de sus peccados. Y ansi, en qualquier tiempo que offrece lo que puede, ruegue a Nuestro Señor con las veras que pudiere, que lo quiera aceptar. Duélase de auer llegado tan tarde; y arrepientase, de no auer hecho mucho antes lo q̄ haze entonces. Porque, con esta buena disposicion, puede esperar que Dios se aplacará, y que alcanzará del lo que arriba dixo el Propheta Daniel.

*Aduertencias de los santos
Padres.*

SALVIANO, en este capitulo, no dize cosa que no sea generalmente recebida; ni ay en que dudar, sino es que saliesse del infierno algun discipulo de Origenes, diciendo que de alli saldrán las almas, y que se le trocará su castigo eterno en pena temporal. Pero, a este (quando tal dixesse) responde S. Isidro Nadie, dize, puede ser misericordioso á otros q̄ cō la mala vida es cruel así mesmo. Ningun peccado se quita con

*Isidorus
de summo
bono l. 3.
c. 64.*

*La limosna
sin penitencia,
no aprovecha.*

la

la limosna, si el peccador no dexa prime-
 ro la voluntad de peccar. Pero la limosna
 que da entonces le podrá alcançar per-
 don, quando le pesa de lo que ha hecho, y
 dexa de peccar. Y *S. Gregorio* nos da vn
 admirable consejo a este proposito. Los q̄
 hazen limosna, deuen acordarse de vna
 cosa; a saber, que velen y hagan muy dili-
 gente y continua sentinela sobre sus al-
 mas, para que no fabriquen materia de
 nueva satisfacion mientras procuran salir
 de la antigua. Si no es que piensan que la
 justicia divina se dexará cohechar, y que
 teniendo dineros con que rescatar sus pec-
 cados, podran presumir que escaparan del
 castigo por mas que peccáren. Porque mas
vale lo que el mantenimiento y el cuerpo q̄
el vestido. Luego, el que da a los pobres de
 comer beuer y vestirse, si entre tanto le
 quedan manchados el cuerpo y el alma
 con peccados, ofrece mucho menos de lo
 que valen. Y este da su hazienda a Dios y
 si mesmo al Demonio. Esto dize *S. Gre-*
gorio.

*Greg. 38
 p. pastor.
 c. 21.*

2. Y *S. Agostin* de la misma mane-
 ra, pregunta. Que se entiende por el pre-
 cepto

*Aug. ser.
 30. de. ver-
 bis Dom.
 Eccles. 30.*

Cada v-
no tiene
vn pobre
en su ca-
sa con
quien
hade co-
mencar.

« cepto de dar limosna? Y responde: si lo
 « quereis saber, començad hazer limosna a
 « vos mesmo. Tened compassion de vuestra
 « alma, agradando a Dios. Vuestra alma,
 « por ventura, está delante de vos pidiendo
 « os limosna. Rebuscad bien vuestra conci-
 « encia; y si la hallaredes pidiendo, sabed q̄
 « teneis vn pobre con trauaxo y necesidad
 « en vuestra casa: cuya pobreza es de tanto
 « mayor compassion, por quanto (hallandose
 « en estrema miseria) tiene empacho de pe-
 « dir. Por esto, dad la primera limosna a
 « vuestra alma; dad le pan de juizio y de ca-
 « ridad. Que quiere dezir? Mirad atras, y
 « rebuscalde: sed acusador, y dad sentencia
 « contra vos mesmo. Y que quiere dezir pan
 « de caridad? Amad a Dios sobre todo, y a
 « vuestro proximo como a vos mesmo. Ha-
 « zed esto: y desta suerte aureis tenido mi-
 « sericordia con vos mesmo. Si esto no hizie-
 « redes, lo demas no os aprouechará, aun-
 « que ybiere des dado (no digo el diezmo de
 « vuestros bienes) sino las nueue partes,
 « guardando solo el diezmo para vos. No
 « aureis dado na da, sino dieredes primero a
 « vos mesmo. Y desta manera quanto diere-
 des

des a los pobres, todo os será de prouecho.

3. Luego, si la sagrada escritura (como la entienden los Santos) nos enseña que la limosna, por grande que sea, aprouecha poco o nada al peccador impenitente, estando con salud: mucho menos aprouechará al q̄ está muriendo con la mesma indisposicion. Esto es lo q̄ *Saluiano* pretende probar en este capitulo, y es de mucha consideracion; y lo mesmo q̄ Christo Nuestro Señor nos enseña de la dificultad de hazer penitencia al tiempo de la muerte, a quien no la vbiere hecho antes: y del espantoso y terrible peligro a que se ponen, los que van colmando peccado sobre peccado, con proposito (como les parece) de darse entonces a hazer penitencia, quando no pueden mas peccar. Y por esto, procura descubrir aqui las dificultades en que se enredan los tales, que dilatan su conuersion hasta llegar a las puertas de la muerte: con q̄, antes se les abre el camino para la desesperacion y para el infierno.

Se pone en extremo peligro los q̄ dilatan la penitencia hasta la muerte.

4. Y *S. Agostin* afirma y confirma esta verdad notablemente. Si alguno, dize,

H5

estando

Aug. l. 50. hom. 4.

« estando para morir, pide el Sacramento de
 « la penitencia, y le recibe, y (assi recon-
 « ciliado) sale desta vida: digo, que no le
 « podemos negar lo que pide, mas podemos
 « dudar que no aya salido con bendicion.
 « Digo, que podemos dudar: porque no os
 « quiero engañar. Pero, el hombre fiel, que
 « viue bien aqui, sale deste mundo con se-
 « guridad: Y poco despues. Escuchad me
 « lo que digo. Quiero declarar mas lo que
 « he dicho, para que nadie entienda mal lo
 « que digo. Digo poruentura, que esse tal
 « se condenará? No lo digo. Mas, digo que
 « se salvará? Ny esto tan poco. Luego, que
 « dezeis, medira alguno. En verdad, no se
 « que dezir. No presumo: no presumo; no
 « presumo. No prometo nada: ni se que se
 « pueda dezir en este caso. Empero de-
 « zidme: quereys salir de todas estas dudas
 « y ahorrar estos escrupulos y peligros. Ha-
 « zed penitencia teniendo salud. Si hazeis
 « penitencia sinceramente y de todo cora-
 « çon estando sano, y el postre dia os sobre-
 « uiene, daos priesa a reconciliaros con Di-
 « os. Y desta manera quedais seguro. Y por-
 « que, direis, quedo seguro? Digo. porque
 hizistes

hizistes penitencia quando pudistes aun
peccar. Mas, si quereys dilatar la peniten-
cia hasta que ya no podais mas pecar; a
vos os dexan los peccados, y no vos a el-
los. Direis, como se sabe que Dios no v-
sará de su misericordia con migo, aunque
dilato la penitencia? Dezeis bien, pre-
guntando, como? Y respondo queno lo se.
Bien se yo lo que esta dicho Pero esto no lo
se. Y por la mesma razon, os aconsejo q̄
hagais penitencia con tiempo: porque no
lo se. Porque, si pensara que la penitencia
no os viera de aprouechar entonçes, no
os la diera. Y si supiera de cierto, que os
vbiera de bastar: no os pusiera este miedo.
Pero, vno de los dos por fuerça ha de suce-
der; ô alcançareis perdon, ô no le alcan-
çareys. Qual de los dos aya de succeder,
dexo a vos otros mesmos de escoger Mas,
por mi consejo, echad la mano a lo que es
cierto: y dexad lo que es incierto. Hasta
aqui *S. Agostin.*

5. Lo mesmo, en enfeto, dize *S.*
Isidro. Si alguno, haze penitencia mientras *Isid. de*
puede peccar, y en vida y salud limpia *sumo dō.*
las manchas de sus peccados passados: no

ay duda fino que , muriendo en este estado , llegará al descanso eterno . Mas , el q̄ viue mal , y hallandose despues con peligro de morir , quiere hazer penitencia : como su condenacion no es cierta , asi tampoco estamos seguros de su perdon . Por esto , quien quisiere poner su alma en cobro , y assegurar su saluacion ; haga penitencia mientras tiene salud . llore sus pecados mientras tiene el entendimiento libre , y la memoria entera , y las demas potencias y fuerças de su alma despuestas para poderlo hazer .

CHAP. IIII.

Que el peccador llegando a morir , aunque ofreciessa a Dios quanto tiene , con todo esso deue hazer cuenta , que todo lo que puede hazer , es poco .

SALVIANO.

PERO alguno medirá , que es esto ? Está el hombre obligado a dar a Dios todo lo que tiene ? Digo : que no le dè nada , si primero

primero no se persuada, que todo se le deue. Ni hago caso de lo que alguno ofrece a Dios: pues ha recebido del, primero, todo lo que le puede ofrecer. Solo digo: no lo ofresca todo en paga y descuento, si no le parece que su deuda llega a tanto. Direis, aunque vno sea peccador, deue dar todo lo que tiene? Antes, digo; no dè nada, si lo que da no saliere de vna fee viua; ni ofresca nada, si no lo haze liberalmente y de muy buena gana. Nada, digo, si no lo hiziere con desseo: nada, si no entiende que recibe singular beneficio de Dios y muy particular merced, en tener tal desseo y resolucion: si no se huelga mas, y recibe mayor contento, de auer ofrecido a Dios todo lo que le puede dar, que jamas tubo en tenerlo y possederlo. Por que, los bienes deste mundo, en nuestro poder passan luego, y perecen: pero dados a Dios liberalmente y con franqueza de corazon, se hazen eternos.

2. Mas, con todo esto, (dira otro) hè lo de dar todo? Respondo otra vez, que este todo es muy pequeño. Porque, como puede alguno saber si esse todo es bastante recompensa

recompensa por sus peccados ; ni que lle-
ga a hinchar tu medida ? Como puede sa-
ber que la satisfacion que ofrece , contra-
peza la ofensa ? Cosa cierta es , que Dios
es justo ; y que no puede faltar a su justicia.
Si alguno sabe precisamente el peso y me-
dida que le pide, sepanla tambien todos los
peccadores, para que cada vno pueda usar
della en su rescate . Pero , si nadie la sabe,
porque no deuiera cada vno ofrecer quan-
to puede , para assegurar su partido ? Y q̄
(por lo menos) supla su deuocion y bue-
na voluntad , lo que faltare al valor de su
satisfacion . Porque , esse es el absoluto e-
fecto y testimonio de la buena conciencia,
quando no guarda nada para si , si no que
haze todo lo que puede .

3 . Algunos, sin duda , a prima vi-
sta , caleficar an esta doctrina por poco ra-
zorable y algo aspera : pues el Propheta de
quien hablamos arriba , aconsejó al Rey
solamente , *rescatasse sus peccados con tymos-
nas* : y no que diesse a los pobres todo lo q̄
tenia . No quiero responder a esto con te-
stimonios sacados del Euangelio , ni re-
forçallo con palabras diuinas de la sagrada
escritura ;

escritura; ni alegar, que vna cosa fue mandada en la ley vieja, y otra agora en la nueva, conforme a aquel dicho del Apóstol, *las cosas viejas ya han pasado, y se ha renouado todo.* 2. Cor. 5. Porque todo viene de Dios: y el nos enseña, que no entendamos las cosas viejas segun la corteza de la letra; sino que renouemos todo en el. Yo me contentare con esto solo que ha dicho el Propheta Daniel, entendiendolo lo bien. Porque, hablaua con vn Rey poderoso; con vn Monarcha del mundo; que no podia dispensar ni dar a otros los Reynos que gouernaua; ni passar sus estados a al arquilla del Pobre. Dixo pues el Propheta *rescatad vuestros peccados con lymosnas*: que es dezir, dad lo que pudierides, ya que no podeys dar todo; repartid el dinero que os sobra, ya que no podeys dar vuestro Reyno. De donde se hecha de ver, que en cierta manera le aconsejó diese todo lo que tenia; pues no hizo excepcion de ninguna cosa de las que podia dar.

4. Con todo esto, alguno me dirá que encarecemos demasiadamente las cosas, y tiramos las palabras fuera del sentido.

do

Dan. 4.

do del Propheta . Por esso , consideremos y examinemos bien q̄ quere dezir , *rescatad vuestros peccados con lymosnas* ? Que cosas rescata? Yo dixera que es pagar el precio de la cosa que se rescata . No quiero pesquisar los peccados del Rey , ni examinar quan grandes fueron . A la persona q̄ toma cuenta de si mesma , toca , señalar el valor , y poner precio justo a cada cosa , para que no se reuerse despues la cuenta . Yo hablo con vos , que teneys entre manos vuestra propria causa : y os cito al tribunal donde se ha de juzgar . Agora no hagays mas de lo q̄ el Propheta os aconseja ; rescatad vuestros peccados con lymosnas . No os digo , que ofrescais a Dios quanto pudieredes , sino entendeis que a tanto monta , y aun a mas lo que le deueis .

5. Hazed con cuydado la cuenta de los peccados que auéis cometido : ajustad bien el peso , y la calidad de cada vno : examinad que deueis por las mentiras , y las maldiciones , y las perjurijs que auéis cometido , los pensamientos vanos , las palabras ociosas , los malos y desordenados

Vn examen de conciencia.

nados desseos de vuestro coraçon: y finalmente, añadid algunos de aquellos gruesos peccados de que haze mencion el Apostol; si a caso vbierades caydo en ellos, a saber, embriaguez, hurto, adulterio, o en otras inmundicias aborrecibles a Dios: como auaricia, detraction, deramamiento de sangre inocente, y otros peccados desta suerte, agrauios y oppressiones que aureys comerido. Y quando los vbieredes recogido desta manera, y contado el justo valor y precio de cada vno, y finalmente sacada la suma total: hecho esto, no digo que deis todo lo que teneys; solo pagad lo ^{hazed la} que os hallaredes alcançado. Y a todo esto ^{cuenta} podreis añadir q̄ quando auereys ajustado la ^{de lo que} cuenta de vuestros peccados, y dado les ^{deueys} su peso y precio a cada vno: a quatro ^{y pagad} menos montã por vuestra cuenta, tanto ^{lo, y no} mayor es la satisfacion que deueis hazer. ^{mas.}

Porque sois deudor tambien por los peccados que no auéis comotido. Y esto de que manera? Porque (dize el Apostol) *El que piensa de sí, que es algo siendo no nada, engaña a sí mismo.* De manera que que- *Gal. 6. 3o*

damos deuiendo no solamente por los

I peccados,

peccados, fino tambien por la inocencia. Y con esta razon, os puedo aconsejar lo que el Propheta aconsejó al Rey en vida y salud, y por ventura siendo aun moço, a darse priessa a redimir sus peccados. Pues vos tanto mayor abligacion teneis; porq̄ estando ya para morir, soys admitido a hazer penitencia. Y en verdad, ali la da diua como la deuocion con que se da deue fer mayor, para que merezca ser aceptada por competente recompensa, no la pudiendo ya mas dilatar; pues le ofreceis a Dios lo que no podeis guardar para vos, ni aprouecharos dello de otra manera.

6. Allende desto, el Propheta que aconsejó al Rey *redemió se sus peccados*; no le prometio ni le dio seguridad alguna que alcançaria perdon dellos: solo le mostrò el camino por donde le auia de buscar. Porque dixo; *rescatad vuestros peccados con lymosnas: y por ventura Dios usará de misericordia con vos.* Y diziendo *por ventura*, le da esperanza; mas no le asegura. De donde se puede inferir, quan dificultosa cosa es para vn peccador, llegando al fin de sus dias alcançar perdon de sus peccados, por mucho

mucho que quisiessse dar para librar se de los. Pues el Propheta que aconsejó al Rey que pidiesse a Dios misericordia, no se atreuió a prometerle que la alcançaria. Aconsejale, que haga la prueua; más, duda del suceso. Porque, aunque los peccadores tienen obligacion (en casos de estremo peligro) valerse de todos los medios posibles para aplacar la justicia diuina; pero, no por esto pueden presumir, con certeza, del effeto. Luego, si el Propheta, no embargante vna tan grande liberalidad y copiosa limosna como aconsejó al Rey, no quiso ny pudo prometerle absoluto perdon: bien podrá imaginar el que se ha descuidado de satisfazer por sus peccados y hazer penitencia hasta no poder la mas dilatar, que quenta se le pedirà a la hora de su muerte. Y q̄ si es justo y razonable que entonces tenga esperança en Dios; quan grande deuocion y contricion deue tener, para alcançar por priuilegio lo q̄ por prouidencia ordinaria no se le deue.

*Aduertencias de los santos
Padres.*

QUANDO *Saluino* aconseja a los que han viuido ma', y dessean a la hora de su muerte arrepentir y bolverse a Dios de veras; y pide, que hagan a los pobres vna tan larga distribucion de su hazienda como queda dicho, puede parecer a algunos demasiado. Lo primero, por que aquella cuenta que se faca de la calidad de la deuda, no parece que obliga mas a los que mueren, que a los que tienen salud: supuesto q̄ los peccados de los vnos y de los otros sean yguales. Lo segundo, por que el Propheta *Daniel* no dize al Rey *Nabucodonozor*, q̄ de de lymosna quanto puede: por que la liberalidad (como todas las demas virtudes) se han de acompañar con medida y discrecion. Y por esto *Sinto Gregorio* que tenia singular inteligencia de cosas morales, auisa a los que reparten sus bienes con los pobres, que lo hagan con tal aduertencia; que donde puede bastar a menos, no den tanto que les haga falta: por

Obiecti-
ones.

Dan. 4.

Greg. 3.
Past. ad
monit. 21.

por no perder despues la paciencia y merecimiento, cayendo los melmos, por esta causa, en necesidad.

2. Y San *Chrysostomo* queria que hiziessemos prouision necessaria, para despues, de lo que agora nos sobra. Y aconseja, que repartamos con otros para nuestro prouecho, lo que tenemos guardado fuera de nuestra necesidad. Y *S. Ambrosio* dize, que Dios no pide a nosotros que derramemos toda nuestra hazienda en vna vez; sino, que la dispensem con prudencia, sino es queriendo hazer lo que hizo el *Phopheta Elizeo*, que matò sus buyes y repartidò a los pobres quanto tenia, para poder desambaraçarse de cuydados domesticos, y poder de ày adelante entregarse con mas libertad a la disciplina celestial y obligaciones de Phopheta. Esto dize *S. Ambrosio*. Pero, auemos de suponer, que no ignoraua *Saluiano*, que cada vno principalmente y en primer lugar, ha de prouéer lo que es menester para si, y para los demas que tiene a su cargo; y q̄ no puede dar de lymosna lo que es necesario para su sustento, y de su familia y per-

S. Chrysostom. Hò.

34. ad

Pop. Antioch.

Ambros.

l. 1. off. c.

31.

sonas que dependen del . Antes , que pecca si da o desperdicia lo que ha menester para mantener su estado , y cumplir con las obligaciones de su familia y adherentes : quando no se resoluiesse a mudar de estado , y (siguiendo el consejo de Nuestro Señor) vender todo lo q̄ tiene y darlo a los pobres . Porque esto es cosa muy loable ; y acto de heroica virtud .

3 . Lo que pide la caridad ordenada , esculpida en el corazon humano por la mesma naturaleza y entablada por el autor della , es , que cada persona , en y qual caso , prouea primero para si y para los suyos , que para otros . Y el Apostol reprehende lo contrario , como cosa fuera de orden . *Si alguno (dize) no tiene cuydado de los suyos , y particularmente de los de su familia ; ha renegado la fe y es peor que vn infiel .* Y quien no vee quan peruerfa y exorbitante cosa fuera , q̄ alguno repartiесе sus bienes , y quitasse a si mismo la posibilidad de viuir y mantener su estado , sin muy grande necesidad . De fuerte que lo que todos por la luz y instinto natural suponen por cierto ,

to, no deuemos imaginar que *Saluiano* lo quisiese poner en duda. Por esto, quando aconseja a los que estan al punto de morir y hasta a aquella hora han viuido mal, que despongã de su hazienda a los pobres y hagan otras buenas obras en beneficio de sus almas; entiende, de aquellas cosas y bienes de que el penitente (sin hazer a nadie agrauio) puede desponer. Y esto se saca del mismo exemplo de *Nabucodonozir* que trae a su proposito. Porque no le aconsejò el Propheta a dar su Reyno, ni a dexar su gouierno: sino solo que hiziesse lymosnas de aquello que le sobraua, y no le era necessario ni para su persona ni para su estado. Porque, muchas cosas se permiten a los Principes para su entretenimiento, honesta recreacion, y aliuio de sus cuydados, y para la decencia y autoridad de su estado; de las quales, no han de dar cuenta a nadie. Ni aun la pidirá despues la justicia diuina, si las gastan con moderacion y conforme a la ley de Dios.

4. De aqui se colige la respuesta a las dudas puestas arriba. Porque, ay muchos hombres moços q̄ viuen con entera

Se declara la opinion de *Saluiano* en el capitulo precedente.

salud y cargados de peccados, pero su edad y buena disposition les promete mas dias de vida : en los quales , con cilicios y ayunos y otras obras de penitencia , podran (mediante la gracia de Dios) satisfazer por lo mal que han viuido ; y por esto no le fue dicho a *Nabucodonozor* que diesse toda su hazienda de lymofna , porque no era muy viejo quando se le dio el consejo ; ni estaua enfermo , ni por esso imposibilitado a satisfazer por otras vias . Y assi , era muy bueno el auiso , de redemir sus peccados con la hazienda superflua que tenia . Porque , muchas vezes el tener mucho sobrado , es , a los Principes y personas poderosas occasion de muy graues peccados . Y los Doctores escolasticos y Santos Padres nos enseñan , que el Reyno del cielo está tassado para el rico y para el pobre , en lo que cada vno puede hazer . Y assi , dize S.

Greg. hō.

51. in

Euang.

Luc. 19.

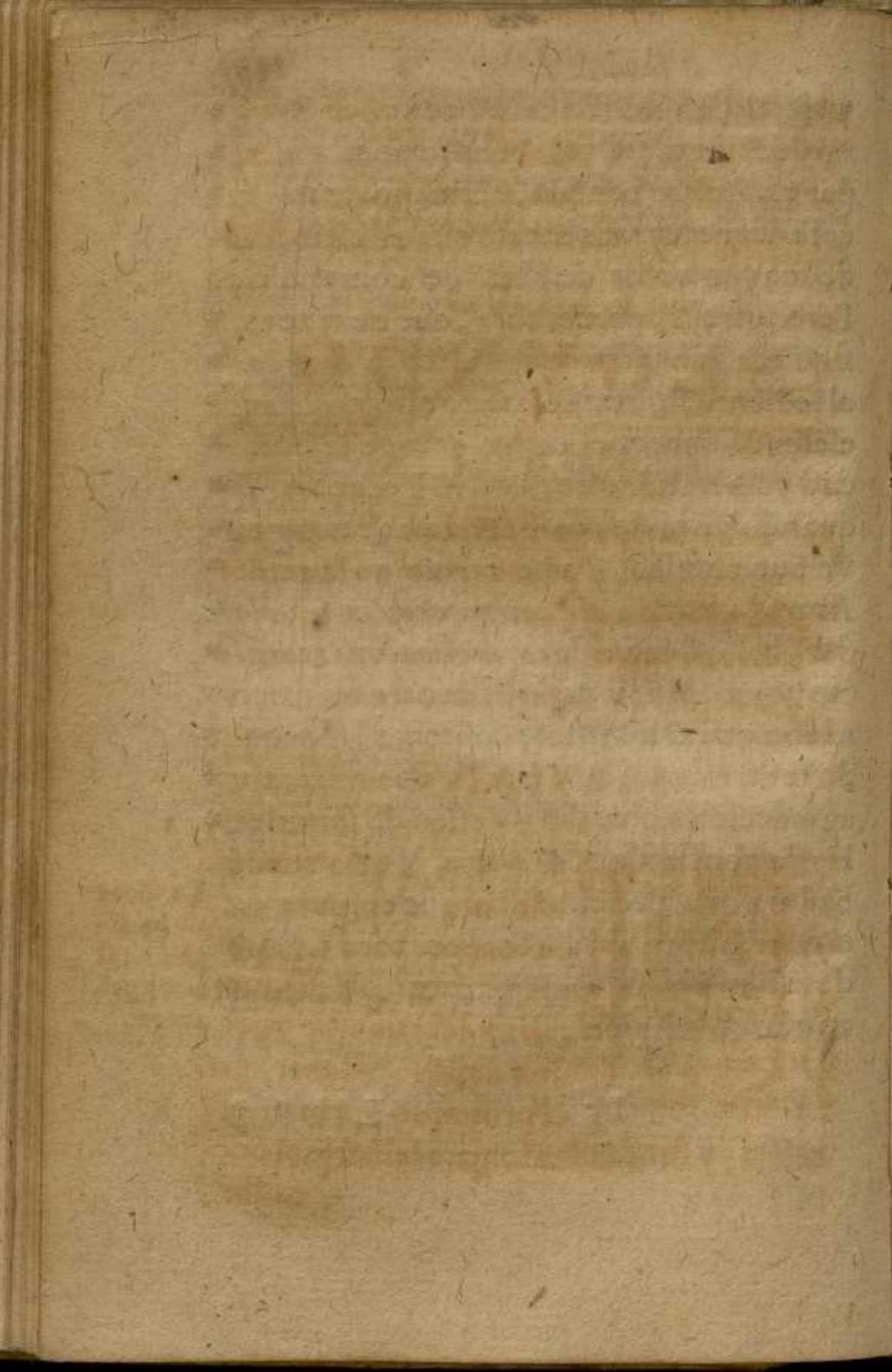
8.

“

“

Gregorio : que el cielo costò a *Zacheo* la mitad de su hazienda repartida a los pobres , y la re-
stitucion que a otros hizo de quatro por vno ,
del dinero mal ganado : costò a *San Pedro* y a
S. Andres , sus redes y nauio : a la pobre
viuda costò sus dos cornadas : y al otro

vn jarro de agua fresca. Por esto, el Rey- »
no de Dios tanto vale quanto podreys dar »
por el. Luego pensad, hermanos mios, q̄ »
cosa puede ser mas barata que el cielo, ô »
de mayor valor despues de comprado. »
Pero, direys, porventura, que no teneys, »
siquiera, vn jarro de agua fresca que dar »
al sediento. Y aun con todo esto no estays »
escluydo: porque, estan grande la bon- »
dad y liberalidad de nuestro Redentor, q̄ »
quando no podemos hazer mas, accepta »
vn buen besseo, y vna buena voluntad. »
Antes, quando no tengo otra cosa que »
dar, hallo dentro de mi mesmo vn sacrifi- »
cio agradable: y no se halla otro mas rico »
ni con que Dios mas se contenta, q̄ quan- »
do le ofresco mi coraçon, y vna sincera y »
agradecida voluntad y desseo de seruirle. »
Hasta aqui es de *S. Gregorio*. Y esto puede
bastar por el presente: porque despues en
el quarto libro abrá occasion para hablar
de la lymosna de los Principes, y de los q̄
entran en religion.





LIBRO SEGUNDO.

CHAP. I.

Que no ay persona, por santa que sea, que por muchos caminos no deua mucho a Dios todo poderoso. Y ansi, quien a el mesmo o a sus pobres les offrece algo, no deue hazer cuenta q̄ lo da, sino que lo paga como deuda.

SALVIANO.



RA S T A aqui auemos hablado del remedio de los peccados; o por mejor dezir, de la esperanza del remedio y perdón dellos: a saber, que el principio, primer escalon, y fundamento para saluarse el peccador,

La suma de lo dicho en el libro primero.

gador, es que tenga verdadero arrepentimiento de sus peccados: y luego (conforme a lo que nos amonesta el mesmo Dios en la sagrada escriptura) que procuremos satisfazer por ellos con lagrimas y obras de penitencia, lo mas presto que pudieremos; y fino lo vbieremos hecho en salud, por lo menos lo hagamos llegando a morir; y q̄ entonces no dexemos de prouar cosa con que podamos rescatar nuestras almas, aunque fuesse con dar a los pobres quanto tenemos.

2. Pero, aqui por ventura podran algunos dezir, que aunque los peccadores tengan necesidad de redemir sus culpas como queda dico; pero, los demas que se hallan libres de peccados no tienen tal obligacion. Porque donde no ay deuda, figue que no ay necesidad de satisfacion. Oygo lo que dizen estos preuilegiados. Mas, será razon examinar la franqueza y libertad les parece que tienen. Y entre tanto, por muy seguro que os tubieredes de esento de peccados, y de toda necesidad de hazer penitencia y satisfazer por ellos; no podeys negar, que las bendiciones temporales

porales que ya aueys recebido y la bien-
 auenturança que aguardais de la todo po-
 derosa mano de Dios, son de mucho ma-
 yor valor y estima que quanto vos le po-
 deys dar: y desto trataremos abaxo en otro
 lugar.

3. Pero aqui podemos sin duda ni
 empacho alguno dezir, que no ay hombre
 tan santo que no deua mucho a Dios Nue-
 stro Señor. Y por esso, qualquiera cosa que
 le ofreciere, antes lo pagará como deuda
 que no darlo como dadiua. Y lo primero
 (para commeçar con los mas generales
 beneficios) dezidme vos rico y santo: no
 nacistes en este mundo y tubistes ser y
 sentido en el hasta oy en dia, por merced
 y liberalidad de Dios todo poderoso? No
 aueys recebido de su santa mano, todo lo
 necessario para vuestra vida y sustento? y
 aun enriquezido con mucho mas que fue-
 ra menester: y cargado la mano, para har-
 taros y daros gusto, con muchas cosas de
 que no aueys tenido vfo ninguno? No ha
 derramado sobre vos sus bendiciones
 aun fuera de lo que podiades esperar? Y lo
 que es mas, no ha excedido con vos su
 largueza,

No ay
 hombre
 tan santo
 q no de-
 ua mu-
 cho a
 Dios.
 Los be-
 neficios
 generals
 de Dios
 a los
 hombres

larguesa , y sobrepujado con su bondad aun a vuestros desseos? Digo mas, nos os redimiò y rescató del poder del enfierno el mismo Señor , despues que de su liberalidad os auia criado , y hecho nacer en este mundo? Y siendo vos (o hombre) no mas que vna migaja de tierra el mas baxo de todos los elementos , no se abatio de su throno real el Señor vniuersal de todo lo criado , y tomando carne humana se humilió a nacer y hazerse hombre como vos , embuelto en pañales y recostado en vn pesebre de bestias, padeciendo con voluntaria pobreza todas las descomodidades y miserias nuestras muy descompassadas a su grandeza ; como son , el comer, beuer, dormir, velar, mouerse de vn lugar a otro , sentir hambre sed y cansancio , y todas las demas necessidades desta vida morral: y finalmente , sobrelleuar la conuersacion y trato de hombres peccadores, que de sus conciencias encanceradas echauan vn mal olor mas abominable que todas las penalidades, y vn hedor mas intolerable para el que pueda el pensamiento alcançar . De donde resultò que la
malicia

malicia y peruerfidad de tan dañadas entrañas, les hizo incapazes de sus celestiales consejos; y que sus ojos, acostumbrados a tenebras, no pudiesen sufrir el resplandor de su presencia, y los rayos de su diuina luz.

4. Y no parò en esto solo; que recibio diferentes insolencias y affrentas el Señor del mundo de aquel pueblo soberuio y desagradecido: con baldones, maldiciones, mosas escarnios blasfemias, y testimonios que le leuataron; Ni faltaron açotes y cadenas con que le desollaron y despedaçaron hasta descubrir sus sagrados huesos; ni flemas y gargajos con que le escuricieron y afearon los resplandores de su hermesura; ni corona de espinas, ni esponja en hiel y vinagre. Y al fin el Señor del geüero humano fue condenado por hombres; el saluador del mundo colgado de vna Cruz, y el mismo Dios autor de la vida sentenciado a muerte por su criatura, para satisfazer por las offensas de sus enemigos, y para obligarles a ser sus amigos. Pues, siendo esto ansi, y auiendo el padecido por vos tantos linages de
martyrios

No
puede el
hombre
volver a
Dios, lo
que le
deue por
los bene-
ficios re-
cebidos.

martyrios y tormentos. Y pēlais por ventura (por tanto que seais) poder, enteramente, satisfazer a Dios por todas estas cosas, ni darle descargo que salga cabal? Claro está, que no. Porque, por mucho que el hombre trabaje en seruicio de Dios, o padesca por su amor; no llegará jamas a ygualarle con el mas minimo de los dolores y afanes, que, por redimir a los hombres, padeciò su diuina Magestad. Porque, quando los tormentos y penas q̄ padecieffen en lo demas fuesfen yguales: la desyqualdad infinita de las personas, haria que tambien la huuiesse en lo que auian padecido.

5. Mas, por ventura, dirás que lo que se ha dicho se estiende ygualmente a todos, y que a todos corre yguale obligacion. Es mucha verdad: y sigue muy bien q̄ si la obligacion es general de todos, que nadie se puede escusar de cumplir con ella. Y fino, dezidme? Porq̄ Fulano o Sutano deue otro tanto como yo; por esso, se me quita algo de mi deuda? O porque otros muchos se han obligado juntamente conmigo en cien ducados; tendrè yo menor obligacion

obligacion de pagar mi parte, porque los otros se han obligado a pagar la que les toca? No por cierto. Pues, (como diz: el Apostol) *cada vno lleuarà su carga, y darà* Galat. 6. *razon de su persona.* De suerte q̄ no se hará Rom. 14. mas ligera la carga al vno, porque el otro lleva otro tanto; ni se absoluerá el reo en el tribunal de justicia, porque tuuo compañía; ni finalmente, dexará el juez de condenar a muerte al malhechor, porque halla complices de su delito.

6. Pues, así mismo en lo que vamos diciendo, aunque a todos corre la mesma obligacion: no por esso dexa de obligar a cada qual en particular. Porque de tal manera comprehende a todos, que la obligacion del vno no escusa al otro; ni la tiene menor alguno, porque la tienen todos. Porque Nuestro Señor y saluador Iesu Christo, así como padeció por todos los hombres, así tambien quizo que su sagrada passion fuesse remedio para cada vno en particular que della quisiesse aprovechar. Y por esto qualquiera cosa q̄ hazia, tanta obligacion pone a cada vno como si por el solo lo vbiesse hecho. Y por la

Tanto
deue-
mos cada
vno a Je-
su Chri-
sto como
si por vn
solo v-
biera pa-
decido.

mesma razon , tanta obligacion corre a cada vno de los hombres , quanta a todos: porque tanto recibì cada vno por si solo, quanto recibieron todos juntos . De donde se infiere, q̄ aunq̄ no reciba si no la medida q̄ los otros, que deue como todos. Porque liendo vno solo , en la merced le haze el Senor y gual a todos.

Los ju-
stos de-
uen mas
a Dios q̄
los otros.

7. Todo esto se ha dicho para satisfacion de los que engañados podrian persuadirse, que los varones justos poco o nada deuen a Dios; deteniendo ellos mas q̄ otros ningunos . Pues , con especial priuilegio del cielo , son detenidos por la piadosa mano de Dios , que no caygan en los peccados en que cayeron otros . Lo cierto es, que las deudas así de los justos como de los peccadores , exceden toda medida . Y al fin , son tantas y tan excessiuas , que en el coraçon humano no puede caber la grandeza dellas , ni tan poco la obligacion que a Dios tenemos por ellas .

Aduertencias

Aduertencias de los santos
Padres.

EL glorioso Padre S. Cypriano, ponde. S. Cypr. de opere et elec.
 rando aquellas palabras del capitulo et elec.
 veynte de los prouerbios. *Haced limosna y mosyna.*
se os perdonaràn vuestros peccados, (dize) las
 piadosas entrañas de Dios, nos combidan
 a que vsemos de misericordia con nuestros »
 hermanos, por el ardiente desseo que »
 tiene de gozar de los, que redimiò con su »
 preciosa sangre. Y por esto, nos enseña el »
 modo de sacar de nuestras almas las man- »
 chas de los peccados que se nos pegan des- »
 pues del bautismo. Nadie (dize el santo) »
lisongèe à si mismo; nadie se engrie, fia- »
 do en la pureza de su conciencia: pues en- »
 gaña a si mesmo, quienquiera q̄ piensa q̄ »
 es libre de peccado. Y quien iustifica a si »
 mesmo, o deue ser loco, o soberuio. Hasta »
 aqui S. Cypriano.

CAP. II.

*Que los religiosos q̄ aun no han hecho renun-
ciacion de sus bienes ; no tienen menos obli-
gacion de hazer limosna , que los seglares.*

SALVIANO.

MA s, porque podrá dezir alguno, no ay duda fino que los justos y fieruos de Dios, por mucho que lo sean, deuen infinito a Dios: pero, que las deudas de los seglares son sin comparacion mayores, pues son a medida de sus peccados. Es como si dixera, soy inocente, porque el otro es culpado; soy justo, por ser el otro peccador; soy santo, porque el otro es ruyn. Que santidad puede ser, la que de la impiedad de otros recibe sus quilates: o que virtud, aquella que estriba en los peccados agenos, y dellos mendiga su valor? Puede auer desdicha mayor ni cosa mas miserable, que en los peccados y calamidades agenas tener librado su felicidad; dziendonos el Apostol, q̄ nos alegremos y regosjemos

regosijemos con los alegres y reg sijados, y que *Rom. 15.*
 lloremos y gimamos con los affligidos y llorosos: 11.

y que no nos contentemos con ser santos y buenos para nos otros mismos, lino que lo seamos tambien para con nuestros proximos. Pero, dado caso que el fundamento en que estriba esta escusa no careciera de toda probabilidad; quien será tan falto de juicio y razon, que en vna cosa que tanto importa, y en que no va menos q̄ la salvacion o condenacion eterna de su alma, funde sus esperanças en vna imaginacion tan vana y incierta. Porque, quien podrá afigurarse de la sentencia que ha de recibir en aquel tremendo dia del juicio vniuersal, quando pareceremos todos delante del tribunal de la justicia diuina, para dar cada vno cuenta de sus obras, sin que los peccados agenos nos escusen, ni aun los ruegos de los santos nos aprouechen.

2. Entonces echaras de ver la grandissima y casi infinita differencia q̄ ay de los peccadores a los justos, Pero, porque el texto sagrado alaba los temerosos de Dios: diziendo, *bienauenturado aquel que* *Prov. 28.*
vive siempre con temor y rezelo: y q̄ el justo

jamas se afigura de su saluacion , por muchas prendas que tenga della ni ventaja q̄ haga a los peccadores ; quiero preguntar al que se precia del mas santo entre todos los religiosos y siervos de Dios , pareciendole que ha llegado a la cumbre de santidad y perfeccion que pide su estado , si le halla entre ellos , alguno , que trayendo a memoria la rigurosa cuenta que se le ha de pedir quando parecerá delante de Dios , no tiemble ; y si no ay cosa mas cierta (como realmente no la ay) de que ninguno , mientras aqui viué , puede tener infalible certidumbre de su saluaciõ : por q̄ no debria cada vno procurar con las veras q̄ puede , si quiera a la hora de su muerte , redẽmir las deudas y peccados de la vida passada , con verdadera deuocion y arrepentimiento ?

3. Y quanto a lo dicho en confirmacion de la dotrina deste punto , no quiero se entienda de todos los que siguen la virtud , sino solamente de aquellos que justamente con titulo de Religion reseruan para si el domino de sus bienes : porque no hablo de los que se han despojado de

de todo por seguir mas desembaraçadamente a Christo, imitandole no solo en la inocencia de su vida, si no tambien en la perfeccion de su pobreza. Porque dellos digo con el Propheta, *nimis honorati sunt amici sui Deus &c.* y mirolos como verdaderos retratos de Christo Nuestro Señor, y los respeto como miembros de su sagrado cuerpo, y finalmente hago memoria dellos, reuerenciandolos, y desseando participar del merito de sus buenas obras.

4. Mas, por ventura no faltará quien diga que lo dicho no se compadeçe con la perfeccion del estado Religioso. Pues q̄ diremos de la Donzella q̄ consagrando a Dios su virginidad, la guarda inuiolablemente; y de los Casados que de comun consentimiento de entrambos, viuen como si no lo fueran; y del Monje, que desde su primera edad se encierra entre quatro paredes; y del Clerigo, que ha cumplido perfectamente con las obligaciones de su estado: hanse de condenar todos estos, porq̄ reseruando el dominio de sus bienes no los reparten con los pobres? Yo no me

atreuo a condenar a nadie. Pero, oygamos lo que nos enseñan las diuinas letras acerca deste punto.

Los san-
tos ricos
en la ley
vieja; no
escusã la
coicia
en la
gucha.

5. Quanto a lo primero, nadie se acoja a los exemplos de los tiempos antiguos; diziendo, que en tiempo de la ley vieja, y aun antes della vbo muchos varones santissimos y riquissimos. Porque ya passò aquel tiempo, y aora las cosas andan de diferente manera. Antes de la ley escrita, tenia cada vno licencia de conseruar y acrecentar riquezas: porque aun no se auian prohibido tan expressamente los appetitos desordenados; ni por entonces auia otra ley, fuera de aquella que la mesma naturaleza imprime en el coraçon de cada vno, y (como dize el Apostol) *donde no ay ley, no ay peccado*. Pero agora, la ley lo haze illicito por dos titulos. No supiera yo (dize el mismo Apostol) que cosa era concupiscencia, si no dixera la ley, *non concupisces*. Y ansi, mas libertad tenia el hombre antes de la ley, que despues della: y aora debaxo del euangelio tiene aun menos libertad q̄ en el tiempo de la ley tenia: porque no vedaua la ley posscer

Rom 4.

posseer riquezas aunque muy grandes, como fuesse sin perjuizio de terceros. En aquel tiempo, generalmente todos los santos tenian sus haciendas y possessions; y no por esso dexauan de cumplir con la ley de Dios, y guardar sus santos mandamientos. Como lo hizo, *Ana* la profetisa que en continua oracion y ayuno passaua su vida. Y tambien *Nathaniel*, a quien el mismo Señor calificò por verdadero Israelita: y finalmente *Tobias* que no contentandose con solo lo que mandaua la ley, empleauase con piedad estraordinaria en dar sepultura a los muertos, poniendo a riesgo su vida por hazerlo; y con tanta liberalidad acudia a las necesidades de los pobres, que el mismo vino a tener la.

Luc. 20

Iob. 2.

Tob. 28

6. Tales eran los santos de aquel tiempo, que posseiendo todas las cosas, y despojandose dellas quando la ley lo mandaua, llegaron a suma perfeccion, y si mas les mandára, segun estaban, mas hizieran. De manera, que la ley les siruia de euangelio; y como no dexauan de hazer cosa de las que pedia la ley, así tampoco dexáran de cumplir con la perfeccion del e-

uangelio, si en su tiempo se viera promulgado.

7. Y por tanto, nadie se escuse, alegando los tiempos antiguos de la ley Mo-
 s. Cor. 3. laica. Porque, como dize el Apostol, *las cosas viejas se passaron, y sucedieron otras nuevas.* Entonces se permitia mas anchura. Entonces se mandauan los combites y fiestas; aora se predica la abstinencia. Entonces, eran muy raros los dias señalados para ayunos; aora toda la vida no parece otra cosa. Entonces dissimulauase con la vengança; aora se nos manda, que perdonemos a los enemigos. Entonces se permitian los deleytes de la carne; aora se vedan las vistas menos recatadas, y aun a los pensamientos se pone freno. Oyd, que dize el Apostol. *Los casados, han de viuir*
 I. Cor. 7. *como si no fueran casados, y los que lloran, como si no lloraran: y los que poseen bienes como si no los poseyeran: y los que viuen en el mundo, como si no viuerán en el, porque la sombra deste mundo pasa y desaparece.* Vey aqui como no contento el Apostol con quitarnos lo illicito, va cercenando y poniendo tassa en el vso de las cosas licitas è indiferentes.

indiferentes. Quan lexos, pues, estan de ajustarse con esta regla del Apostol, los q̄ en lugar de deshazerse en vida de sus bienes como el lo aconseja, procuran perpetuar los, despues de su muerte, en las cabeças de sus deudos? Y quan agenos son de toda piedad, los que dexan a estraños lo que pudiera aprouechar a sus proprias almas? A estos tales, podrè con santa libertad llamar desdichados; pues, que mayor misèria ni desdicha puede auer, que, por dexar en el suelo mayorazgos y herederos, poner a pleyto la herencia del cielo, haziendo mas caso de las cosas transitorias que de las eternas, y de la comodidad agena que de su propria felicidad.

*Aduertencias de los santos
Padres.*

ES cosa muy cierta y aueriguada, que quanto mayores son los santos tanto mayor obligacion tienen a Dios. Porque (segun el Apostol) *el que siendo nada se Galat. 6. tiene en algo, engaña a si mesmo.* Examine cada vno a sus obras y dexे derebuscār y escrudiñar

escrudifiar las agenas. Pero, si alguno de-
 fseàre saber mas de raiz las obligaciones de
 los Religiosos: lea aquel docto y eloquen-
 te libro de *bono status religiosi*, escrito por
Hieronymo Plato, donde declara por exten-
 so, todo lo que podreis desfiar saber deste
 estado.

2. *Saluiano* en el capitulo presente
 haze mencion de varias suertes de perso-
 nas, que por profession de votos caminan
 a la perfeccion religiosa: como son los
 Christianos Solteros que hazen voto de
 continencia, a uentayando a los demas se-
 gulares que viuen en matrimonio: pero
 (porque ni professan pobreza, ni la suje-
 cion de sus voluntades a superior, si no q̄
 reseruan para si la disposicion libre de si
 mesmos y de sus bienes) en rigor, no se
 pueden llamar religiosos. A estos añade
 Virgines, Viudas, y aun los Casados q̄ de
 comun consentimiento viuen en casti-
 dad; y algunos monjes a los quales en a-
 quellos tiempos se concedia tener alguna
 cosa propria; y vltimamente los Cleri-
 gos, a cuyo orden està necessariamente a-
 nexo voto solene de castidad: y todos
 estos,

estos, dize el autor, que corren peligro de su salvacion, si, o en su vida, o en la hora de su muerte, no distribuyen lo que les sobra; a saber lo q̄ excede la cantidad de vndecente y comedido sustenro conforme al estado de cada vno. Y con este Doctor acuerdan *Sant Hieronymo Sant Bernardo* y otros Santos.

*Ber. super
verba.
Ecce nos
reliqui-
mus omnia.*

CAP. III.

Porque pide Dios mayor perfeccion de los que viuen debaxo de la ley euangelica, que pidia a los Hebreos en la ley vieja?

SALVIANO.

PODRA alguno, poruentura, dudar, por que razon pide Dios N. Sr̄ mayor perfeccion de los C̄ristianos en la ley de gracia, que pidia en la de los Hebreos. Pero esta es muy clara. Porque tenian tan solamente los Hebreos la sombra de las promesas nosotros gozamos de la sustancia. Ellos eran criados; nosotros somos hijos. Ellos recibian las maldiciones; nosotros las bendiciones. Ellos tenian la letra q̄ mata; nosotros

*Porque
Dios
pide mas
perfeccion
en la ley
nueva q̄
no en la
vieja.*

otros el espíritu que da vida . A los
 Hebreos , como a criados les embió
 Dios sus mayordomos, para guiarlos y en-
 señarlos ; a los Christianos, como a hijos ,
 el mesmo baxò en persona para su ense-
 ñança y consuelo. Los antiguos, passaron
 de Egypto por el mar vermejo, al desierto;
 nosotros , por el agua del bautismo , sali-
 mos de las tinieblas de la muerte y pecca-
 do , a ser herederos de la gloria celestial .
 A ellos les sustentò Dios con el Maná ; a
 nosotros sustenta con Christo mesmo. El-
 los comian las carnes de las aues ; noso-
 tros comemos la carne del vnigenito hijo
 de Dios . A ellos les hartò con el rozio
 del cielo ; a nosotros con el Criador del
 mesmo cielo : que , segun dize su Apo-
 stol, *baxò en figura de hombre y humillose ha-*
sta la muerte mas ignominiosa de quantas ay ,
que fue morir clauado en vna Cruz ; y no se
contentò con solo morir por nosotros, fi-
no , tambien por su libre voluntad escogi-
o los mas exquisitos y rigorosos tormen-
tos, que ni el odio del Demino, ni la mali-
cia de los hombres sus enemigos podian
inuentar . Y siendo todo esto assi, que
 cosa

cosa puede el hombre dar en recompenta de tan inestimable beneficio, como es auer Christo Nuestro Redemptor comunicadole en su misma persona a nosotros, desta manera? O que puede el hombre pagar por si mismo a Dios; pues no le deue menos que el mismo Dios que le redimiò? Y esta es vna de las causas, porque Dios pide q̄ los Christianos le seamos mas deuotos, y le amemos mas que los antiguos Hébreos: pues, el nos amò mas a nosotros que no a ellos, y comprò a tan subido precio nuestro amor. Por lo qual (dize el bienauenturado S. Pablo) *Quien nos podrá apartar de Rom. 8. la caridad de Christo? La tribulacion, angustia, hambre, desnudez, peligro, persecucion, ny espada del sayon?* Donde no dize el Apostol, que deuemos a Dios tan solamente nuestra limosna y la hazienda que tenemos: pero q̄ le deuemos las mesmas angustias, tribulaciones, espada, y persecucion, hasta derramar la sangre y dar vida y la vltima boqueada por su amor: y esto, no con qualquier genero de muerte, sino con la mas penosa que se puede imaginar. Pues, desta mesma manera muriò por nosotros, nuestro Señor

Senor. Por lo qual entiendan los Religiosos, que no han dado a Dios lo q̄ le deuen, aunque le ayán dado todo quanto tenian. Pues, le deuen no solo lo que tienen, sino tambien todo lo que son, y q̄ por el pueden auer padecido.

2. Por lo qual, como hemos dicho, no presume la Viuda, por buena q̄ sea, por solo este titulo alcançar el cielo. Pero aduertta, que suerte de viudas pide Dios por su Apostol. *La que de veras es viuda y sola,*
 1. Cor. 5. *puede seguramente tener su esperanza en Dios, continuando dias y noches en oracion. Porque, la q̄ viue con regalo, está muerta aun en vida.* Donde el Apostol, debaxo de vn precepto, encluye dos generos de viudas; vna viua, y otra muerta. Y desto, con necessaria consequencia se infiere, que de ninguna manera quiere que la viuda sea rica; pues no la permite viuir regalada. Porque, el vnico fruto de las riquezas es gozar de regalos. De suerte, que quando el Apostol nos dize, que la muerte de la viuda consiste en los deleytes deste siglo; declara manifestamente, que para alcançar la vida celestial, juzga, que se ha de despojar de todo lo

lo. Y por esto, *la que es de veras viuda y sola, tenga su confianza en Dios.* Como si más claramente dixera, poco importa q̄ la viuda no sea rica ni regalada, si no procura vnir su espíritu con Dios, si no es amiga de recogimiento y oracion y da de mano todos los gustos y contentos vanos deste mundo; para que, desta manera y por via destes santos exercitios, se haga viuda de veras. Pues siendo todo esto assi, y quedando deseosa esta viuda, antes viuir que no morir; ha de pensar, que no le basta auer renunciado a los plazer y riquezas del mundo por amor de Dios; sino procura, juntamente, con continuo trabajo y oracion, alcançar nombre de verdadera viuda. Porque sin duda assi quedara su alma para siempre jamas vnida con Christo nuestro Señor, como en su vida vbiere alcançado esta vnion: segun el dicho del propheta. *Pegados se ha mi alma estrechamente con vos: y vuestra diestra la ha sustentado.* Donde se enseña, que la diestra de Dios está aparejada a sustentar aquella sola alma en la vida eterna, que en la presente se ajuntò con el. Y esta es la verdadera

dera regla por la qual las viudas se han de gouernar .

*Aduertencias de los santos
Padres*

*Hier. ep.
150 q 1.
ad Hedi-
bians .*

DE que manera y en que casos deuen las viudas que han resuelto viuir en castidad disponer de sus bienes , trata estenlamente *S Hieronimo*. El qual preguntado como se podria alcançar la perfecti- on , y juntamente como deuen las viudas viuir : Responde desta manera . En el E- uangelio leemos que vn doctor de la ley preguntò a Christo Nuestro Señor , como podria alcançar la vida eterna ? Pidiòle el Señor : si sabia los mandamientos ? Recitò- los el doctor , diciendo . No mataràs , no for- nicaràs , no hurtaràs , no l ãtaras falso testi- monio ; honraràs a tus padres , y amaras al proximo como a ti mesmo . Y aãadio , que ya lo auia cumplido todo . Respondiòle en- tonces el Señor , aun te falta otra cosa . Si quisieres ser perfecto , vè y vende quanto tienes y dalo a los pobres y procura se- guirme a mi . Con esta mesma resolucion del

del Señor, respondo agora a vuestra pregunta. Si quisieredes ser perfecto, tomad vuestra cruz y seguidle, imitando a Sant *Pedro* (que dixo de si y de sus companeros los Apostoles; *Veys Señor, que hemos dexado todo, y seguimos a vos &c.*). Anda y vende quanto tienes, y dalo de limosna a los pobres y sigue al Salvador. No dixo daldo a vuestros deudos y parientes, que no se deuen preferir a Christo: sino, daldo a los pobres, ofreced sacrificio a Christo q̄ en ellos se sustenta, pues siendo rico se hizo pobre por nosotros: y en otra parte dize de si mesmo, *pobre soy y mendigo, pero el Señor tiene cuidado de mi.* *Psal. 30.* Hasta aqui *S. Hieronimo*. Y passado adelante en este discurso, buelue despues a nuestro proposito, diciendo: que haviendolo entendido todo, el dicho letrado, y no lo pudiendo tragar porque era rico, boluiose Nuestro Señor a sus dicipulos, y dixo. *O quan dificultosa es la entrada del cielo, para los ricos!* *Mat. 18.* No dixo que era imposible, aunque truxo exemplo de cosa imposible. *Mucho mas facil es, dixo, que vn camello passe por el ojo de una aguja, que el rico entre en el Reyno del*
cielo.

ci 10. Por esso, *S. Hieronimo*, despues de vn largo razonamiento, concluye desta manera. Pues, si tienes mas de lo necessario para el dia vito, y vestido competente, dalo a los pobres: pues dello has de dar cuenta estrecha a Dios.

2. Duás por ventura, que el estado de las viudas ellà espuesta a muchas dificultades, y que por falta de lo necessario pueden caer en tentaciones. Y parece que lo admite *S. Chrysostomo*. Pero de tal manera, que echa la culpa no al estado sino a las biudas que hazé lo q̄ no pertenece a su estado: qual en otras cosas consiste, y, no tan solamente en no buscar ni deslejar segundo matrimonio; como tampoco la virginidad, en solo quererse priuar de los deleytes de la carne.

Hier. l. 1. Epist. 10. 3. Por esso, oygamos lo que a este proposito dize el mismo *S. Hieronymo* a
 “ vna nobilissima viuda llamada *Furia*, mo-
 “ ça, rica y sin hijos. A quien, dize, aueys
 “ de dexar vuestros tesoros? A Christo, q̄
 “ no puede morir. Quien aueys de hazer
 “ vuestro heredero? A ele mesmo que es vuestro
 “ Señor. Vuestro Padre (por ventura se
 “ entristecerá.

entristencerá. Pero alegrarás a Jesu Chri- »
sto. Los criados lo lenturan. Pero los »
Angeles se regozajarán. Dexa, pues, a »
vuestro Padre disponer de lo suyo. Vos, ya »
no soys hija del Padre de quien nacistes: »
sino de quien renacistes. Y poco despues. »
Teneys, dize, mucha hazienda, y no os »
será dificultoso socorrer a los pobres. »
Entre, pues, la virtud, y se aprouech: de »
lo que se apartò para la vanidad: y no te. »
ma la pobreza, aquella que ya menospre- »
ciò el matrimonio por amor de Chri- »
sto. Poned en libertad las donzellas que os »
acompañen al palacio del Principe: locor- »
red a las viudas, para entretexer las viole- »
tas con los lyrios de las virgines y rosas de »
los martyres; y hazed dellos vna guirnal- »
da para Christo Nuestro Señor, en lugar »
de aquella corona de espinas, con la qual, »
cargò sobre su cabeça los peccados del »
mundo. Aprenda el Padre de la hija, a »
hazer prouision para tan larga jornada; y »
a llevar con sigo, por mano de los pobres, »
lo que de otra manera ha de quedar a o- »
tros: y a embiar delante de sí al cielo, lo »
que la tierra ha de tragar si lo dexa aqui. »

Esto es de *S. Hieronymo*.

4. Mas, porventura las viudas que tienen hijos, podran dezir que esto no las toca. Por esto, oygamos a *S. Cypriano* citado por *S. Iuan Chrysostomo*. Ay en casa, dize, muchos hijos; y ellos os impiden a ser liberal para con los pobres. Antes, por esto mesmo, abriades ser liberal, si amays a vuestros hijos como se auian de amar. Porque si les quisieredes mostrar el afecto materno y verdadera charidad de uierades procurar que por vuestras buenas obras el Señor todo poderoso se encargasse dellos. Dalde a el alguna parte de lo que teneys apercibido para ellos; hazelde su curador y protector, que el los defenderá contra todos. No fereys madre sino madrastra, si no procurays fielmente para vuestros hijos, que alcançen esta proteccion; si no trabajais a plantar en ellos religion y piedad. Porque poneis tanto ahinco para encomendar vuestros hijos antes al Demonio con patrimonio terrenal, que a Iesu Christo con patrimonio celestial? En lo qual hazeis dos grandes yerros: pues por vna parte os descuydays de entiquezerlos
 con

con el fauour y amparo de su padre celesti. »
 al, y por la otra los enseñais a poner mayor »
 estima en los bienes percederos deste »
 mundo, que no en el.

La mo-
 deracion
 sea de
 guardar
 en la li-
 berali-
 dad con
 los
 pobres:

5. Pero aunque sea cosa piadosa y
 loable ser liberal para con los pobres: con
 todo esso, ha deter con la moderacion y
 discrecion que nos enseña el Apostol, á
 saber, que la demasiada liberalidad no ven-
 ga a causar demasiada necesidad. Y a si

S. Agustin con mucha razon alaba vn he-
 cho memorable de *Aurelio* Obispo de Car-
 thago; y era, que vn hombre rico sin hijos
 ni esperança dellos, auia hecho a cierta y-
 glesia donacion de sus bienes, guardando
 solo para su vida el vsofruto dellos (segun
 se vsaua en los tiempos antiguos, quando
 la Iglesia era el tesoro de los pobres, y los
 Obispos fieles tesoreros suyos) venien-
 do despues este mesmo a tener hijos, le
 boluò *Aurelio* todo lo que auia dado, por-
 que no queria q̄ los hijos padeciesse nece-
 ssidad por la deuocion de sus padres. Y dà
 este auiso general *S. Agustin*. Haga, dize,)
 el padre rico con sus hijos lo que muchas
 vezes he auisado. Tiene vn hijo? haga

Serm. 49.
de diuers.
To 10. c.
 4.

« cuenta que Christo es otro. Tiene dos? sea
 « Christo el tercero. Tiene diez? sea Chri-
 « sto el onzeno: y yo me encargo de todos,
 que no les faltará nada. Esto dize S. *Agostin*.

CAP. III.

*Los casados que professan continencia, y mucho
 menos las Virgines, deuen emplear ny dexar
 su hazienda a vsos profanos.*

SALVIANO.

NO puede caer en duda, que los ca-
 sados que professan continencia, fi-
 endo llenos del espíritu santo, querran de-
 xas sus bienes a vsos profanos; pues a si
 mismos han retirado de la profanidad del
 mundo. Porque, como pueden dexar lo q̄
 tienen a otros, los que para si mismos no
 han referuado lo que son? Como pueden
 dexar de entregar a Dios sus haziendas,
 los q̄ le han hospedado en sus coraçones;
 y han llegado a la cumbre de tan grande
 perfècion, como es hollar y pisar todos los
 gustos y deleytes terrenos de que aun lici-
 tamente

tamente podian vsar. Asi que, a mi parecer, justamente podemos dezir de tal matrimonio *Regozijaos estiriles que no concebys, salid y dad voces de jubilo las q̄ no pareis: Galat. 4. porque mas seràn lot hijos de la desamparada, q̄^{17.} no de la que tiene varon.* Y quien se dira verdaderamente esteril, sino aquella q̄ no pare? Y quien es la desamparada, si no la que se ha apartado de los deleytes deste mundo? Y quien sin marido, sino aquella que teniendole, vive como si no le tubiera.

2. Quien pues justamente puede dudar de tales casados, q̄ en vida se han consagrado a Dios para viuir en el: si no, q̄ de man comun le han ofrecido sus haziendas; para que luego en muriendo tengan a el passo seguro a quien solo viuieron? Porque, si dexaran la hazienda al mundo, la apartaran de si mesmos; apartandola del a quien solo auian viuido y morian. Y esto baste para los casados.

3. Passemos pues a las sagradas virgines, a las quales el mesmo Dios ha dado reglas de deuocion, con el exemplo de aquellas diez: entre las quales las locas fueron condenadas a fuego eterno, porque no tenian

obras de misericordia . Por donde se he-
chade ver claramente la necesidad q̄ ay de
hazer obras buenas y pias: pues, sin ellas,
la entereça de virgines no las aproueche
nada.

4. Mas, poruentura las ricas lisonje-
rán a si mesmas, con dezir, que bastará dar
alguna cofita a los pobres. Yo no lo niego,
si tienen razon para hazello. Den poco, si
poco las ha de bastar. Mas el tanto yo no
puedo assegurar les. Lo que assegurarè, es,
que poco no bastará a quien tiene obliga-
cion de hazer mucho. Si ellas saben la me-
dida; essa baste. Pero, alla se lo ayan con su
peligro. De vna cosa estoy cierto, q̄ Nue-
stro Señor dixó, que por falta de oleo se les
murieron las luces a las virgines locas: y
esto es fuerça se entienda por mengua de
obras de charidad.

Las vir-
gines lo-
cas, por
q̄ se per-
dieron.

5. Pero, podria la virgen persua-
dirse, que con dar de mano a los vicios
tiene segura la gracia de Dios. Este mis-
mo pensamiento tubieron las virgines lo-
cas. Porq̄ si no presumieran desto, sin duda
se vbieran apercebido mejor. Y lo dize
el mesmo Euangelio: porque despues pe-
dian

dian prestado de sus compañeras. Y sin falta ninguna vberan preuenido esta necesidad, si la demasiada confiança y vana presuncion no las vbera engañado.

6. Escarmentad pues virgines, y mirád que no presumais tener lo que en realidad de verdad no teneis. Porque, soys de la mesma condicion y profession que fueron las otras. Mas, poruentura os teneys por discretas: y ellas sin duda no se tenian por necias. Vosotras pensais que vuestras lamparas arden; y las de las otras murieron porque se fiaron de la luz que tenian, y por esso adereçaron sus lamparas, porque aguardaron a encenderlas despues. Antes, ya las tenian encendidas; pues leemos que *temian que no se les apagasen*. Y no fue sin causa este miedo; porque se apagaron, y ellas quedaran en tinieblas. Ni tampoco les aprouechò su castidad: porque, muerta la luz, ya no se podia ver ni reconocer nada. Dedonde se puede inferir; que la poca preueucion aprouecha poco. Y que nos importa tener la luz muy encendida, paraque se nos acabe quando auemos menester?

*Mat. 25º**Lopoco,
aproue-
cha po-**co.*

menester? Que aprouecha auer sido, lo que luego desaparece? Ni de auer tenido feliz principio; lo que ha de tener desastroado fin?

7. Vemos pues, quan neecessario sea siempre tener azeite en nuestras lamparas, para que la luz no se nos mate. Porque, si nuestras lamparas, aun en esta vida transitoria, siempre corren peligro de morir, fino se ceuan continuamente con nueuo azeite de gracia: quanta se requiere para las lamparas que han de arder para siempre? De suerte que no nos basta para la vida eterna, persuadirnos que tenemos lo que de veras no tenemos. Pues, esta loca persuasiõn no es bastante para nuestra saluacion; antes causa nuestra ruina. Porque, como no dize el Apostol, *el que se tiene en algo, siendo no nada; engaña a si mismo.* Si teneis reuelacion diuina como auéis de disponer de vuestros bienes, o tallado por el Espíritu santo quanto auéis de distribuir; sería culpa ser mas piadoso que Dios os manda. Pero si no lo teneis; que grande locura es, no procurar, por via de preuencion hazer por vos otras mesmas: quando podreis

La pre-
sunción,
trae peli-
gro.

Galat. 6.

podreis pues: por otra via no podeis estar ciertas, de lo que precisamente es necesario para vuestra saluacion!

*Aduertencias de los santos**Padres.*

S. *Agostin*, entendiendo que vn cierto *August.*
A. mantario y su muger *Paulina* auian *Ep. 42.*
 hecho voto de perpetua castidad: holgò *Tom. 2.*
 mucho dello, y los animò a cumplir lo q
 auian prometido, y que se armasen con vn
 verdadero menosprecio de todas cosas
 transitorias, y finalmente, que se tubiesse
 por muertos a todo lo que es mundo, y vi-
 uos a solo Iesu Christo. Y con el exemplo
 de los mesmos mundanos, que de buena
 gana gastan quanto tiené por saluar la vi-
 da temporal: les ensenaua como auian de
 alcanzar la vida eterna. Pero oygamos al
 mesmo *S. Agostin* que lo dice desta mane-
 ra. Hallandose a caso los nauegantes en
 alguna a tormenta, suelen echar a la mar
 aun la mesma prouision que tienen para
 su sustento; y para viuir, deshechan los
 medios de viuir. En nuestros dias, estando

Por la
 vida tē-
 poral
 se gasta la
 haziēda.

Roma

« Roma cabeça del Imperio çercada por los
 « barbaros ; quantos auia de los que aman
 « esta vida temporal, que, para la conserua-
 « cion de su patria y ciudad que se vio en a-
 « prieto , se despojaron de quanto tenian
 « guardado no solo para sus gustos y regalo,
 « sino aun para su necessario sustento? No
 « condeno esta resolucion: pues claro es que
 « pereciera la ciudad , si no perecieran estos
 « bienes empleados en su seruicio y defensa .
 « Dedonde , los enamorados de la vida eter-
 « na pueden muy bien tomar licion para al-
 « cançarla. Menos precien todo lo superfluo:
 « pues , por la vida transitoria, los otros des-
 « echaron aun lo necessario .

« 2. De aqui se hecha de ver, lo que
 pedia este santo Doctor a los casados que
 professauan continencia : a saber, que di-
 essen a Christo lo que les sobraua de su ha-
 zienda , como los que estan en peligro de
 naufragio , para saluar la vida, hechan a la
 mar todo su caudal . Pero en otro lugar re-
 prehende a vna Señora llamada *Ecdicia*,
 porque sin licencia de su marido (auiendo
 hecho ambos voto de continencia) auia
 dado a los pobres gran parte de su hazien-
 da.

da. Porque, el marido offendido desto, tomó ocasion de caer en flaqueza; y por esso merecia reprehension la dicha limosna. La qual, si se viera repartido de comun consentimiento de entrambas, entrara en obra de piedad. Pero, por lo menos desto se hecha de ver, la grande inclinacion y promptitud q̄ tenian los Christianos de aquellos tiempos, a hazer obras de charidad.

3. En la segunda parte deste capitulo, trata *Salustiano* de las virgines que no han hecho voto de pobreza, si no tan solamente de castidad y viuen en sus casas o en las de sus padres, y gozan sus haciendas de la misma manera que hazen otros seglares. Destas haze mencion *Sant Ambrosio*, y dize, que en su tiempo auia en *Numidia* y *Africa* mas mugeres que este modo guardauan castidad, que no casadas: y por esso trabajò mucho el mismo Santo a entablarla mesma piedad y deuocion en *Italia*, no haziendo caso de la contradiccion que le hazian muchos mal intencionados, diziendo, que con sus sermones engañaua de tal manera las donzellas

En tiempo de *Sant Ambrosio*, las donzellas, en casas de sus padres professauan castidad.

zellas, que ya no auian mugeres para los hombres de bien y honrados que se querian casar.

4. En conclusion, se hechará de ver por lo que está arriba dicho, que estas virgines, quando mueren, no deuen dexar por herederos a sus parientes ricos, sino a los pobres de Christo. Y por esso no será necessario hablar mas dellas: y de los otros que hazen voto de pobreza, sean hombres o mugeres, tendremos despues ocasion de hablar. Pero, desto podemos saber, de que fuente han salido tantas cartas, libros, y tratados de los S S. Padres, *Basilio*, *Cyriostomo*, *Ambrosio*, *Hieronymo*, *Agustino* y otros, en que declaran la excellencia del estado de virginidad. Y aun el mesmo Apostol *S. Pablo* tanto estimaua esta profession, que no reparando q̄ estaua preso, cargado de hierros, y a punto de recibir sentençia de muerte, no le pudo contener de predicar al Presidente *Felix* y a *Drusila* su muger, las grandeças de la Castidad. Y *S. Hieronymo* dize de *S. Clemente*, q̄ en todas sus platicas solia mesclar las alabanças desta virtud: y lo que es
mas

Hier. contra Iouinianum.

mas, los mismos Apóstoles tanto engrandecian y ençalçauan la castidad y vida continente, que los fieles vinieron despues a poner en duda, si las virgines y viudas ^{x. Cor. 7.} conuertidas a la fè podian licitamente casarse: y si los casados, despues de su conuersion, podian libremente vsar del matrimonio. Y por esto proponian los Corinthios a S. Pablo sus dudas en esta materia. Y de aqui tambien salio, que las hijas de Philippe, las Petronilas, Teclas, y *Tneses*, y muchas otras donzellas sin cuenta, dedicaron a Dios su virginidad, y merecieron tener lugar y ser registradas entre los santos.

CAP. V.

Que Nuestro Señor, de sus sacerdotes y Ecclesiasticos pide mayor liberalidad para con los pobres, que de los demas Christianos.

SALVIANO.

A GORA nos queda algo a decir de los sacerdotes y ministros del altar: aunque poruentura parecerá superfluo.

M

Pues,

Los ecle-
siasticos
en de
dar exé-
plo.

Pues, todo quanto se ha dicho hasta aora de los otros, les toca mas particularmente a ellos: que deuen dar exemplo a los demas, y auentajar se tanto en la deuocion y piedad, quanto los exceden en honra y dignidad. Por que no puede auer cosa que mas enoje y offenda a todos, que ver vn hombre de baxos pensamientos en alto lugar. Pues, superioridad sin meritos, no es otra cosa que titulo sin hombre; y honrra recebida sin ellos, parece vn vestido rico puesto en estatua de barro.

2. Y por esso, los q̄ Dios ha leuantado a tan alto grado como para seruirle en su santo altar, tanto debrian exceder á los demas en meritos, quanto los exceden en dignidad. Porque, si Dios ha dado regla de santa perfeccion ala gente popular, y aun a las mugeres que por sexo son mas flacas: quanto mayor perfeccion ha de esperar, de los que han de ser maestros de perfeccion a los de mas? Y por esso, les pide Dios vida tan exemplar, que no solamente en la ley euangelica que es de perfeccion, sino tambien en la vieja, les obligda a vn singular y raro modo de viuir. Porque,
aunque.

aunque en la ley vieja permitio al pueblo Israelitico que acaudalassen y acrecentassen sus haciendas : pero a los Leuitas y sacerdotes puso tassa, y los comprehendio dentro de ciertos limites , prohibiendoles labrar tierras, ni cultivar viñas , ni acaudalar para si heredades .

3. De donde facilmente se puede colegir, que no lleva camino que Dios, en estos tiempos de la ley euangelica, tenga por bien que los clerigos dexen la hacienda a sus deudos, ni a seglares por herederos : pues, no quiso permitir a los antiguos posseder ni ser dueños de ninguna cosa propria . Y esta deve ser la causa, porque Cristo Nuestro Señor no encomendò a sus discipulos (como a los demas) voluntaria y libre perfeccion: sino, que los obligò a ella como a cosa necessaria . Y diferente respuesta diò à aquel moço seglar q̄ pretendiò la perfeccion, que no a sus discipulos . A los quales mandò, que no possessen oro, ni plata, ni ningun genero de moneda, ni lleuassẽ con sigo alforja para el camino, ni doblados vestidos, ni çapatos ; ni aun bordon en la mano para el aliuio

*Si vis,
vende
omnia.*

Math. 19.

de la jornada. Pero, al moço habla diferentemente, *si quieres ser perfecto, va y vende quanto tienes*: y a los discipulos; *no quiero que poseays nada*. De manera, que no le pareció bastante negarles tan solamente la possession de cosas grandes; si no aun de menudécias: como de no llevar alforja, limitandoles tambien a vn solo vestido. Ni aun se contentò con esto, pues les mandò caminar descalzos en lo mas aspero del invierno. Ni parò aqui: pues los priuò de dinero y de todo lo superfluo; sin darles licencia de llevar si quiera vn palo en la mano, auiendo de caminar por todo el mundo. Y auiendo todo esto de por medio, a los Ecclesiasticos sus successores no les basta gozar de las possessiones y beneficios de la Iglesia, y de sus comodidades mientras viuen; si no que quieren aun, muriendo, traspassar lo que tienen a sus herederos. Auergonçemonos pues, de tan grande mengua y mudanza, y de ver tanta infidelidad: como, si no nos bastára hazer poco caso de Dios mientras viuiamos, si no es, queriendo dure este mesmo desprecio aun despues de la muerte.

Aduertencias

*Aduertencias de los santos
Padres.*

EL bienaventurado Papa y martyr
 Sant *Vrbano*, dixo, que las rentas Tom. 2.
 de la Iglesia, son las ofrendas de los fieles, pre- Conc. 12.
 cio de los pecados, y patrimonio de los pobres:
 y por esso no se pueden emplear en otra
 cosa que en obras de piedad, y socorro de
 los pobres. Y el santo *Concielo Tridentino* sess. 15. c. 17.
 feueramente veda a todas personas Eccle-
 siasticas, que no ençalcen y leuanten a sus
 deudos y amigos con bienes de la Iglesia,
 pues son de Dios. Y por esto se prohibio
 lo mesmo en los Canones de los Aposto-
 les. Pero, si acalo fueren pobres; debaxo
 deste titulo los pueden socorrer, como a
 qualquier otro pobre que tenga la mesma
 necessidad. Y la razon de todo esto, es,
 porque los que primeramente dieron estos
 bienes a Dios, hizieronlo con esta inten-
 cion, que todo lo que sobrasse del sustento
 competente de los Ministros de la Iglesia,
 se distribuiesse en limosna a pobres. Y asi,
 las fundaciones tan grandes y ricas de los
 M₃ monasterios,

Que obligaci^on tien^e, los q^e gastan mal los bienes de la Iglesia.

Monasterios, no se ordenaron solo al sustento de vnos pocos Religiosos; si no, q^e a ellos (como a personas mas apartadas y libres de todo genero de auaricia, y de otros fines particulares que suelen impedir el bien comun) les encargaron los piadosos fundadores, que repartiessen lo que les sobraua a los pobres, como mayordomos y limosneros suyos. Y en esto se funda la opinion comun de los Theologos, que las personas ecclesiasticas que gastan las rentas de la Iglesia en cosas profanas e ilicitas, peccan mortalmente; y aun muchos hombres doctos obligan a restitucion, no solamente los que dan o gastan los bienes de la Iglesia desta manera, pero tambien a sus deudos y parientes, y otros qualesquiera que los reciben con otro titulo q^e de pobres. Pues al solo sustento de estos se ordenò, lo q^e sobraua del seruicio de la Iglesia y del necessario sustento de las personas Ecclesiasticas y ministros della.

C A P.

CAP. VI.

Que la profesion religiosa no disminua la obligacion de los Religiosos a ser liberales con los pobres de lo que pueden dar licitamente. Y qual sea mejor la condicion del Religioso o del seglar, en este caso.

SALVIANO.

HEMOS tratado en los capitulos pasados, de diferentes personas y officios en particular. En el presente, ser á bien hablemos de la obligacion q̄ tienen los religiosos a hazer limosnas. Porque no faltan algunos que piensan que estos no tienen obligacion ninguna; o si la tienen, que es menor que la de los seglares para socorrer a los pobres conforme su posibilidad: siendo la verdad, que la tienen mayor. Porque el Euangelio nos enseña, que el criado que sabe la voluntad de su Señor y no Luc. 12. la cumple, merece muy grande castigo: y al que no la sabe, se deve menor. Y ansi, supuesto que la religion no es otra cosa que

el verdadero conocimiento de Dios, por el qual cada Religioso se obliga a conocer y cumplir la voluntad del Señor: sigue, q̄ la profession religiosa no quita la obligacion primera que tenia, antes la aumenta. Porque el tomar nombre de Religioso, es professar y prometer deuocion. De suerte q̄ por esso mayor necesidad tiene, de cumplir por obra lo que tan libremente ha professado; segun aquello. *Mejor fuera no auer hecho voto a Dios, que no guardar lo que se le ha prometido.*

2. Aqui dirá alguno, que si esto es así, mas seguro será el estado del seglar q̄ no el del Religioso. Pero, no concluye bien. Porque el Religioso se obliga por la profession que haze, y el seglar está obligado aun sin hazerla. De manera, que entrambos quedan obligados: pero con esta diferencia, que el Religioso deue lo que ha professado de deuer y saber; y el seglar, lo que deue y no reconoce. Conforme a aquello del Espiritu santo; *rehuso de entender, para no darse a hazer bien.*

3. Pero, si á caso parece que cargamos mucho a los Religiosos, en dezir que

que la profission y nombre de Religioso promete deuotion : hechemos á parte esta carga , y imaginemos que no es assi . Consideremos , no lo que se deue por la profission y nombre de Religioso , sino lo a q̄ obliga la mesma razon . No digamos lo que piden los votos ; sino a que nos com- Porq̄ los bida la saluacion . Dezidme pues , Religio- hóbr so : ay alguno por ventura que no enderece escogēla todo lo que haze á su salud , o a su interes ? vida re- Pienso que no le hallarás . Porque , todos ligiosa ? los hombres , por natural inclinacion , buscan lo que les está bien . Assi haze el soldado , que piensa que esse genero de vida es lo mejor . El Mercader , y el labrador , de la mesma manera . Y que mas ? Aun los ladrones , salteadores , rufianes y hechizeras , y si ay otros mas perdidos en la Republica , piensa cada vno dellos que lo que haze es lo que mas le conuiene . No porque la mala obra , en realidad de verdad , a alguno le estè bien ; sino , que aquel que la haze piensa que por entonces y en tal lugar y occasion le conuiene hazer lo que haze . Y por la mesma intencion , escogemos nosotros el estado Religioso , porque

motiuos
de te-
mor.

nos persuadimos que nos está mejor considerada la breuidad de la vida presente, y la eternidad de la venidera; quan presto passa la vna, y que la otra no tiene fin; q̄ el supremo Iuez se nos va acercando, y que su sentencia queda suspenſa y dudosa: y aqueſpantoso valle de miserias y lagrymas rodeado de llamas ſempiternas, cuya ſola viſta da tormento, quanto mas, arder en ellas?

motiuos
de eſpe-
ranza.

4. Demas deſtos eſpantosos y horribles penſamientos, ay otros eficaces motiuos que nos traen a eſta reſolucion: como contemplar la hermoſura y deleites de la ceſtial Hieruſalem, donde veremos nuevos cielos y nueva tierra de mayor hermoſura y gloria ſin comparacion que no los que vemos con los ojos corporales; el eterno throno del Juſto Iuez y cordero ſin manzilla; nuevos palacios para nuevas creaturas; los dorados tabernaculos, y moradas de los ſantos amigos de Dios, fabricadas ſobre los miſmos cielos, y adornadas con preciosas piedras y relucientes metales, cuyo reſplandor es ſiete vezes mas claro que la luz del ſol á medio dia

dia, y estan echando de si perpetuamente rayos de gloria; Vna bienauenturança dotada con tan infinitos è ineffables bienes; vna eternidad de deleytes y contentos, acompañados con perpetua y inuiolable charidad y vnion de los moradores, que acrecienta mucho la felicidad deste tan dichoso estado. Porque, alli, gozarán de la compañía de los Prophetas; de la hermandad de los Apostoles; de la dignidad de los Martyres: y en todos los santos veremos vna simpathia y semejança a los Angeles; vna plenitud de riquezas celestiales; y vna hartura de deleytes que jamas tendrán fin. Y para dezirlo todo en vna palabra, tendremos la vida commua con el mismo, Dios. Pues con estas consideraciones, ponderando y encaminando las bien, huymos del figlo y nos llegamos al estado de la santa Religion; para que nos ampare y defienda de los males, y sea medianera y abogada nuestra para alcanzar estas bendiciones: y assi, con humilde ambicion, nos metemos debaxo de su proteccion.

Los bien-
auenturados,
tienen vna vida
comun-
cô Dios.

5. Auiendo pues considerado con
atencion

atencion estas cosas, y ofrecido a Dios nuestras oraciones con feruor para alcançarlas, veamos agora, y examinemos diligentemente todo lo q̄ hazemos y poseemos; si hallamos con que merecer estas bendiciones de Dios, o alguna equiualencia dellas: dezidme, porque no hemos de ofrecer, cada vno por lo menos todo lo que tiene, pues no puede lo que deue. Y a ley de prudētes negociadores, deuiéramos emplear todo nuestro caudal, con vna licita esperanza de tan grande y inestimable ganancia; ya que nos pareciēse mucho, pagarlo por descuento de nuestras deudas. Mayormente, auien to el mesmo Señor resuelto esta duda, así en la ley vieja como en la nueva: enseñandonos, que el q̄ por la caridad dá lo que tiene a otros,

- Tob. 4.* crecienta, para sí mesmo, riquezas. Y que la misericordia libra el hombre de la muerte. Y
Psal. 3. en otro lugar; repartio, y dió a los pobres: y
Math. 6. su justicia permanecera para siempre. Y en el sacro Euangelio. No os amontoneys
Matb. 6. 2. soros sobre la tierra. Y en otro lugar, no podeys juntamente seruir a Dios y a mamona.
Luc. 6. Y en otro, ay de vosotros ricos que tenéis
 nuestro

vuestro consuelo aqui en este mundo. Tam- La pena
 bien dize a los auarientos que no hacen ^{de los a-}
 bras de misericordia; ; Y d ^{UNIVERSIDAD} ^{de las a-} ^{LIBRERIA}
 eterno, que aparejó mi padre para el demonio y ^{Mat. 0. 25.}
 para sus angeles. Y la grandeza deste casti-
 go se puede sacar de sus compañeros: por-
 que tendrán la mesma pena con los demo-
 nios. Y con todo esso, aqui no entran las
 penas particulares, que padecerán por los
 demas peccados; como, por fornicaci-
 ones, homicidios, sacrilegios, y otros
 semejantes: si no, por pura auaricia y falta
 de compassion para con los pobres.

6. De suerte, que desto se puede ^{Quien}
 sacar lo que han de padecer los que van al ^{tiene fe,}
 enfierno, por la auaricia acompañada ^{se escar-}
 con otros muchos peccados. Pues por ella ^{métara,}
 sola (aunque estubiese alguno libre de los
 demas) merece tan grandes y exquisitos
 tormentos como la sagrada escritura nos
 enseña. Y si cierto creyeramos lo que sin
 falta ha de suceder, buscaríamos todos los
 caminos posibles para huyr dellos. Pero si
 no lo creemos, ya no tenemos fe. Y sin fe
 no somas Christianos. Porque, nadie se
 puede preciar de ser lo, que no cree fiel-
 mente

mente al Euangelio.

7. Mas aun , si diessemos no auer fundamento para temer esto : a lo menos, no podemos esperar que alcançaremos premio , sin auerle merecido . Y si no queremos dar lo que nos sobra por rescate de nuestros peccados : por lo menos , emplèemos lo en grangear mercedes. Si no lo damos para librarnos del infierno ; hagamos lo q̄ podemos para llegar al cielo. Por q̄ puesto caso q̄ no huiera deuda que pagar ; ay bienes inestimables , que no se daran sin auer los merecido . Y aunque no viera pena que temer ; ay bienauenturança que pretender : donde solamente es loable la ambicion , laqual para la vanidades deste mundo es digna de reprehension . Y ansi , los muy santos aunque no tubieran deuda que descontar , tienen mucho que comprar de que gozaran para siempre jamas. Si no es que aya alguno tan desgraciado , que tema perder en la compra y reçeibir menos de lo que gastò . Pero , esta duda podria solo naçer por falta de fè. Porque como puede alguno dar tanto a Christo en este mundo ; que no le pueda

Vna
Ambiciõ
loable .

pueda pagar abundantemente, en el cielo?
Si esta es la duda, no tengo mas que dezir:
ni os quiero persuadir a nada . Porque , si
dudays que no os ha de aprouechar lo que
aqui hizieredes por amor de Dios ; no ten-
neis fè , como ya he dicho : y si esta os
falta , todo está perdido . Porque , quien des-
espera , de balde trabaja en todo lo demas .
Còsa indubitable es , que Christo Nuestro
S^t galardona copiosamente , y que puede y
quiere remunerar con excesso todo lo que
merecemos . Y ansi , poner en duda su om-
nipotencia , desconfiando q̄ pueda cumplir
lo que promete , es muy ruyn pensamiento ;
y peor , poner tachâ en su fidelidad ; temi-
endo , que aunque pueda no lo quiera
cumplir . Pero , si no dudamos de la vo-
luntad y poder deste acreèdor : el no entre-
gar le quanto tenemos , es necedad y ma-
nifesta locura , pues estamos seguros que lo
volverá mejorado y acrecentado . Y de-
latino sería , antes escoger de perder quanto
aca dexamos , sin gozar mas dello ; que
darlo emprestado , con seguridad de co-
brarlo despues con tan grande ventaja .

C A P. VII.

Que los auarientos no se fian de Dios.

SALVIANO.

PERO, ay del mundo. Pues, me parece que los hombres no se fian de Dios. Lo qual mucho me pesa imaginarlo, quanto mas saber que es asi. Porque si no lo supiera de cierto, trabajára para quitarme de tal opinion, forçando a mis sentidos para que no me la representassen. Pero, ay de nosotros: que no me muevo a creerlo por coniecturas, si no forçado con euidencia de la manifesta verdad. Porque, quien puede creer a Dios en su coraçon, sin querer fiar nada del? Quien le fiará con su alma, que no le fia con su dinero? Quien creè y dessea alcançar bienes celestiales, y no procura grangearlos con qualquier perdida de los temporales? Y por esso, ver a los hombres tan floxos para buenas obras, y tan descuidados de si mesmos; nos fuerça a pensar, que los tales no tienen fe.

Pues

Pues es cosa dificultosa persuadirse que la tengan, los que con sus obras están protestando y dando voces que no creen. Y en esto no puedo dexar de llorar la miseria y puerfidad del coraçon humano. Vn hombre facilmente cree a otro hombre; mas a penas se halla quien cree a su Dios de corazon. De buena gana nos fiamos de nuestras promesas; pero de las diuinas no ay quien se fie.

2. Finalmente, toda nuestra esperanza estriba en cosas humanas; y aun la vida está colgada dellas. Para que echa el labrador su trigo a la tierra, sino porque espera de recibir le con aumento? Para que cultiua sus viñas, si no porque espera el fruto en la vindimia? Para que vazian los mercaderes sus cofres, y derraman sus tesoros comprando por aca y por alla mercaderias; si no, porque esperan mejorar su hazienda con las ganancias? Y porque con tanto trabajo y peligro fian los marineros si mismos y sus vidas a los vientos y tempestades; si no, para alcançar sus deseos? En fin, se guarda fe, entre las gentes mas fieras y barbaras: y esto porque? So-

lo, porque esperan. Por la esperanza, la palabra dada entre ellos es buena y tiene fuerza: y aun los mismos ladrones y salteadores se fian entre sy de sus promesas. A si, q̄ los hombres tienen entre si mismos comunicacion y amistad fundada en mutua confianza: y desesperan solo de su Dios, por cuya palabra el cielo y la tierra perseveran. La mesma naturaleza tiene fer, por que el le fia: y por su palabra viuen los hombres, y con todo eso no se fian de ella.

C A P. VIII.

Que cada vno ha de guardar para si, solo lo competente y necessario para su estado: y que todo lo superfluo se ha de distribuyr.

SALVIANO.

RESPONDERA poruentura alguno a esto, que servirle los hombres de su hazienda no es peccado de infidelidad, si no cumplir con su necesidad; y que haziendolo los siervos de Dios, no por esso desconfian en el. Por esso, muchas vezes prohibese

prohibese a personas muy pias y deuotas, que no hagan tan rigurosa distribucion de sus bienes, por razon de su sexo, edad, poca salud, ò por otras causas. Sea todo anfi. Pero ya le ha de tener cuydado, que se guarde solo lo necesario, y compete a la calidad de la persona; y que cercene todo lo superfluo. Porque, *tentendo* (como dize 1. Tim. 6. el Apostol) *comida y vestido, contentemos con esso; porq̃ los q̃ dessean ser ricos caen en muchas tentaciones y los laços del demonio.* 1. Tim. 6. De donde se hechade ver, que solo en cosas necesarias ay seguridad, y muchos peligros en lo superfluo. En la mediania se halla la gracia de Dios; y en los excessos los laços delatanás. Finalmente añade el Apostol *q̃ las riquezas anq̃a los hombres en su propria ruina y perdicion.* Y por esso, si las riquezas son causa de nuestra destrucion razon fuera, que en todas cosas nos guardassemos de excessos, para que no nos metan en trabajos y miseria. Si las grandes possessiones, y haueres atraen la perdicion. huyamos del peligro que ay en lo alto, para no caer en el profundo. De manera, que si la condicion de nuestro sexo edad o enfermedad

La gracia de Dios en la mediania: los laços del demonio, en lo superfluo. 1. Tim. 6.

pide vn sustento ordinario, contemos nos con lo que puede bastar; y todo lo que passa desto moderele por respeto de la fe y Religion.

2. En vano busca qualquiera persona Religiosa y temerosa de Dios, colores para tener hazienda superflua, con achaque de enfermedad. Y porque razon no puede el sexo enfermo viuir, sin embarçarte con superfluos cuydados de administrar vn patrimonio grandioso? No puede la sagrada virgen, o viuda casta, perseverar en su santa profession: sin emplear el tiempo que la sobra en pesar oro y plata? O es fuerça tener su conciencia cargada con guardar la hazienda que le sobra? O, porque pidiendo paz y quietud, le ha de ser imposible viuir contenta con moderada familia, con la qual esté apartada del bulicio y trafago de negocios que no le traen sino trabajos y cuydados, agenos de su profession? Por fuerça ha de tener sus oydos siempre llenos de los importunos clamores de sus deudos y criados? lo qual, a vna alma que dessea de veras tranquilidad y paz interior, causa tanto enfado;

enfado ; que no solo en passarlo , fino aun en pensarlo se hallaria atribulada . Y aunque quisiessimos sujetar la confusion de tanta multitud a disciplina y silencio ; el solo tratar con inquietos , es tan grande enemigo de nuestra quietud , q̄ nunca nos permite vivir con ella . Y lo que dezimos a este sexo , y igualmente se estiende a todos los demas sexos , edades , y enfermedades . Y por esso , nadie piense que la abundancia de bienes temporales conuiene a la persona deuota y Religiosa : antes se aruina con la possession y vso de cosas superfluas , segun lo q̄ dixo Nuestro Señor . *Los* Fallos *cuydados deste mundo , riquezas y de leytes abo-* bienes, *gan la palabra de Dios . Y propriissimamēte se* sond la *llaman las riquezas , engañosas . Porque* causa de *las tenemos por bienes verdaderos , mas* verdade- *con el hermoso renombre de bondad , en-* ros ma- *gañan a los hombres ; siendo ellos , en rea-* les. *lidad de verdad , causa èn instrumento de to-* Luc. 8. *dos los males .*

3 . Pero , aunque todo esto sea verdad , como la mesma Verdad lo enseñò : con todo esso , por cumplir con la flaqueza de los q̄ imaginan ser imposible que al-

Los Ca-
ualleros
de las or-
denes
militares

guno viua contento sin mucha hazienda ;
côcedamos q̄ puede auer persona q̄ profese
piedad o religion, y toda via con justo titu-
lo goze de su hazienda en vida . Pero, con
tal condicion q̄ aya de disponer bien della
en la muerte: y si viuid con abundancia, q̄
no se oluide tanto que muera con ella .
Entonces , por lo menos , se acuerde de
boluer lo que no es suyo , a su dueno , de
cuya bondad y liberalidad lo recibid .
Yerro es , y desátino muy grosero y
fensual de ricos (pues la mesma razon
natural la condena) que , si en esta vida
no alcançaron la perfection de pobreza
voluntaria a la qual se deuen bienes eter-
nos; quieran passar de tal manera a la otra
vida , que ayan de quedar para siempre
pobres . Vos , que aborreceis y huys tanto
las necessidades temporales presentes ;
porque no temeis mucho mas las eternas ?
Si ran medroso soys de males pequeños y
breues ; porque no os mueuen y ponen
miedo los grandes, q̄ (como sabeis) no ren-
dran fin ? Porque teneys tanta repugnan-
cia a la pobreza en esta vida , que anda ac-
compaña de muchos bienes ? Y no repa-
rays

Los ma-
les de la
vida ve-
nidera ,
son mas
parate-
ner .

rays en la otra , que (sin bien alguno) está llena y colmada de males ? Aueys cobrado mucho aborrecimiento , con poca causa : cosa pequeña es , la que os acoarda . Y si tanto estremeceis en sentir aqui algunas menguas temporales ; q̄ de temblores despues tendreys , en padecer las eternas ? Veys aqui que os tratamos con mucha blandura , y hablamos en vuestro faueur . Si en esta vida no os atreueys apartaros de la hazienda que llamays vuestra : por lo menos , vsalda de manera que salga vuestra , y no os sea fuerça de sentir falta della para siempre . No buscamos agora otra cosa que vuestro gusto y descanso . Gustays de viuir con hartura aqui ? Pues lo que pretendemos , es , q̄ esteis harto para siempre y nunca sentays hambre ni mengua ; conforme a aquello del Espiritu Santo . *Si os Sap. 6.*
agradan los thronos y los ceptros (o Reyes de la tierra) abraços con la sabiduria , para que podais reynar para siempre .

4. Porque de otra manera , quan grande desuario y locura seria , que vn hombre criado en toda abundancia y regalo , y por esta via sumido en vn abismo

de peccados hasta la hora de su muerte, no se acordasse de si mesmo y de su saluacion, por lo menos entonces ; y con pias obras y limosnas (faltandole toda otra posibilidad de satisfazer) no socorriessse a su alma en su vltimo trance. Mayormente, viendo que las riquezas (las quales seran para siempre testigos contra sus dueños, como dixo Christo Nuestro S^r: *Ay de vosotros ricos*) traē de ordinario cōsigo otros muchos peccados, engēdrados en sus entrañas y alimentados de su propria substancia. Digo q̄ grande miseria seria pues, que alguno no trabajasse con todas sus fuerças para salir deste mundo sin peligro de condenarse, dexando su cuerpo para tormentos venideros, y llevando el alma a presentes? Quien est á tan falso de fe, o, por mejor dezir, tan ageno de razon y sentido ; que considerando todos estos peligros no los tema y preuenga? Y no escoja, antes en este trance ayudar y aluiar a si mesmo con lo de que puede libremente disponer, q̄ no dexarlo a otros que no se lo han de agradecer? Y no teniendo otra esperança para saluar la vida deste eterno naufragio que

que vna sola tabla , sea tan descuydado de si , que no heche mano della : antes , deshechala de si , como quien trabajasse a cortar toda esperança de supropria saluacion , y cerrar se todos los caminos para el Cielo.

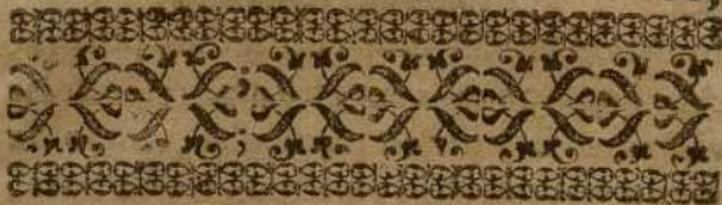
5. Dezidme agora los que profesays amor á Christo , si puede auer mayor fiereça contra enemigos? No pienso que se hallará tyranno tan barbaro y cruel , que viendo su contrario ya para espirar , no se retire , y cese de executar su saña en el. Pero estos de quienes hablamos , persiguen a si mesmos aun en este trance . Puedese inuentar persecucion mas contraria á la mesma naturaleza , que desheredar se alguno a si mesmo de todos los bienes que podia esperar , y como desterrar a si de si mesmo ; y esto , no por via ordinaria , si no por vn esquisito modo lleno de impiedad? Porque los demas que se destierran de su patria , aunque padecen en el cuerpo , quedan con libertad de alma ; y si la carne está presa , el coraçon puede quedar suelto si su dueño quiere . Mas este destierro que tratamos , es vn nueuo y peregrino

genero de castigo: donde el alma se he-
cha en destierro y tormento, y el espiri-
tu se aparta de si mesmo. Quanto mas
humanos y corteses son los enemigos car-
nales, vnos a otros? Ellos, solo quieren
mal al cuerpo; estos al espiritu. Aquellos
derraman la sangre; pero estos acometen
al alma, y la quieren destruyr. Por lo, qual
pareçe su odio ligero, si se compara con la
impiedad destotros: pues, las heridas de a-
quellos admiten cura; pero estas matan
con muerte eterna. Y por esso, dixo
Christo Nuestro Señor, no temays a los
que pueden tan solamente maltratar al
cuerpo; fino al que puede tan bien he-
rir el alma. Tollerable es el odio que solo
al cuerpo offende, quando el alma jun-
tamente no suffre pena, ni pierde su feli-
cidad por lo que la carne padece. Pero, a-
quel daño es irreparable, y de mayor cru-
eldad que se puede imaginar, que condena
al hombre todo, cuerpo y alma, para si-
empte. Luego, siendo todo esto assi, de
donde viene que os son mas fauorables
y mas benignos vuestros enemigos, que
no vos, a vosotros mesmos? Pues veemos
que

que todas las demas enemistades y rencores se acaban con la muerte: y vos de tal suerte os aborreceis, que el odio que a vos mesmo teneis, dura y os persigue aun en la otra vida .

LIBRO

LIBRO



LIBRO
TERCERO

CAP. I.

Que los ricos que tienen hijos, no por esso se excusan de dar limosna a los pobres: y menos, los q̄ no los tienen.

SALVIANO.

EN los dos libros precedentes (venerable S^{ra}. y madre, y glesia santa, esposa de Christo Nuestro Señor) he tratado con dos suertes de vuestros hijos: á saber, con los que aman al mundo, y con los que professan Religion. Pero, en el presente (con el fauor de Dios) tengo

tengo de hablar con entrambos juntos . Aunque algunas vezes no dexarè de dezir algo a cada vno en particular , como la razon y ocaſion lo pidieren . Resta pues , que entrambos (reconociendo ſus obligaciones en lo que leyeren) reciban con buena voluntad , a honrra y gloria de Dios , lo que hallaren eſcrito con buena intencion y deſſeo de ſu bien . Por eſſo , ſi en lo q̄ queda dicho , he demonſtrado que la miſericordia y liberalidad para con los pobres ſon virtudes proprias de Chriſtianos ; y q̄ en ellas ſe contienen , muy ſingularmente , los merecimientos de los ſantos , y el remedio de los peccados : preſumo que nadie puede deſear mas , ni quedar dudoso de lo que ſe ha dicho . Pero , ſi a caſo vbiere alguno ; eſte tal le remito a la palabra de Dios . Adonde hallarà tantos y tan eſſicaces teſtimonios a nueſtro propoſito , que toda la ſagrada eſcriura no parece ſino vna continuada authoridad , en prueua de lo que vamos diziendo .

2. Con todo eſſo , algo ſe ha de dezir contra las calumnias , que por via de eſcuſa alegan los incredulos en ſu defenſa .

Eſectos
de la mi-
ſericor-
dia Chri-
ſtiana .

fa. Nuestro Señor en el Evangelio declara, que dá las riquezas en este mundo, tan solamente emprestada las, a fin q̄ los q̄ las reciben, las bueluan mejoradas. Y así reprehende seueramente al deudor codicioso, diciendo. *Sieruo perçoso y malo: bien sabiades que soy rigoroso, y que cojo lo que no derramè: y por esso, deuiad. s emplear mi dinero a vsura, para que boluiendo lo cobrasse con ganancia: quitalde pues el talento, y dalde al que tiene diez.* Y poco mas abaxo. *Hechàlde a este sieruo inutil a las mas remotas tierras, donde aurà perpetuo llanto y cruxir de dientes.* Y aunque esta parabola admite otro sentido; bien se puede aplicar a nuestro proposito. Porque los logreros del Señor son los pobres y menesterosos, a los quales lo que se diere cobra se infalliblemente con ganancia y vsura. Y por esso, en otro lugar aconseja a los ricos q̄ *hagan talogones q̄ no se rompan ni enuiejescan.* Y la mesma doctrina se halla en el Apostol S. Paulo que dize, q̄ N^o S^r a este titulo da hazienda a los ricos; para que con sus buenas obras se hagan mas ricos. Y por esso, yo (que soy minimo en la casa de Dios) tengo por

Matb. 25

Los Bancos de Christo, son los pobres.

Luc. 12.

vno de los primeros y mas prouechosos frutos de la Religion Christiana, q̄ el rico que cree en Iesu Christo, mientras se negocia en esta vida, emplee de tal manera su hazienda, que se gaste en honrra y seruicio de Dios. Y despues deste, en segundo lugar, que ya que por temor y pusilanimidad, o por enfermedad o qualquiera otra causa legitima, no la puede emplear como deuria en su vida; que, por lo menos en la hora de su muerte distribuya quanto licitamente pudiere, a mayor seruicio de su criador y mayor beneficio de su propria alma.

3. Direys poruentura, que teneys hijos. Pero, la mesma sagrada elcritura satisfaze bastantemente a esta dificultad. Y para mi, lobran las palabras de Christo Nuestro Señor quando dize, que *el que amare al hijo o a la hija mas q̄ ami, no es digno de mi*. Tambien, tiene fuerza lo que dize el Propheta. *Ni los padres han de dar cuenta por los hijos, ni los hijos por los padres: sino, cada vno por sus propios peccados se ha de condenar, o salvarse por sus buenas obras*. Ansi que las riquezas que amontona el padre para

Lib. 1. c.
2. & 3.

Math. 10.
Exod. 18.

para

para su hijo, no le valdrán en el día del Juizio final, quando cada vno ha de dar cuenta de lo que ha hecho, y nadie responderá por otro.

4. Pero supongamos que algunos padres tengan bastante razon para dexar herencia a sus hijos, especialmente siendo buenos y virtuosos. Y aun en alguna manera se puede permitir, aunque no lo sean. Y lleva algun color de escusa que lo hazen vencidos del efecto paternal, y constreñidos con la fuerza de carne y sangre, y como arastrados por las manos violentas del amor natural que pide su derecho. Y por esso aunque sabian lo que pide la justicia y verdad de Dios: mas, estando sujetos al jugo de la comun flaqueza, y forçados a rendirse presos a los grillos del amor (dando la fe lugar a la naturaleza, y la deuocion religiosa a la carne y sangre) no pueden hazer menos. Esto (como digo) parece cosa considerable. Pero, en hecho de verdad, no es mas que apparençia. Dá color a la escusa: pero no dá seguridad. Porque, como podemos assegurar estos de su saluacion, o que Dios les dará lugar en

su reyno, que precian mas a qualquiera cosa que al mesmo Dios que los ha de glorificar? Y nos lo dize el Apostol S. Iuan.

Por esto, dize, manifestará Dios su Iuizio. Porque auiendo entrado la luz al mundo, los hombres amaron a las tinieblas mas q̄ a la luz. Adonde se ha de entender, q̄ la cosa q̄ se prefiere al amor de Dios, no nos puede traer otra cosa que tinieblas y confusion. Pero, imaginemos (como hē dicho) que los Padres tengan algun tanto de escusa, en conceder a la flaqueza natural algo mas de lo que deuieran. Mas, que diremos de aquellos, que no teniendo hijos propios (sin tener cuenta con su saluacion, o del rescate de sus peccados) los van buscando adoptiuos? Y siendo, por naturaleza, libres de las obligaciones de Padres; buscan nuevas ataduras, para acrecentar su miseria y cautiuidad? Y faltandoles embaraços en su casa, los buscan en la agena? acarreando, y trayendose a cuestras escudados trabajos, y perdicion, de la qual Dios (por su misericordia) los auia librado?

Todo es
tenie-
blas que
nos a-
parra de
Dios.
Iob. 3.

5. El yerro destos, bien merece compassion: pero, su impiedad mueue a indignacion.

indignacion . Su infelicidad convida
 á lagrimas ; mas su infidelidad causa en
 ojo ; En el vno lloramos la miseria del
 hombre , en el otro zelamos la honrra de
 Dios . Es posible , que se pueda hallar ^{Estraño}
 hombre en este mundo , tan desdichado ^{temeridad.}
 que auiedo passado el cierto plaço desta
 vida , y puesto en el vltimo termino della ,
 dudoso de lo que para siempre le ha de su-
 ceder , citado ya y llamado al tribunal de
 Dios para dar cuenta de los beneficios re-
 cebidos y de los peccados comidos ; que
 no auia de tener otro pensamiento en-
 tonces , que de su buen despacho y parti-
 da para el otro mundo , y de su peligro ^{q̄}
 no tendrá remedio despues : con todo esso ,
 estando defauziado ya de su cuerpo y en
 este vltimo trance , se descuide tambien de
 su alma , no pensando en otra cosa sino en
 buscar algún estraño (faltrándole proprio)
 para que se regale y engorde con su patri-
 monio , mientras el está ardiendo en las
 viuas y eternas llamas del Infierno . Ay de
 ti , desdichado hombre , porque te causas
 con estos pensamientos , mayormente en
 este tiempo ? Porque te hazes autor de tu

propria perdicion? Porq̄ cuydas tanto no falte quien goze, despues, de tu hazienda? No lo temas: no lo temas. Ojála estuiera tan segura tu saluacion, como es cierto que abrá quien gaste lo que tu dexáres. O infidelidad y malicia humana. Communmente se dize, que cada vno quiere mas a si mismo que no a otro, por muy amigo q̄ le sea. Pero aqui vemos vn nuevo genero de milagro, que prouea vno mejor para vn extraño, que no para si mesmo.

6. Considera pues, ô desdichado de los desdichados, que te han de presentar luego delante de aquel tremendo tribunal, donde tu alma afligida, y sola, no tendrá otro consuelo que la conciencia fofsegada que procede de vna vida inculpable y obras de misericordia que la suelen acompañar. Así no ay otro arrimo ni apoyo para sustententar al pecador si no la verdadera penitencia y fuertes braços de la limosna, nacida de vn corazon piadoso y liberal. Así, cada vno, conforme a sus obras, recibirá o la suma felicidad ô profundissima miseria; premio inmortal, o eterno supplicio. Y vos, olvidado de vos,
 mesmo

mesmo, estais discutiendo a quien dexareys lo que os sobra; quien gozará las colgaduras y estofas alhajadas que no os pueden servir en la sepultura; a quien se aures de hinchar los cofres, con vuestros dineros: y finalmente, quien ha de quedar por Señor de vuestra casa y familia. Ay miserable de vos, que andais traçando y disponiendo como otros viuan bien, y no reparays que vos mismo moris mal. Crueldad del hombre a si mismo. Dizedme (o Infiel) quando aureys diuidido vuestros tesoros entre muchos, y enriquezido los con vuestra hacienda: como aueys merecido tan mal de vos mesmo, que entre tantos estraños no guardais nada para vos.

7. Mirád, que el tribunal supremo os aguarda; los ministros de la iusticia diuina os estan esperando; los horribles sayones y verdugos de los castigos eternos estan para echar mano de vos: y vos estais quebrando os la cabeça, como vuestros amigos q̄ dejais en este mundo gozen de los deleytes del, y como vuestros herederos coman y se regalen con los sudores de vuestros trabajos. Que teneis

vos que ver ya con estas vanidades? Porque os ocupais en estos deuanecos, y gastais el poco tiempo q̄ os queda, en la execucion de tan grandes delatinos? Pensais que se aplacarán vuestros tormentos, por regalarle el otro en vuestra mesa y, hartarle con vuestros platos? Y finalmente gastar en sus deleites de gula y otros excessos, lo que vos con mucho cuidado y trabajo auades allegado y guardado hasta agora para vuestra perdicion? Mas, desto trataremos en adelante. Entretanto, doy este saludable auiso; que nadie prefiera otro (por mas querido q̄ le sea) a su propria alma. No digo ser contra Justicia que el Christiano mire por sus deudos y amigos; con tal condicion que el mismo no quede desapercebido para la eternidad. Pero Juzgo que es cosa mucho mas allegada a razon, q̄ antes al hijo o pariente falte algo por algun tiempo; que no padesca el padre necesidad y trabajo para siempre Iamas. Las faltas desta vida presente son ligeras, y a todos tiempos por muchas vias se pueden supplir: pero la pobreza de la otra vida, acabada la presente, no uene mas remedio

Las ne-
cesida-
des y tra-
bajos de
sta vida
son lle-
waderos.

medio, porque se sigue vna muerte, y vnas penas q̄ nunca acaban. Hablo con Christianos que tienen fè: a los quales, en qualquier juizio desapassionado, auia de parecer cosa mas lleuadera y puesto en razon, que el deudo ó el hijo sintiessse alguna mengua en su patrimonio temporal: q̄ no que les faltasse la bienauenturança eterna a sus Padres, quando lo vno no se compadece con lo otro. Y no solamente esto deuen sentir las personas a quien toca este peligro: si no tambien sus hijos, y amigos (si son Christianos y tienen migaja de afficion o buen natural) auian de dessear, que se menguasse algo de su herencia para que su padre ó amigo se salue: que no á trueque de quedar ellos ricos, dexarle perecer. Si vbiera algun hijo de tan duro coraçon y tan sin piedad para con su padre; verdaderaméte, no mereciera heredar su hazienda. Y el prudente testador, con razon y Iusticia, puede mejor emplear, lo q̄ el ingrato heredero no merece.

CAP. II.

Quando el patrimonio se reparte entre legitimos herederos, no se deue dexar la justicia y piedad por respetos humanos.

SALVIANO.

Salu-
dable
consejo.

EL mejor auiso en esta materia, es que cada vno mire por si, y por todas vias posibles asegure su saluacion: aunque tenga otras obligaciones, no solo a sus hijos con los quales ay mas estrecho vinculo de naturaleza, sino tambien a otros por justos respetos de remuneracion o liberalidad. Y adonde la razon y honrra de Dios aseguran tal liberalidad no solo pueden piadosamente distribuir sus bienes, mas antes lo contrario fuera impiedad: por exemplo en caso que los parientes sean pobres; los hermanos y deudos fieles siervos y amigos de Dios: las mugeres desamparadas; ô finalmente (para estender este punto de liberalidad) si los deudos padecen qualquiera necesidad ô lo que mas

es

es si estan dedicados a Dios , porque este es el principal officio de la piedad , orde- El prin- cipal of- ficio de la pie- dad.
 nar , que todo lo que se haze vaya acom-
 pañado con efecto de religion . Y di-
 choso quien ama a los suyos con espiritu y
 amor de verdadera charidad fundada en
 Dios , y que junta la hora de Iesu Christo
 con su amor natural ; y en las obligaciones
 de la naturaleza se acuerda del autor de la
 misma naturaleza , trocando los testimo-
 nios de amor a sus deudos en sacrificios a-
 gradables a la magestad de Dios , y teso-
 rizando para si con dichoso fruto de im-
 mortal ganancia , lo que dexa a sus hijos y
 deudos . Pues lo que desta manera les da ,
 antes se pone a censo con Nuestro Señor :
 y usando de liberalidad con los parientes
 en retorno de los bienes temporales que
 ofrece , el mismo recibe eternos .

2 . Pero vemos agora , con dolor , Los
 todo lo contrario en muchos ; y que los padres
 Padres tienen en menos aquellos hijos y deuen
 deudos suyos a quienes por respeto de Di- masa sus
 os deuen mas . Su piedad se estrecha con a- hijos re-
 quellos en quien se reconoce mas virtud : ligiosos ,
 y en fin juzgan por indignos de la heren- por res- pecto de
 cia Dios .

cia temporal, a los que se ofrecieron y consagraron a la Religion; y por este solo titulo los desprecian, porque Dios los ama y precia. De donde se saca, que estos a nadie menosprecian tanto como al mismo Dios. Pues, por el se descuydan de sus propios hijos, y menosprecian a sus deudos q̄ en sangre y naturaleza les son mas cercanos.

3. Pretenden algunos dar razon desta sin razon, y es con nuevo menosprecio de Dios: preguntando, que necesidad ay para repartir y igualmente la hacienda a los hijos Religiosos y a los que quedan en el siglo? Pues puede ser mas justo ni mas puesto en razon, que sean pobres los que por la religion lo profesan. Justo es: pero no que sus padres los ayan de oprimir con pobreza, por ser religiosos: ni q̄ los menosprecien, por aver renunciado al mundo por la esperança de la vida eterna. Pues, por causa de tales padres, podrian caer en grande apretura y necesidad, y aun perecer si Dios no los proveyese por vias extraordinarias. Y tambien podria suceder lo mesmo a los que aun no
de

de todo han echado de casa y de su memoria, dexandoles alguna rentilla de por vida. Y porque razon los hazen á estos tan inferiores a los demas? Porque lleuan tanta desygualdad, que en comparacion de los otros hijos quedan estos hetheredados y mendigos, solo, porque se han dedicado y consagrado a Dios?

4. Mas, Preguntara alguno, porque han de entrar los religiosos a parejas con los de mas hermanos en la reparticion de la herencia? Respondo, para cumplir con las obligaciones de la Religion: para que la Religion se pueda sustentar: para que los Religiosos la empleen bien y con fruto, en aliuio y ayuda de otros que estan con necesidad. Y si la fè y deuotion de los Religiosos es tan grande que les obliga a sentir la necesidad del proximo para que luego la remedien, es justo que tengan que dispensar entre los pobres. Pues el mayor y mas sabroso fruto de la hazienda, es, auerla tenido, y de su propria voluntad carecer della por amor de Christo. Porque, los bienes temporales para esto solo se deuen desear: y son buenos

El ma-
yor y
mas sa-
braso
fruto de
la hazi-
enda, es
auer la
gastado a
honria y
seruicio
de Dios,
q la dio.

nos no para tener los , si no para darlos y dexarlos : que mientras se guardan no tienen vfo ningũo . Porque vosotros inhumanos padres , poneys vna carga tan pesada de pobreza forçada a vuestros hijos , que es mas propria para esclauos ? Dexad effo a la Religion , a la qual los aueis entregado . Sean ellos pobres por libre eleccion fuya ; y no por fuerça . Si desseays tanto q̄ sean pobres , en hora buena lo sean . Pero , dadles licencia que sean pobres de deuocion ; y no de necesidad . Nasca dellos mesmos el desseo de la pobreza , para que les valga . Escojan la popreza de grado ; y no la padescan contra su volũtad . Y si la han de padecer , por lo menos no les venga como sentençia de condenacion , que sale de la impiedad de sus Padres ; que seria vn castigo muy desmerecido . Porque soys tan crueles contra vuestros propios hijos , desterrandolos fuera de los terminos de la naturaleza , y priuandolos del derecho de su sangre ? Yo tambien pretendo que sean pobres : pero , con tal pobreza que puedan con su libertad esperar premio della ; y , que teniendo abundancia de bienes
tempo-

temporales y abraçandose libremente con la pobreza por amor de Dios, puedan ganar para si mayor abundancia de dones espirituales, y llegar a mayor colmo de perfection.

5. Mas para que me canso tanto en persuadiros a usar de piedad con vuestra carne y sangre, siendo os cosa tan natural? Pues no usando della soys tanto mas ingratos y crueles, quanto deuiades de ser mas liberales con los hijos Religiosos, para que por sus manos ofrezcan algo al servicio de Dios; de proposito no les day nada, para que no tengan que ofrecerle, ni servirle: y esto lo hazeyis engañando os por ventura con esta escusa, de no reconocerlos por hijos vuestros porque lo son de Dios (paga, bien corta, de tantos beneficios). Trabajais que no reciba honrra, ni sea servido de vuestros hijos, el Señor, de cuya mano liberal auejs recebido quanto teneys. Porque sois tan escasos con el, y le guardais tan mala ley? No os apretamos q̄ le deys cosa vuestra: sino, que le restituyas algo de lo q̄ es suyo. Porque tratays a Dios con tanta ingratitude, y a vuestros hijos

Algunas
padres
son cru-
eles para
con sus
hijos, y
desagra-
decidos
a Dios.

hijos con tanta sin justitia ? Pues , lo que les negais fuyo es , y no vuestro : y por conseqüente, quando teneys por injusto repartir vuestra hazienda ygualmente entre los hijos Religiosos y seculares ; que otra cosa hazeys , sino buscar que se falgan de la Religion , a los q̄ ya por estar en ella menospreciays y teneys é poco. De suerte, que sola la bondad de Dios y la misericordia de estraños los alienta y mantiene en su primer proposito ; ya , que vos por vuestra parte en quanto podeys, trabajays a tornarlos al mundo, preferiendo los demas hijos a ellos ; y apartarlos de la Religion, pues los perseguis y menospreciays por auer se hecho Religiosos.

*Aduertencias de los santos
Padres.*

LA summa del capitulo precedente y de los tres siguientes, es, no ser licito a los padres hermanos, ò deudos , privar los Religiosos de su legitima, ni dar les menos de lo q̄ los cupiera si quedaran en el siglo.

Y, juntamente, a los Religiosos se encomienda la prudente y fiel disposicion de sus bienes: que consiste en embiarlos delante de sí al cielo; para que puedan alla gozar de lo q̄ aqui han menospreciado. Por esso, continuaremos todos estos capitulos, y despues propondremos lo que otros santos Padres, columnas de la Iglesia, sienten y escriuen deste caso.

C A P. III.

De otro genero de Impiedad de los Padres contra los hijos Religiosos.

SALVIANO.

PODRIA parecer a alguno, que hacemos agrauio a muchos padres con tachar y igualmente a todos; pues todos no tratan a sus hijos con la misma desyqualdad. Porque ay algunos, y aun muchos q̄ reparten su hazienda y igualmente entre todos; pero con esta cortopisa, que los Religiosos tengan solo el vso fructo de lo q̄ se les dexa, y se queden los seglares con
la

la propiedad . Esto , mascara trae y apparen-
 cencia de ygualdad ; pero , en realidad de
 verdad , es mayor injusticia que la passada .
 Porque , mejor fuera darles menos con la
 propiedad ; que , sin ella , dexarles mas .
 Tolerable cosa seria repartir desta manera
 la hazienda a otros deudos y amigos : Pe-
 ro el que a los hijos dá algo sin darles jun-
 tamente la propiedad dello , en efecto no
 les da nada ; y es vna inuencion prophana
 de padres incredulos , solo para defraudar
 al Señor de su parte . Como consta : pues,
 les dan el vfo a los hijos , para que ellos
 viuan ; y les niegan la propiedad , para q̄
 despues no venga a Dios .

2 . O inuencion nueva y peregrina
 de animos sacrilegos , buscando como
 ayudar a sus hijos , con impiedad al mesmo
 Dios . Porque esto se traça , para que el Re-
 ligioso pueda viuir con abundancia , y mo-
 rir con necesidad . Como si el Religioso
 pudiera salir deste mundo con contento ,
 sabiendo que nada de lo que auia sido suyo
 ha de venir a Dios , ni en beneficio de su
 alma . Y aunque parece ; que algo se dá a
 los Religiosos , dandoles el vfo fruto de
 su

fruto de su patrimonio sin la propiedad. Pero queda solo en apariencia, como digo, y en realidad de verdad es nada. Pues, no queda satisfecho el corazón humano, ni se tiene por rico, el, que contra su voluntad se pone en condicion y estado de no tener cosa propia, ni puede disponer, a su mayor bien y provecho, de lo que posee como suyo; sino como cosa agena. Pues, que quereis! Ô, que pretendéis con este profano y sacrilego engaño? Tanto aborreceis a Dios, que por su causa quereis mal a vuestros hijos? Muchos ay, que dexan sus esclavos, quando les dan libertad, en mejor estado que vosotros dexais a vuestros hijos.

3. Costumbre avia entre los Romanos de franquear de tal suerte a sus esclavos, que en algunas cosas tenían propiedad, y potestad para testar dellas. Bien podian dar su hacienda a quien querian, en vida: ya la hora de su muerte disponer della conforme a su voluntad. Y aun mas desto, lo que siendo esclavos ganauan por su trabajo, no se les negava despues de libertados. Quanto mas noble era el trato

Los Romanos como procediã con sus esclavos.

destos Gentiles para con sus esclauos , que no el de muchos padres Christianos para con sus hijos? Lo q̄ dieron ellos , lo dieron todo , y para siépre: estos limitan sus dones con la vida de quien los recibe. Ellos dieron licencia de testar a sus esclauos : estos lo niegan a sus hijos. Y finalmente , ellos hizieron de esclauos libres : y estos , a sus hijos libres hazen esclauos . Porque , a los libres , se consiente que gozen y despongan libremente de lo que es fuyo ; y el negarles esto , es quitarles la libertad. Estos tratan a sus hijos , como aquellos amos auarientos y rigurosos , que por quitar a sus esclauos los privilegios de la libertad Romana , los tenían sujetos alas leyes y jugo de los *Latinos* , que aunque permitian a sus esclauos despues de franqueados viuir como libres , pero morian como esclauos: pues , quanto tenían auia de boluer a sus amos . Desta mesma manera tratan a sus hijos , estos padres : hazen los libertados , *no a la Romana* , sino a la *Latina* ; que viuan libres y mueran esclauos . Pues los dexan tan sujetos a sus hermanos seglares , que no pueden disponer de nada en beneficio de

de sus almas ; fino , que en muriendo todo aya de boluer a ellos. Di me, que mal hallas en el titulo de Religion, pues no tiene por hijos , a aquellos que en ella y por ella se hazen hijos de Dios? Sin duda , teney's la virtud por peccado: pues, a vuestra carne y sangre menosprecias, porque pretenden ser virtuosos?

C A P. IIII.

*Que la Religion y el verdadero culto de Dios
(y juntamente el mesmo Dios) se menosprecian con la dicha desyqual distribution de la herencia.*

SALVIANO.

DIRA alguno, que no se haze esto con tal fin, ni intencion. Pero es dezir, que vno puede ser malo con buen fin, y con pia intencion hazer impiedad. Que os aprouechará (ô padres crueles) dezir que aueis hecho agrauio a vuestros hijos con buena intencion; quando lo que hazeys contradize a lo que dezis? Vale po-

co vuestra palabra, quando vuestras propias obras la contradizen y os estan acusando. Teneys por inconueniente, que vuestros hijos Religiosos, amigos y siervos de Dios entren a par con los que sirven al mundo: y así auia de ser, si lo tomassedes

Los que
son mas
gratos a
Dios, y
barrá de
ser mas
queridos
de los
hombres.

a detechas. Porq̄, los q̄ por su vida exemplo, y meritos de virtud son mas gratos a Dios, por el mesmo caso auian de ser mas favorecidos y preferidos a los otros. Pues es cosa justa q̄ tengan mejor lugar los que mejor le han merecido: y muy puesto en razon, que sean preferidos en el premio, los que exceden en merecimientos; y antepuestos en el testamento de sus padres, los que han sido y son mas obientes a Iesu Christo, para q̄ los testamentos humanos cõfronten con la voluntad de Dios, honrrando y respetando a aquellos que Dios ha escogido y honrrado. Pero, ay dolor, todo anda desconcertado y de ordinario al reuez de la justicia. Los pecadores se prefieren a los inocentes. y los incredulos a los fieles: las tinieblas se escogen, y se defecha la luz; el cielo se pospone a la tierra, y Dios al mundo: y con todo esto, se per-

turban

funden los que lo hazen , que han de escapar sus justos juizios , a quien en el luyo han temido en poco y tan injustamente despreciado.

CAP. V.

Que Los Religiosos , quando mueren , pueden ser sus propios herederos ; conforme a la sagrada escritura y exemplo de los santos .

SALVIANO.

DIRAN agora los Padres , que no lo hazen por menospreciar a Dios ; sino por muy justos respetos . Porque , a quien dexaran los Religiosos por herederos de su patrimonio legitima , no los teniendo como los seglares ? yo dirè a quien . Dexo a parte los pobres (de quien ya hemos hablado , con todos los estrangeros y nuevos pretendientes y amigos que vienen de fuera) y por no hazer agrauio a la naturaleza ni fuerça a la razon ; tomo a los que vosotros mesmos , por muchos hijos que tengays , amais mas que a todos ; a saber ,
P 3 cada

A cada vno se encomienda el cuydado de sy mismo, y de su propria saluación.

cada vno a si mesmo. Dezidme; puede vuestro hijo Religioso tener otro deudo mas cercano, o pariente mas caro que le suceda en su hazienda, que el mesmo a si mesmo? De aqui pues echaras de ver, q̄ no hazemos ni queremos otra cosa, que encomendar a cada vno el cuydado de su alma y de su propria saluación, y que asegure lo más q̄ pudiere la bienauenturáça que espera. Pareceos ser piadosos y benignos, porque quereis bien a vuestros hijos. Pero, no es assi. No ay cosa mas fieta ni mas barbara y cruel, que el que a si mesmo aborrece y tiene en nada a su propria alma. *La piel por la piel* (dixo el demonio segun la sagrada escritura) *y quanto tubiere el hombre lo darà por su alma.* Donde se vee, que el mesmo demonio no puede negar, si no que el alma es la cosa de mas precio que el hombre tiene. Aun aquel que trabaja por todos caminos para hazer los hombres descuydados de sus almas, y que finalmente perezcan; con todo esso, las tiene por las cosas de mayor precio que ay en el mundo. Pues, siendo assi, que tan grande locura preciar el hombre el alma en

Job. 2.

El precio
del alma,

tan poco, tassandola el demonio en tanto? Y que quiera baxar quanto puede, y dar tan barato vna joya, que el demonio ha subido tan alto, que juzga se deue rescatar con todo lo demas q̄ el hombre tiene? De suerte, que el que tiene en poco su alma, no la estima en tanto como el mesmo demonio. Mirád pues, vosotros padres, q̄ os persuadis que vuestros hijos Religiosos no tienen herederos. Mirad (digo) si por buena consequencia (aun por la cuenta del mesmo demonio) les faltan herederos a los que han de cuydar de sus proprias almas? Pienso que ya se ha dicho desto lo q̄ puede bastar: a saber, que deueys preferir la vida eterna y la saluacion y esperança de vuestros hijos, a todo lo demas criado.

2. Porventura no os contentareys con la verdad desnuda y las cosas declaradas como en sison: si no pidireis que se confirme con exemplos de santos. A esto se puede responder, que los mandamientos de Dios, que exceden a todos los exemplos, están dando voces continuamente, y diziendo a todos. *No os amontoneys* Mat. 23.

tesoros en la tierra, sino depositados en el Cielo. Y en otro lugar, lo que cada uno sembrare, esto mismo cogera. Lo qual, sin dũda, se entiende no menos del Religioso, que del seglar; del que no tiene hijos, como del que tiene muchos. Porque desſeando todos de vna mesma manera gozar de la vida eterna, adonde los desſeos son los mesmos, sin dũda alguna, la diligencia y desuelo para alcançarlos han de ser yguales. Ni por esto es menor la autoridad de la sagrada escritura, porque los hombres cumplan o dexan de cumplir lo que les ordena; porque ella tiene su valor y virtud para obligar, no de lo que hazen los hombres, sino de lo que manda Christo Nuestro Señor. Ni pueden ellos añadir ni quitar nada de su fuerça, donde queda siempre la mesma autoridad y potestad del que hizo la ley. Mas, con todo esto, es necesario que la firmeza humana se apoye con exemplos de hombres, y se ayude para que pueda con mayor facilidad seguir lo que ve ya hecho por otros. Quedan declarados, arriba en el libro primero, hechos heroycos de los tiempos passados, que de la mesma
manera

manera se veen agora en los imitadores de Christo: y esto, no con tibieça, si no con grãde espíritu y feruor; ni en poco numero, si no en grã tropel y naciones enteras. Que dezeis a aquellos exemplos q̄ se cuentan en los actos Apostolicos, y toda via tenemos a la vista? *Donde los fieles vsauan y gozauan Act. 4. de todo en commun, sin tener nadie cosa particular.* Y en otro lugar se dize; *grande era la gracia de Dios y la caridad entre ellos: adonde no auia pobre, ni a quien le faltasse nada; porque los que tenían hazienda la vendian y trayan el precio a los pies de los Apostolos.* Y en otro. *Ninguno tenía por propria, cosa de las q̄ possèya.*

3. De mas, que el numero de aquellos creyentes no era pequeño. Y para q̄ nadie dexè de auirarse con estos exemplos pensando que eran de pocos; sacaremos en limpio el numero de los que esto hazian: que se puede colegir de que luego en los principios, y por dezirlo allí, en la minez de la yglesia, en solos dos dias se alistaron ocho mil que se hizieron Christianos. De donde se puede inferir, quanto numero de todas suertes de personas se

conuertió despues, reduciendose a Christo tantas almas en solos dos dias.

4. Auiendo pues el numero de los que aspirauan a la perfection, llegado ya en tan breue tiempo a ser casi sin numero: a vosotros padres os pregunto, si entre tantos mil Christianos que professauan la ley euangelica con tanta fè y perfection, si tenian hijos todos, o minguno dellos? Respondereis, ni lo vno ni lo otro. Porque no ay gente de republica alguna, que no estè compuesta de entrambos estados, Donde los Christianos en nuestros tiempos q̄ no tienen hijos, pueden aprender como han de emplear su hazienda, por tan viuos exemplos de los Christianos antiguos: los quales (que tuiesen hijos o no) siempre posponian el amor natural al de Dios Nuestro Señor y de su santo seruicio.

5. No ay pues siglo, nacion, ni cõdicion de gente ninguna, que no tenga, en este exemplo, que imitar; para que los que participan de la mesma fe sean herederos de la mesma virtud. Si aquellos Christianos dauan a Dios quanto tenian y desheredauan

redáuan a si mesmos, en vida: aprended vosotros, por lo menos a heredar vuestros bienes en la hora de la muerte. Y este auiso desseo que lo ponderen para su bien, los que se tienen por mas sabios y fieles.

6. Porque, creedme que es punto de gran consideracion y cordura, que entre los hijos y deudos vuestros, no os oluideys de vos mesmo y de vuestra saluacion. Verdad es, que los hijos como os tocan tan de cerca, deuen ser muy queridos: pero aduertase que nadie está mas cerca, ni deue ser mas querido que cada vno a si mesmo. Bien los podeis amar, que no lo niego; antes digo que es muy justo que los ameis: pero en segundo lugar, y de tal manera que no os oluideis de vos, ni aborrescays a vos mesmo. Muy necia es la afficion que se emplea toda en amar y pensar de la persona que ama, con oluido y daño proprio. La sagrada escriptura dize que el padre no llevará los peccados de su hijo; ni el hijo dará cuenta por los de su padre. Y el Apostol dize, que cada vno llevará su carga. De suerte, q̄ por muy estendidas que sean las posesiones, y grandes los tesoros que los hijos reciben

Nadie
está mas
cerca, q̄
cada vno
a sy mes-
mo.

Exoib.

18.

Gal. 6.

reciben de sus padres, no por eso se libran de pobreza y necesidad los mismos padres. Antes, acontece muchas vezes, que por tales herencias se arrebatan los desdichados padres a perpetuas miserias. Por donde, nadie les causa tanto daño, como los hijos a quien mas han querido. Porque mientras ellos se huelgan y triunfan con los trabajos de sus padres, gimen los padres y lloran en tormentos. Y aunque los hijos fueren tan piadosos, que para aliuio de sus padres quisiesen dar quanto heredaron dellos; no les aprouecharia nada. Porque aquello de que los padres (por su infidelidad) se priuaron con propria voluntad en esta vida; no les puede aprouechar en la otra por voluntad agena. Por esso, cada vno (conforme a lo que dize el Apostol) *mire por si, y a su propria carga*; pues cada vno ha de dar cuenta por sy; assegurandose que no se apagaran las llamas eternas de los desdichados padres, con la abundancia que dexaron a sus herederos.

7. El rico auariento del Euangelio que se vestia de purpura y seda, y se regalaua

lana y banqueteava cada dia, siendo tan
abastecido de todo, dexò sin duda muy ri-
cos y afortunados a sus herederos. Pero,
triste y desdichado del, que consuelo o
provecho sacò dello? Pues mientras esta-
uan ellos vaziano sus talegones, contan-
do su dinero, y festejando con sus despo-
jos; estaua el pereciendo, y rabiando
por vna gota sola de agua, con que
apagar la infatiable sed que padecia, y no
la pudo alcançar. Que aliuo le daua a-
cordarse que dexaua los suyos hartos de
placeres y contentos; viendose a si mesmo
arder en viuas llamas? Que fruto le venia
de saber que ellos abundauan de bienes,
viendose a si colmado de todos males? O
triste y miserable condicion, que trae a o-
tros descanso, y trabajos a su autor; lagri-
mas para si, y deleytes para otros; pa-
ra ellos gustos que presto han de ver
fin, y para si tormentos que duraran
para siempre? Que le ha hecho de vue-
stros deudos, amigos y hijos (si a caso los
tuuistes) y de los hermanos, que teniades
tan clauados en la memoria, que los tor-
mentos eternos q̄ padecéis no los podian
borrar?

Exéplo
del rico
auariêto
y sus he-
rederos,

borrar? Que os pueden ayudar agora en este miserable estado? Vos agora penays por vuestros peccados, mientras ellos triumphan con vuestros bienes. Vos estays pidiendo vna gotica de agua, para vuestro aliuio; pero en valde. Y lo que auia aun de aumentar vuestro dolor si fuera capaz de aumento, la pedis del a quien poco antes huyades de veer; cuyas llagas asquerosas, hiruiendo de gusanos, no queriades mirar; y al fin, de aquellas manos pedis socorro, a las quales poco antes lamian vuestros perros. Caso lastimoso, el pobre con su pobreza y paciencia gana el Cielo; y el rico con su hazienda compra el infierno. El pobre sin blanca alcança tesoros infinitos; y quan facil fuera para el rico auer hecho lo mesmo: que está agora, y para siempre estará dando gritos en medio de sus tormentos? Days voces al Padre Abraham, que tenga misericordia de vos, y que embie a Lazaro para que remojando su dedo, os trayga vna sola gota de agua, para refrescaros la lengua que se abrasa. Agora no te hará asco la mano del pobre, ni que meta sus dedos en tu boca para mitigar

tigar la sed que padeces Gustáras agora te tocasse, aun la lengua, a quien antes sin disgusto no podias mirar. Ponderen bien esto los ricos que aqui tanto descuydan de redimir sus almas, para que no caygan en semejantes aprietos. Porque por ellos principalmente dexò Christo Nuestro Señor este exemplo escrito. Rico era aquel de quien Christo Nuestro Señor dixo esto; y tambien lo soys vos a quien yo lo refiero.

Porque
dexò
Christo
escrito
este Exē-
plo.

Os preciays del mismo titulo y apellido; mirad pues, no deys con vos en la mesma desdicha. Porque los hijos, por haziendados q̄ sean, no pueden socorrer a los tristes padres, que mueren en estado de condenacion: ni el heredero rico con toda su riqueza, puede apagar las llamas que consumen su bienhechor. A algunos les parece cosa dura dexar poco a sus herederos: pero mucho mas duro será, dexar a sí mesmos en eterna condenacion.

8. Para mi, lo tengo por cosa sin duda, que el rico auariento con la memoria de sus herederos no sintio tanto aliuio en el abismo de sus miserias, como tormento con sus proprias penas; ni tanto gusto

gusto q̄ ellos comiessen y beuiessen regaladamente, como pena con la sed intolerable que el mesmo padecia; ni se alegrò tanto por auerles dexado montones de bienes con que ellos se tenían por dichosos y se trataban como tales; como llorò su propria miseria y locura, viendose hecho materia de aquellos incendios eternos, por auerles dexado a sus deudos materia y sujeto de pafsa tiempos. Atreuome dezir, que si se le diera a escoger, dexara algo menos a sus herederos, y diera aun quanto podia, para librarle, no digo del todo, de aquellos tormentos, sino por espacio de vna hora sola. Porque el que con tanto ahinco pedia vna gota de agua para aliuar su sed, a que precio no comprara otro descanso mayor? Pero nada le aprouechò al triste el hazer a deshora grandes ofrecimientos, pues quando era tiempo no los quiso hazer. Quando auia perdido todo, desleaua darlo todo; el, que no queria dar nada, quando lo poco que diera le aprouechara mucho. El espíritu santo hablando al padre eterno en la sagrada escritura de la penitencia

nitencia de estos tales, dize. *En la muerte no ay quien se acuerda de vos, y es el enfierno quien cñfesará vuestro nombre?* Donde se nos da a entender, q̄ al peccador que muere sin gracia, se quita toda posibilidad de confessar su peccado; y que nadie puede en la otra vida acordarle de Dios como deus, que en esta se olvidò de si mesmo. De manera que queda priuado de todo genero de socorro, y desuiado de toda esperanza de saluacion: tanto, que auiendo vn solo camino de remedio para el que ha peccado, que es la oracion pura y verdadera que delante de Dios implore misericordia; tiene este miserable las puertas de su alma tan cerradas, y ella del todo tan sumida en obligaciõ mortal, q̄ no se puede acordar de hazer acto alguno de penitencia, ni tener, si quiera, vn pensamiento bueno y caritatiuo, para con el de quien solo puede venir su remedio.

9. Ponderen pues esto los que tanto trabajan para dexar a sus herederos ricos, y no cuydan de su proprio peligro y necesidad, estando ya en las garras de la muerte. Estos digo tienen bien que ponderar

Q

derar

Como se
cierra a
los con-
denados
el cami-
no para
su reme-
dio.
Psal. 6.

derar en lo dicho ; y aduertan lo mismo los q̄ en esta vida fragil y perecedera , por vias ilicitas , procuran hazienda para sus herederos . Pues otra cosa no hazen , que grangear para si muerte eterna , y juntar materia para el fuego en q̄ sus almas han de arder . Dedonde se vee , que no aprovechan tanto a sus hijos , quanto dañan a si mismos . y no muestran tanto amor a ellos quanto es el odio que tienen contra si . Porque , aquel presto passa , y no tiene que ver con estotro que (mientras Dios fuere Dios) ha de durar . Por esso , el manda a todos (como en el primer libro queda acordado) que para sus hijos procuren tesoros , no de oro y plata , sino de virtudes ; y que los dexen , no perecederas haziendas , sino las que han de permanecer para siempre . Porq̄ la virtud y las buenas obras a entrambos aprouechã , tanto a Padres como a hijos . La virtud a los hijos ayuda para alcanzar la vida eterna , y las buenas obras libran los Padres de muerte que no tendrá fin .

Aduertencias

*Aduertencias de los santos
Padres.*

SALVIANO, en estos capitulos pasados, trata de los bienes y legitimas de los q̄ entran en Religion; y q̄ titulo tienen los padres y parientes a lo q̄ dederecho les toca a los Religiosos: que es punto de muy grande consideraciõ para las conciencias, y para conseruar y amplificar el culto de Dios. De cuya liberalissima mano vienen muchas y muy grandes bendiciones, assi tẽporales como espirituales, a los Reynos por esta causa; aunque todos no sienten de vna misma manera desta verdad: y particularmente, los que tienen ya los oydos tapados y los corazones empedernidos con la auaricia y menosprecio de toda piedad. Que ha preualecido tãto, e algunas partes, q̄ se auia de llorar con lagrimas de sangre; y la infedelidad ganado tanto en estos nuestros miserables tiempos, que ha derribado y profanado los mas insignes monumentos del mundo Christiano, que la Religion y deuocion de nuestros antepasados

Q₂ lados

fados auia fundado para perpetua memoria de su christiandad . El color deste sacrilegio, era, enriquecer al Principe y a la Republica donde se cometa, con los despojos de los Religiosos . Como si les pudiera entrar en prouecho, lo que recogieron con tanta impiedad . La qual por otra via tambien se acrecentò, quando (por robar los monasterios y quitar a los Religiosos poseedores sus haziendas) publicaron contra ellos grandes delitos; para que se tubiesse por indignos, de lo que la piedad y liberalidad de los fieles de otros tiempos auia donado a sus Iglesias . Ni mas ni menos que el lobo de Esopo ; que buscando achaque contra el cordero para tragarle , le acusò, que beuiendo mucho mas abaxo en la corriente, le auia turbado el agua.

2. Pero , que prouecho sacaron destes despojos los Principes para si o para sus herederos? Ni que bien resultò a la Republica dellos , por lo menos en Inglaterra para donde se endereça este libro, y fueron mayores los sacrilegios? Pocos años lo han mostrado, y es cosa digna de consideracion)

racion ; que el Principe, por los justos juizios de Dios, llegò en breve a tan grande necesidad, que ninguno de sus predecesores desde que ay Reyes Christianos en aquel Reyno, jamas padeciò tanta. Y vemos ya acabada su descendencia, y su memoria odiosa a la posteridad ; y tu alma (como justamente podemos temer) pagando con penas eternas estos y otros peccados de su desconcertada vida : terrible espejo en que todos los Principes pueden mirar, lo que es atreuerse con Dios y con sus santos. Porque, aunq̄ Dios *est* *p* *at* *iens* *r* *e* *a* *d* *i* *t* *o* *r*, y se detiene y reporta en el castigo: pero, juntamente es justo, y su justicia nunca dexa de vengarte de escandalos publicos, ni queda su mano acortada en cosa que tanto le toca.

3. Mas porventura el augmento de los bienes de la Republica seria grande. Mucho se prometio en las Cortes generales del Reyno, adonde este sacrilegio se concluyò. Pero nada se cumplio por parte del Rey; y el dinero que sacò del despojo de las Abadias y Monasterios y de la venta de las cosas sagradas, le gastò en

*Q*3 impertinencias,

impertinencias, y le deshizo (como sal en el agua) sin otro fruto, sino quedar los pobres y huérfanos despojados de su patrimonio. Pues las haciendas de los Religiosos (como bien advierte Saluiano) y las rentas de las Iglesias, no son otra cosa que la Charidad del pueblo Christiano, depositada en las manos de los que por su estado y profession quedan obligados a ser fieles mayordomos de los pobres; y sus casas y monasterios no son otra cosa que troxes y graneros para todo genero de necesitados.

4. No tenían hijos a quien dexar mayorazgos, ni consentian gastos excesiuos en el regalo de sus personas. Porque la templança y moderacion deuida al estado Religioso cercenaua todas estas superfluidades. Dedonde se seguia, que lo demas q̄ sobraua a vn moderado sustento de los Religiosos, quedaua todo para el sustento de los pobres, y para el seruicio del Principe, y ayuda de la Republica en ocasiones de necesidad.

5. Bien es verdad, q̄ gastauan en fundar y edificar: pero todo era en beneficio

ficio comun. Demas que con esto entretenian a la gente pobre y ociosa, con ocupacion. Y no se qual de las dos cosas era mas provechosa a la Republica, o dar de comer a sus pobres, o excusar la ociosidad con darles que trabajar. Recogian y repartian para el bien comun, lo que agora se conuierte en usos particulares, y muchas vezes bien escusados y muy lexos de la intencion de los que enagenaron tales bienes de sus casas, para que seruiessen a la de Dios. Finalmente, la falta de muchas cosas necessarias, y la sobra de otras muy dañosas en aquel Reyno, despues que faltan en el casas de Dios y personas Religiosas; muestran el fruto que se ha cogido de aquellos sacrilegios.

6. Que estado ay, desde el mas alto hasta el mas abatido, que no pueda certificar de su propria experiencia, auer recibido muchos beneficios asi temporales como espirituales por la Iglesia, en aquellos dias, de que en estos carecen? Y en lugar de los bienes, ha sucedido agora miseria y necesidad en todos los estados, nacida de excessos y superfluidades de vidas desconcertadas?

certadas; de donde tambien manan pendencias, pleytos, extorsiones, sin tassa ni medida como tambien infinitos ladrones, saltadores, y corsarios sin numero en la mar, que muchas veze se mancomunan con Turcos y Moros para robar a todo genero de Christianos. Y despues de tantos males, mucha faltade obediencia é los hijos; poca fidelidad en los criados y deslealtad, trampas, y engaños en todo genero de estados. De fuerte, que la inocencia natural y antigua bondad de aquella gente, y su llano y noble trato tan alabado de otras naciones en tiempos atras quando el Reyno era Catolico, ha dado en grande mengua, y vbiera ya de todo punto faltado, sino se apoyara por los que han conseruado la fe Religion é inocencia de sus atepassados, y con su exemplo detenido de manera al pueblo, que asi como se desuió del bien camino mas por autoridad y maña de sus gouernadores, que no por culpa propria: asi, queda agora descaminado (en lo mas del Reyno) contra su voluntad; como se vee por lo que ha padecido y toda via padece por no rendirse

dirse a la heregia. Dedonde podemos esperar, que por tan eficaces oraciones de tantos martyres que ya han derramado su sangre en esta causa, y buenos passos de los Catholicos que viuen con el mesmo desseo, Nuestro Señor vsará de misericordia con los de mas. Y quien sabe, si para este fin, su santa prouidencia ha permitido tan grande passion y violencia como hemos visto en los que persiguen nuestra fee: Porque, el exceso de vn contrario llama y trae al otro, y (como bien notaron los antiguos) suele ser principio del. Y ya en este caso lo vemos. Porque no ay hombre de bien de ningun estado en aquel Reyno (aun de los engañados en materia de Religion) que ya no esté escandelizado de tantas sin razones y violencias como se vsan contra los Catholicos, y corridos de la soltura de vida y costumbres de los que las hazen y permiten, y de los exorbitantes abusos que han entrado en la Republica (por necessaria consequencia) de la libertad que enseña y permite la falsa secta q̄ professan. La qual, por la misma razon, está dando voces en los oydos y co-

razones de quantos tienen alguna migaja de Christiandad, y pidiendo remedio de tantos males. Pero es del todo imposible, mientras prosiguen el mesmo camino; antes, auran forçosamente de passar siempre de mal en peor.

7. Por esto, el remedio será, que vueluan al puesto adonde perdieron su camino, imitando a otros Reynos en los quales (por auer seguido el camino Real) florece la Iusticia, hermanada con el verdadero culto de Dios y conseruada por su santo temor. Y si lo tienen por punto de menos valor, guiarle por exemplos de estrangeros, figuan las pisadas de sus antepassados: y hallarán en aquella Isla en tiempos atras, muchos Reyes, Reynas, Obispos y personas de la sãgre Real santos, como se ha dicho arriba: è infinitos de la demás nobleza, estado eclesiastico, y Religiones. Cuya encendida Charidad no se pudo contener entre los límites de su propria tierra; sino que el calor y resplandor della, auindè è ilustrò los Reynos y pro-uincias al rededor, trocando las costumbres fieras y barbaras de los Gentiles, en
verdadero

verdadero amor de Iesu Christo y perfecta obediencia de su santa ley.

8. Si en los tiempos de Henrique 8. se vberan hallado en personas Religiosas, faltas dignas de corregirse, bien pudieran reformar las costumbres sin aruynar los monasterios: las personas delinquentes se pudieran castigar, sin destruir la Religion. Pero esto no queria: no pretendia reformar y ayudar, si no derribar y asolar. Los motivos de aquellos rigores, no eran zelo ni charidad: sino auaricia y rapina. Y lo permitio Dios Nuestro Señor, para que escarmentassen los venideros (Religiosos, y seglares, assi de aquel Reyno como de los demas) con los exemplos tan tasticosos y de tan grande desolacion de fè y virtud, como en aquel Reyno se han visto despues.

9. Cosa aueriguada es, que la vida Religiosa, como crece, assi tambien se mantiene con el exercicio de virtudes religiosas; y principalmente, de la humildad y Charidad: y faltando estas, permite Dios (muchas vezes, por sus Iustos juyzios) q̄ los hijos vencidos con la codicia, roben

roben y quiten sacrilegamente a las Religiones, lo que sus padres les dieron con piedad y liberalidad. Y así como el menosprecio de riquezas enriqueció a los Monasterios pobres: así, la opinión que en Inglaterra eran ricos, asentada en los corazones de los seglares juntamente con su avaricia, vino a ser la ruyna de entrambos: perdiendo los vnos sus hazien- das, y los otros sus almas. Todo lo qual se escufára, si vberan seguido el censejo de *Saluiano*.

10. Pero, voluamos a el: y veamos que cola nos enseñan los santos Padres tocante a los Capítulos precedentes. Porque, la autoridad de tan antiguo y venerable author, confirmada con la doctrina y consentimiento de los mayores y mas estimados Doctores de la Iglesia, verdaderos interpretes de la ley de Dios, y realçada con la infalible palabra de Iesu Christo Nuestro Redentor, tendrá mas peso con qualquier Christiano y discreto lector, que la corrupcion de costumbres nacida de infidelidad.

11. Oygamos pues, en primer lugar,

gar, lo que a este proposito dize S. Hiero-
 ymo contra Vigilancio, que en aquellos
 tiempos publicò los mesmos errores que
 despues en nuestros dias desterraron la
 piedad y la deuocion destas tierras se-
 ntrionales. Los quales, o estos nuevos
 libertinos los tomaron de los heresiarcas
 antiguos. o el mesmo demonio enemigo
 de toda virtud que los enseñò a Vigilan-
 cio, los inspirò tambien a estos sus tallos
 Prophetas. Pero oygamos a este gran
 Doctõr y Maestro de Religion y piedad.
 A lo que dezis (Responde el santo, al He-
 reje) que lo hazen mejor los q̄ guardan su
 hacienda y distribuyen poco a poco a los
 pobres lo q̄ les sobra; que no aquellos que
 de vna vez venden quanto tienen y se
 despossean de todo. No os darè yo la res-
 puesta; daros la ha Christo Nuestro Se-
 ñor. *Si quieres ser perfecto, ve y vende quan-
 to tienes y dalo a los pobres* donde habla con
 los que dessean la perfeccion, y estan resu-
 eltos de imitar los Apostoles de Christo,
 y dexar padres, nauios, y redes todos jun-
 tos. Donde, aquello de que vos hazeis tan-
 to caso, es solo el segundo o tercero grado
 de

Ep. 3. c.

Matt. 19.

« de virtud . Los quales grados, nosotros tã.
 « bien los alabamos: pero de tal manera, que
 « anteponemos el primero a los de mas. Y en
 AdDe- otro lugar . Si quereis (dize este santo) ser
 mes. epist. perfecto; no os mando. Propongo solamẽ-
 3. c. 7. te la victoria y la corona; nuestro el
 « premio que tendreys : a vos pues os toca
 « la eleccion , si quereis ser coronada , o
 « no .

« 12 . Y en esto podemos aduertir
 « con quanto peso hablò la sabiduria diuina
 « quando dixo *vende quanto tienes* . Pero a
 Matt. 19. quien diò este consejo ? A el , sin duda , a
 « quien poco antes dixo : *Si quieres ser perfe-*
 « *cto, vende;* no, vna parte, sino *todo quanto*
 « *tienes* : y quando lo auéis vendido todo ;
 « *dado*, no a los ricos; no a los deudos; sino ,
 « *a los pobres* : no para cosas vanas o super-
 « fluas ; sino para necessarias . Alaben te los
 « hambrientos y los necessitados : no los
 « hartos conuidados a tus splendidos y rega-
 « lados banquetes . Y vn poco mas abaxo
 « prosigue lo mesmo , desta manera . Desde
 « aquel punto que os consagrastes a perpe-
 « tua virginidad , vuestra hazienda no era
 « vuestra : o por mejor dezir, desde entonces
 empeço

empeçò a ser vuestra. Porque entonces »
entraua a ser posesion de Christo, lo que »
en la vida de vuestra madre y aguela que- »
daua todauia a su disposicion. Pero, ya »
que aueis llegado a años mas maduros, y »
teneis el entendimiento mas despierto, el »
juyzio mas maduro, y la voluntad mas as- »
sentada: podeis disponer de la hazienda »
conforme a vuestra voluntad, y a lo q̄ N^o. »
Señor con sus santas inspiraciones os ense- »
ñare conuenir: persuadiendos os, que a- »
quello solo os ha de caber por buena su- »
erte, que emplearedes en obras de chari- »
dad. Y estas son las obras. que se os pro- »
ponen: visitar a Christo, en sus pobres; »
darle a comer, en los hambrientos; rece- »
birle en los desterrados y necesitados, »
principalmente si padecen por la fe; locor- »
rer a monasterios de virgines: y general- »
mente cuydar de todos los siervos de Dios, »
q̄ siendo pobres de espiritu, dias y noches »
firuen y alaban al Señor, y aunq̄ viuan en »
la tierra, imitan perpetuamente a los An- »
geles del Cielo.

13. Y despues, en el capitulo 4. de »
la mesma epist: añade. Miserables Padres »
aunque

« aunque Christianos. Parece q̄ no tienen
 « fe, pues suelen ofrecer a Christo la virgi-
 « nidad de aquellas hijas, que (por ser feas, o
 « por otro defecto (no pueden casar a su gu-
 « sto. Otros ay, que quieren parecer mas
 « piadosos, que dan toda su hazienda a los
 « demas hijos: dexando a las hijas confa-
 « gradas a Dios o del todo desamparadas; o
 « con tanta estrechura, que apenas les baste
 « para conseruar el alma en el cuerpo. Y
 « prosigue este santo Padre engrandecien-
 « do a vna noble y Christiana matrona a-
 « buelua de *Demetria*; la qual, fuera del
 « comun costumbre, dió a su hija toda la
 « dote que auia guardado para casarla, por
 « no hazer agrauio a Christo su esposo; y
 « para que lo q̄ en el mundo auia de ser mal
 « logrado, pudiesse seruir a remediar necesi-
 « dades en la casa de Dios.

Idem. cap.
 eiusdem.
 Epist.

Idem. Ep.
 26. c. 3.

14. Lo mismo escriuió a *Pamachio*,
 moço noble y rico, que auiendo perdido
 a *Paulina* su muger, se entregó totalmente
 al seruicio de Dios en vida Religiosa, y
 distribuyó todo su patrimonio a los pobres
 y para fundar vn hospital junto a Roma.

15. Y en otra parte hablando con

Juliano

Instituto, advierte que no reparte las legiti- *Idem. Ep.*
 mas de las hijas difuntas con sus herma- *32. cap. 1.*
 nas viuas, sino antes a los pobres. *Com-*
prad (dize) bienes para vuestras hijas que
 han ydo adelante a Dios; que sus hazien-
 das no augmenten la parte de sus herma-
 nas sino siruan para redimir vuestra alma
 y dar aliuio a los pobres. Estas son las joy-
 as que os piden vuestras hijas para atauiar
 sus cabeças: y lo que se auia de desperdici-
 ar en sedas, y telas, dessean que se gaste en
 paños grosseros para vestir los pobres.
 Piden sus legitimas, porque no querian pa-
 recer delante de su espoto necessitadas o
 mal vestidas. Esto es de *S. Hier.*

16. Tambien de *S. Augustin* (de *Aug. ad*
 cuya autoridad nos hemos aprouechado *Hilar. ep.*
 tantas vezes en esto tratado) nos bastará, *89. q. 4.*
 traer lo que habla de si mesmo en este par- *Mass. 29.*
 ticular. Yo (dize esto santo) que este es-
 criuo, auendolo considerado y pondera-
 da muchas vezes, siempre me hè inclina-
 do a aquella perfeccion de que habló Chri-
 sto Nuestro Señor, quando dixo a aquel
 moço rico. *Vè y vende quant tienes y dalo a*
los pobres, y tendras un tesoro en el Cielo: y

tambien v:nid y seguidme. Este consejo he tomado yo por mi mesmo, y seguidolo, no por mis proprias fuerças, sino por la gracia del cielo: ni espero menor premio por no auer sido mas rico. Porque, ni lo eran los Apostoles. Pues, quien dexa quanto tiene y espera en el mundo, dexa todo el mundo. Y a este proposito de perfeccion, procuro traer a otros por todas vias posibles; y por la bondad de Dios tengo algun fruto, y compañeros con migo que se han mouido a seguir mi exemplo.

Luc. 14.

17.

S. Gregorio Magno, declarando aquellas palabras del Euangelio: *Si alguno viniere a mi y no aborrece a su Padre*, y legado en su discurso a otra parte del Euangelio, que dize, *que el que no llevar su cruz*

Luc. 14.

y me siguiere, no podrá ser mi discipulo; dize desta manera. La Cruz tomó su nombre prestado de afflicciones y trabajos, y la de Nuestro Señor se puede llevar de dos maneras: o por abstinencia, mortificando

Cruz,
dicitur
crucian-
do.

« nuestros cuerpos; o por compassion, con-
« doliendonos de los trabajos de nuestros
« hermanos como si fuesen nuestros pro-
« prios. Porque, el que siente en lo interior

las

las aduerfidades de otros, lleva su Cruz
 dellos en lo intimo de su alma. Pero, he-
 mos de aduertir, que los fieruos de Dios de
 tal manera tiemplan su charidad y com-
 passion, que no les haze quebrar su santa
 ley. Algunos hazen abstinencia y se affli-
 gen, no por amor de Dios sino por vana
 gloria; y otros tienen compassion, no es-
 piritual, sino carnal; no para adelantar la
 virtud, sino para apoyar el vicio. Estos
 sin duda llevan su Cruz, pero no siguen a
 Christo ni son sus discipulos: porque, su
 abstinencia y compassion se funda en re-
 spectos humanos.

Dos su-
ertes de
cruces.

18. A esto se puede añadir el com-
 mun consentimiento de los Padres affa
 Griegos como latinos, y la determinacion
 de toda la escuela Teologica, que concu-
 erdan con *Saluino*. Pero a que fin? Si no
 se cree al mismo Christo (en quien estan
 recopilados todos los tesoros de la scien-
 cia y sabiduria diuina y humana) dado por
 el eterno Padre, y señalado y autorizado
 desde el Cielo, por su boca, para Maestro
 y Doctor del vnuerfo mundo: diziendo, *Mat. 17.*
Este es mi hijo muy querido, en quien me agrá.

do, este es a quien aueys de escuchar.
Mat. 19. Luego, si el es nuestro Maestro, oygamos
 la lición que nos enseña. *Si queréis, diz-*
ser perfecto; y os y vended quanto tuviereis
y dadlo a los pobres y venid empos de mi.

19. Ninguna enseñanza puede ser
 o mas breue o mas clara que esta. El que
 no la creyere se condena por Infiel: el que
 la estoruare, no se puede excusar de impie-
 dad y sacrilegio; ora sea deudo, ora amigo
 o otro qualquiera. Todos los bienes Ec-
 clesiasticos, y qualquiera otra cosa con-
 sagrada a Dios en la Religion, sino se ga-
 stare piadosa y prouechosamente por las
 personas Ecclesiasticas o Religiosas que
 los poseen, acarrear doblada condenaci-
 on, tanto por la injusticia como por
 el menosprecio del verdadero Señor.
 Y por lo contrario, el que vsurpa pa-
 ra si o impide qualquiera cosa, para que
 no se emplee en la honrra de Dios, antes
 se gaste en profanidades; facilmente pue-
 de inferir lo a que está obligado. Pero
 poruentura dirá alguno, que todo esto es
 contra la opinion y costumbre general del
 mundo. Respondo. Si esta opinion basta
 delante

delante de Dios , y satisfaze a su justicia
 diuina ; figuanla en ora buena . Mas , que Bernard.
in natal.
Domini
serm. 3.
 respondiò *S. Bernardo* , en otro caso seme-
 jante ? La opinion del mundo (dize) est á
 encontrada con el Iuyzio de Christo : y »
 así o el se engaña , o el mundo erra . Pero 1. Cor. 5.
 es impossible que la sabiduria de Dios este »
 sojeta a engaño . Luego , la sabiduria de la »
 carne y deite mundo , que es contraria y »
 enemiga de la de Dios , con mucha razon »
 se condenará por locura . Veamos pues , q̄ »
 cosas escogió para si Christo Nuestro Se- »
 ñor que no se pudo engañar ? Sin duda , »
 escogio solo aquello que es contrario a la »
 carne y sangre . Luego , esto es lo mas »
 prouechoso y mejor , y lo que se ha he esco- »
 ger y preferir a todo lo de mas . y si algu- »
 no nos quisiessa enseñar o persuadir otra »
 cosa , deuemos huyr y guardarnos del , co- »
 mo de embaucador y falsario . Hasta aqui
S. Bernardo.

R 3

CAP

CAP. VI.

Que es cierto genero de locura, quando no teniendo la persona hijos, busca sobrinos o deudos para que le herede: olvidando de esta suerte de grande reparo para sí la Misericordia de Dios, y rescatar su propia alma de penas.

SALVIANO.

PERO, con quien hablamos agora, y a que proposito? Donde hallaremos ojos abiertos, y ojos que vean con claridad? Pues, por la mayor parte, todos (como leemos de los prescitos) *andan descarrado: y han declinado del camino real; y quedan desaprouechados: no ay quien haga bien, apenas tan solamente vno.* Porque ay cierto genero de frenesia y ramo de locura, que reyna no solamente entre la gente seglar; pero, ha entrado aun hasta los Ecclesiasticos y ministros del altar. Vemos a muchos en nuestros dias, que transpasan el precio de su proprio rescate, no solo a los hijos y sobrinos (que se pudiera

Rom. 3.

Nueva genero de locura.

diera excusar, por la inclinacion natural); pero aun a otros qualesquiera, adoptando-los por hijos por qualquier via: conforme a lo que está escrito. *No darás a Dios con que explicarle, ni pagaras la redencion de su alma.* Y *mas abaxo juntos pereceran el necio y el simple dexaran sus bienes a estraños, y el sepulcro será su morada para siempre.* Psal. 48.
Ibid.

2. No es este el lugar, para explicar la diferencia que ay entre el necio y el simple; ni importa mucho distinguir sus merecimientos, cuya perdicion y ruina será vna mesma. Baste, que entrambos tendran vn mismo paradero. Veamos pues que se añade por aumento de su pena, *Dexaran sus tesoros a estraños.* Pura verdad. Defatinoes, no ayudarle vno de lo que es suyo. Pues, que mayor locura y defatino, q̄ no ayudarle vno a si mesmo de lo que es suyo: principalmente estando le Dios amonestando, que no le aprouechará auer ganado el vniverso mundo, si con esto pierde su propia alma. Matt. 16. *Y que truco puede vno dar por su alma?* De fuerte, que si ay obligacion de menospreciar todo el mundo, antes que padecer naufragio de su alma; y dexar qualquiera otra comodidad o ganancia por su salvacion,

Infiel y loco
sera: quien
encon-
dena a
su pro-
pria al-
ma para
enrique-
cer a o-
tro.

cion: quan infiel y loco será, quien con-
dena a tu propria alma para enriquecer y
engrandecer a otro? Quanto mas, a quien
le dexare el vfo de bienes temporales, no
ganará mucho con ellos; pues, solo gana
uerra y vafura: y la perdida de quien de
tal manera los dexa, es inestimable; que
es la bienauenturança eterna. Por effo,
figuese en el mismo plal: *que el sepulcro dellos
será sumrada para siempre*. Miserable pues
ha de ser la desdicha de aquellos que se
confinan a estos carceles perpetuos: y la
condicion que acompaña sus cuerpos mu-
ertos, sera la mesma que está esperando a
sus almas. Fuera pequeña la desdicha si pa-
rará en solo esto, que como bestias sin ra-
zon quedáran incapaces de bien ni de
mal, despues de muertos. Cosa intollerable
es y amarga mucho, que perefcan y aca-
ben de vna mesma manera la bruta bestia
y el pecador: pero el castigo y tormento
es muy diferente. La perdida de la vida a
enrambos es y gual, mas despues quedan
las bestias sin sentido y sin pena: pero, los
malos estan códenados a tormentos muy
sensibles y eternos. De suerte, que, en
carecer

carecer de bien, y gual es, en alguna manera, el pecador con el animal bruto: pero en padecer mal, sobrepuja mucho el pecador, y su condicion es millones de vezes peor que la de las mesmas bestias.

3. Consideren pues atentamente lo que auemos dicho, mas antes lo que dize el mismo Dios, a los que ni miran por sus almas antes de la muerte, ni quando mueren; ni reparan a quien ayudan, como no sea a si mesmos. Porque algunos de los de que hablamos, no teniendo hijos ni deudos ni otros parientes, en la hora vltima de su vida buscan nuevos parentescos y nuevos nombres y titulos adoptiuos, para defraudar a Dios y a sus almas. Poco se les da, de quien entonces se acuerdan, mientras se olviden de si; ni a quien aman, como a si se aborrezcan; ni a quien dexan ricos, a trueque que ellos mesmos queden para siempre desamparados. O miseria! ô locura? Como es possible ay an merecido estos tristes tan mal de si; que solo para seruir y dar gusto a otros, causen tal ruina y perdicion a si mesmos. Finalmente, otros ay que, con cierta ambicion

*Estraña
locura.*

ridicula y de ningun provecho, dexan lo que tienen para grangear afinidad falsa y postiza, y siendo ellos debaxos principios; y auiedo viuido sin nombre toda su vida, por lo menos, en la hora de su muerte les parece q̄ ganan algo, dexando su hacienda a algun heredero de calidad.

C A P . VII .

Que estos testadores de quien acabamos de hablar, se muestran Infieles; y que no creen verdaderamente la resurreccion de los muertos.

SALVIANO.

O ceguedad, ô locura de los hombres! Que trabajos tan infelices tomais para q̄ siempre seais desdichados? Con quanto menos cuydado y trabajo podiades ser para siempre bienaventurados? No hallo otra rayz de donde nasca todo esto, que vuestra infidelidad y desconfiança. Pues, ô no creeyis que Christo Nuestro Señor os ha de juzgar; onó esperais la resurreccion de

de los muertos. Puede vno pensar que ha de resuscitar y ser juzgado conforme a sus obras, que no empreste algo, si quiera, a la esperança que tiene de ser bienaventurado y recibir premio; o al temor y peligro que deue al castigo eterno.

2. Y si repugna al nombre y ser de Christiano, no creer la bienaventurança venidera: pregunto, por que mas ha de creer los bienes, que temer los daños por venir? Que será la causa porque creyendo lo que Dios ha prometido, no creemos lo que ha amenazado? Y si damos credito a las palabras que dize: porque no esperamos los premios que promete? Aquel, sin duda, muestra que de corazon no cree las promesas de Dios, que no se quiere disponer a recibir los premios a que le combida. Consideremos lo que suele el ingenio humano maquinare en las ocasiones deste mundo: si alguno teme sentencia de muerte en algun tribunal humano, acude luego a buscar abogados, salariar letrados, regalar los oficiales y ministros; y para ellos nada le parece costoso ni precioso, con q̄ puede aplacar

El bien q̄
esperamos:
procuramos al-
cançar:

al

al Iuez ; todo le es poco , a trueque de escapar la sentencia temporal que teme. Y aunque (muchas vezes) aya poca seguridad le sucederá lo que pretende , con todo esso se huélga de trabajar y gastar en la pretencion .

3. Dizime pues los que os preciays de creer que Dios ha de venir a juzgar : si tubierades en justa estima el negociar con Dios, como la tienen esto otros mundanos de sus particulares ; no buscarades por todas vias posibles y a qualquier precio , asegurar la esperança de vuestra salvacion? Pero , en verdad no creéis ; torno a dezir que no creéis, aunque quereis darnos a entender que sois Christianos ; pero en efecto mostrais que no lo soys. Pues *con las palabras* (como dize el Apostol) *confessais a Iesu Christo, pero con las obras le negais.*

4. Finalmente, para que quedeys conuenido de vuestra infidelidad : dizime los que dexais vuestra hazienda de la manera dicha a vuestros deudos y parientes, o a falta destos , aun a estrangeros : Porque no se la distes en salud? Y porque ordenays en los testamentos, que vuestros

stros herederos no entren en possession de cosa que les dexays, ni se hagan Señores della, antes de vuestra muerte? Dizeme pues, Porque en vuestra vida, no se distribuid a vuestros amigos lo que los dexays? Mientras teniades esperança de vida no quisistes hazer suelta de nada; pero estando ya desafuziado y sin esperança de viuir, dais lo que no podeis llevar con vos. Mas digo poco, en dezir q̄ no lo dais hasta notener esperança de poderla mas gozar. Pues, capitulais en el testamento, q̄ ha de ser vuestro hasta el vltimo punto. De manera, q̄ hasta que os dexa la vida, no dexays la hazienda: y ansi, no es mucho que ordenays no se toque, sino despues que estuuieredes debaxo de la tierra.

5. Dizidme luego la razon, porque con tanto cuydado ordenays estas cláusulas en vuestros testamentos? Que quiere dezir tanta prouidencia en este caso? Sin genero de duda, responderays, q̄ no os está bien ni es razon priuaros de lo necesario, mientras la vida os dá licencia para usar dello; ni enriquecer a otros con vuestros bienes, quedandos con falta y necesidad

fidad dellos

6. Esta respuesta es conforme a razon, y la aprueuo. Solo me queda por saber, porque lo teneis por cosa tan justa y necesaria, guardar vuestros bienes mientras viuis en este mundo; y no los teneis de la misma manera necesarios para vos, despues de muerte? Quiçá direys; porque el muerto no tiene necesidad de guardar para si, lo que no podrá gozar teniendo, ni de cuya ausencia sentirá falta. Por donde, es claro que reparteys vuestros bienes ala hora de vuestra muerte a otros; porque os persuadis, que despues de muerto no podreys recibir beneficio dellos.

7. Respondan pues, los que esto sienten, a lo que enseñó el glorioso Apostol S. Pablo: que lo que cada vno sembrare en esta vida, está mismo cogera en la otra: y el que sembrare poco, tendra poca cosecha. Pero, el que sembrare con bendicion; cogera tambien con bendicion. Donde claramente os dá a entender, que los que son escasos y mezquinos en sembrar, no lleuara fruto de bendicion. Porque quando dize que los escasos

escasos en sembrar, han de coger poco; y el q̄ sembrare en bendicion ha de coger el fruto de bendiciõ: claro está, q̄ hermanádo la bendicion con la liberalidad, declara, que los mezquinos solamente cogeran hambre, penuria, y miseria: y al contrario q̄ los trabajos del sembrador liberal, alcançaran copiosa miez de bendiciones. Pero a vos, Christiano sin fe, estas cosas porventura os parecerán increíbles, y las razones poco eficaces, y escura la consecuencia dellas. Pero que dirás a lo que el mesmo salvador enseña en el Evangelio: que el Christiano no perderá la minima parte de sus obras? Porque dize, que el q̄ diere tan solamente vn jarro de agua fria al menor de sus discipolos, a este título, no perderá su galardón. Que palabras se pueden imaginar mas claras? Y en ellas dize, que tendrá muy grande premio en la vida venidera, lo q̄ aqui fue de poco precio. Tanto estima el Señor a los que le honrran y siruen, que augmenta el valor de aquellas obras que de su cosecha le tenían pequeño o ninguno; y vienen a ser preciosas por la fe y charidad con que se hazen,

hazen, las que de si mesmas poco valen.

8. Y para que nadie lisonjee a si mesmo, pensando que aunque tenga mucho, pueda satisfacer a su obligacion y esperar grande premio, por poco que haga, pues está dicho que por vn jarro de agua fria lo ha de tener: no sin mysterio se añadió, que no se perderá el premio de lo q̄ se diere en nombre del Señor: dándonos a entender con esto, que mercedes grandes no se hazen por pequeños seruicios; pues que la mas minima obra buena hecha en charidad, no quedará sin recompensa. Teneys pues seguridad de paga infallible, y fiador bastante, para las buenas obras que hizieredes, que no solamente estan asseguradas en quien no puede hazer quiebra: sino, que juntamente es tan benigno y liberal, q̄ no solo se desquita (como se suele cō deuda legitima) lo q̄ promete, si no q̄ antes nos enseña como le haremos deudor de mas. Pues prometiendo premio por vn jarro de agua, no solo cumplirá su palabra, sino gustará de contraer deuda mayor, afirmando que lo pagará por acto de justicia.

sticia. En lo qual, mucho se deve ponderar las entrañas de su piedad y misericordia; que de tal suerte combida el rico a liberalidad, que no defecha el cornadillo del pobre; dandole traça como le pueda obligar a pagar interreses, aquel que no tiene nada de capital para emprestarle.

9. Ni digan los ricos que las promesas de tales premios no corresponden a su grandeza y magnificencia, y por esso gustarian oyr algo que les tocasse mas de cerca. Pues quanto alo primero, bien sauen lo que dixo el Saluador al rico del Euangelio. *Ve y vende quanto tienes y dalo a los pobres, y tendrás vn tesoro en el Cielo.* Lo segundo, tienen otro precepto que los veda no amontonar tesoros en la tierra, si no en el cielo. Y vltimamente combida el Senor a todos los ricos a liberalidad y franqueza en limosnas, con la esperanza de infinita ganancia: diziendo, que el q̄ por su amor y nombre huuiere dexado su casa, heredad, o qualquiera otra hacienda, y lo empleare en limosnas y obras de misericordia, recibirá cien vezes tanto, y vltra desto la bienauenturança eterna.

S

io. *Quis*

10. Que mas pudiera ofrecer a sus fieles? Quien jamas prometió a ningun logrero darle ciento por vno? Pero, Nuestro Señor no contento con esto, promete esto de contado, y de fiado la vida eterna; premio tan grande, que ni se puede explicar, ni bien pensar lo que nunca ha de faltar. Las riquezas deste siglo se deshazen y desaparecen como fantasmas y sueños que no tienen ser ninguno: pero el galardón q̄ por ellas se da es estable y permanente. Y por esso, se recibe mucho mas q̄ ciento por vno; pues, lo que se recibe nunca ha de faltar. Siendo pues esto así, como (a ley de ser Christianos) todos hemos de creer, que el que fiare en Dios ha de recibir premio inestimable de sus limosnas; como podeys creer que despues de muerto no tendreys menester ni vso de lo que assi fiatis en las manos de Dios; principalmente prometiendo el, no solo que tendreis vso dello, sino que se os boluerá acrecentado? Porventura o: haze dificultoso, recibir tanto por tan poco que auéis dado? Mas la razon os contradize. Porque no ay hombre que pueda ser bienauenturado, q̄ escogerá

escogera vivir en miseria. Nadie pudiendo gozar de los gustos y deleytes del soberano bien, quierá padecer las penas y amarguras de los sumos males: ni vos tan poco por consiguiente, si á caso no soys de diferente condicion que todos los demas hombres, o teneys dentro de vuestras entrañas escondida alguna monstruosa perversidad de naturaleza, tan diferente de todo el genero humano, que vos solo entre todos no auia des de desear vuestro bien ni buscar vuestra felicidad; y que, solo recebays contento y plazer en vuestra condenacion y tormentos. Y si esta no es la causa: que otra puede auer, para que, por lo menos, estando a la hora de la muerte y en el vltimo trance de vuestra vida, no procureys por todas vias posibles alcançar de Dios (ya que no querays ser rico y dichoso (si quiera no ser pobre y miserable, y que no osechen en aquellas *inimias exteriores*, para arder alli en llamas vivas y tormentos que no tienen fin.

11. Y siendo esto así, toda via desseo entender la causa, porque ni buscays gozar de los bienes, ni huyr de los males?

Porq̃ no trabajays para alcançar la bien-
auenturança, y que no sentays las miseri-
as eternas? Que otra causa puede auer de
todo esto, fino es la dicha, que ni creey's el
Iuizio venidero ni esperas la resurrección
de la carne. Porque, si estas verdades e-
cháran ciertas y firmes rayzes en vuestro
corazon, os fuera imposible no temer el
daño ineuitable del Iuizio, y no huyr de
las penas eternas. Pero, no las creey's: y
torno a dezir que no las creey's: o si como
quiera con la boca professey's la verdad, no
lo sentis en el corazon. Con las palabras
y otros señales exteriores bien podeys ha-
zer muestra de fee y que creéis todo lo di-
cho; Pero, vuestra vida y muerte, que
son los testigos mas ciertos, os condenan
por infiel.

C A P.

C A P. VIII.

*Que da euidente testimonio auer renegado de
suse, quien por lo menos en la hora de su
muerte no escucha la palabra de Dios, ni
haze lo q̄ puede para poner su alma en cobro.*

SALVIANO.

CONSIDERAD, q̄ estays agora en
lo vltimo de vuestra vida, y para pas-
sar luego a la otra, dexando la morada
terrestre de vuestro cuerpo, y sin saber
donde aueys de yr; delante de quien aueys
de parecer; ni que miserias y penas os estan
aguardando: y lo que es mas, sin abogado
ni padrino en todas estas angustias: que-
dando os vna sola cētella y vizlumbre de
esperanza para escapar las penas eternas,
con offrecer a Dios, por alguna manera de
satisfacion, lo que teneys. Y con todo esto,
oluidado de vos mesmo, y estando ya bo-
queando, tratays como enriquecer a otros
con vuestros bienes, teniendo vos mesmo
tanta necesidad dellos. No days muestra
ninguna,

ninguna, q̄grecays y temeys los Iuyzios de Dios, y aunque estays ya citado y para presentaros luego delante su tribunal, lo que menos ocupa vuestros pensamientos, es la cuenta que le aveys de dar; ni se os da nada a quien ayudais, con que a vos mismo condeneys. Dezis que temeys el Iuyzio. Mas como? estando menolpreciando al Iuez? Arguydme de memirolo en esto si podeis. Acabad de mirar a vuestro Iuez de cuya sentencia no podeys apelar, diciendo os el mesmo a voces: No querays amar tanto a nadie, que vengais a aborrecer a vos mismo en la hora de la muerte. No preferays en este calo, nadie a vos. Hazed vuestra cuenta, que nadie os es mas cercano ni caro a vos, que vos mesmo. Y que os aprouechara auer ganado e' mundo vniuerso, con la perdida de vuestra Alma! O que aruego dareys por vna joya de tanto valor? Donde, os quiere dezir el Señor, que no vengais desaperebido al Iuyzio final. Porque alli todo ha de correr por termino de Iusticia, y no abra lugar de Indulgencia. Lo que con vos llevaredes, bueno o malo, esto fera' vuestro. Que os aprouechara

chará, desdichado de vos, auer traydo mitra, tyara, corona y sceptro, y aun auer sido Señor del vniuerso? Ni auerlo dexado a vuestros herederos; si por esso padeceys naufragio de vuestra alma?

2. La perdida de solo el alma lo trae todo perdido. Porque nada le queda al q̄ ha perdido a si mesmo. Que retrueco, dize el Iuez, puede alguno dar por su alma? Que es dezir. O hombre vano, no hagais caso de dinero, tesoros, ni hacienda. No tengais dificultad de emplear en vuestro prouecho, agora, lo que de aqui a un rato por fuerza auereys de dexar. Qualquiera cosa, que pudieredes dar por rescate de vos mismo, es de menor estimacion. Entre el valor de vuestra alma y todo lo demas, no ay comparacion. Luego no repareis en gastar por vos mesmo todo lo q̄ tuvieredes, si fuere todo necessario. Porque, si perdeis a vos mesmo, con vos lo perdeis todo: y si a vos mesmo ganais, con vos lo teneis ganado todo. Y con todo esto, estays regateando este concierto: vuestro Señor y Redentor os está combi-

alma y quereys tapar les oydos por no oyrle, y endurecer el corazon por no rendiros a sus voces. Pensais que mereys tenido por fiel, solo por lo que dezis: o que se dará credito a vuestra palabra desdiziendola vuestras obras? No basta honrrar a Dios con los labios; si con la vida y muerte le deshonrrays.

Eccles.
24.

3. Hijo (dize la sagrada escritura) *si algo tenéis, ayudad a vos mismo con ello: y ofreced buenas ofrendas a Dios.* Y en otra parte, *Tened compassion de vuestra alma.* Mirad agora la clemencia que Dios todo poderoso vsa con vos: mirad quan misericordioso Señor tenemos. Pues pide a nosotros que vsemos de misericordia con nosotros mismos. *Tened compassion (dize) de vuestra alma.* Quiere dezir, pues os soy piadolo; no seays cruel contra vos mismo. Compadeceos, por lo menos, de vuestra miseria: pues, veys que yo desseo vsar de misericordia con vos. Que os queda pues, (o hombre desventurado) quando menospreciays al Señor que tan piadosamente procede con vos? El os combida, solo, a que tengais compassion de vos mismo,

mo mientras os puede aprouechar : y no quereis . El quiere tratar anticipadamente con vos de vuestra causa , siendo vuestro juez : y no le quereis dar audiencia . El se humilia a enterceder a vos , por vos mesmo : y no es oydo . Luego (miserable que sois) como os podría escuchar quando está sentado en su trono de juez , y vos le pidieredes fauor ? Pues , quando aqui el se hizo entercessor a vos , por vos mesmo , no quisistes escucharle . Mas , poruentura , la razon que no os dexa atender agora al llamamento de Dios , es grande : porque , vuestros deudos estan con vos ; las matronas ricas y los caualleros vuestros parientes , os rodean la cama : está llena vuestro aposento de personajes ricamente vestidos de seda y de oro . Y que recompensa pensays os dará Dios por lo que repartiéredes entre estos pobres ? No os parece que teneys razon , de despojar a vos mesmo y a vuestra alma de quanto teneys , para darlo a estos , que tienen tanta necesidad ?

4 . Pero ay de vos ; que podeis hazer ? Sois tan tierno de coraçon , que es fuerça rendir os al amor de los vuestros .

Parece que teneys razon : pues veys tantos y tan principales , llorando y gemiendo al rededor de vuestra cama . Quien no se mouiera con tal espectaculo ? Quien no tubiera compassion de tales personas , viendolas tan llorosas y entristecidas ? Y en tal caso , que haueis de hazer ? Oluidaros de vos mesmo : pues , veis tantos que tienen cuidado de vos . Asi es . Podeys sufrir lagrimas sacadas por fuerza , suspiros fingidos ; y tristeza simulada , de los que no se cuidan de vuestra salud ; antes aguardan vuestra muerte ? Mirad , como tienen los ojos fixados en vos , acusando y maldeziendo la pereça de la muerte , que tanto tarda en hazer su officio , que todos se cansan de aguardarle : porque , ya os querian dexar . O desdichado vos , y miserable sobre todas las creaturas ; cuyo defastrado fin antes dessean estos vuestros fingidos amigos , que no aguardan . Espantome como tanto podeis durar en medio de tantos que tanto dessean que acabeys ; y con todo , por acudir a estos tales , teneis por bien de renunciar vuestro derecho , a la bienauenturança eterna : y que-

quereis que pensemos, y (por ventura) vos mesmo los pensais, que creys en Dios, y sois Christiano.

5. *Disp. nro* (dize el Propheta del hombre fiel) *y repartio a los pobre: y su justicia permanece para siempre.* Y el mesmo Señor Iesu Christo, dize a los ricos, *vended lo que poseeis, y dad limosna.* Y en otra parte; *vended lo que tenis y dadlo a los pobres.* Por ventura dize en alguna parte, dadlo a vuestros parientes ricos? O dadlo a vuestros deudos y amigos que no tienen necesidad? No dize tal: si no dadlo a los pobres. O, a caso, os aconseja que los mandeis a algun vezino poderoso, o gran personaje? No por cierto; si no a los menesterosos y a los que padeçen, necesidad. Y lo conuençe la razon. Porque quando vbieredes repartido vuestros bienes entre vuestros deudos y parientes: *qu dara, por esso, vuestra iusticia tan alentada, que permanesca para siempre?* O pensais, que despues de auer acrecentado sus riquezas con las vuestras, que por este titulo hallareis *rezo* en el cielo? Ay da aquellos (dize el Propheta) *que dan nombre de dulce, a lo que es* *amargo:*

amargo : y llaman amargo , lo que es dulce .

Dios no quiere que abrays la boca para alabarlos ; y quereis acrecentarlos con vuestro patrimonio ? El no quiere que se honren con su palabra ; y vos los honrais con vuestra hacienda ? El no permite que sean ençalçados con las alabanças que no mereçen : y vos les llenays los cofres con vuestros tesoros . Pero temeis , porventura , os hagan mala cara vuestros deudos que os estan al deredor : y por esto (mientras os tienen la casa y la cama cercada) quereis grangearles las voluntades , para

Ezech. 2.

que se os muestren amigables . *No les temais* (dize el Señor por su Propheta) *ni os encojas con su vista : porque es una generacion maligna .* Por esto , tomad animo y sed constante . No os espante su fiereça ; ny os rendais a sus ruegos . Hechad de vos , a los que estan con boca abierta para tragar lo que teneis , y ya lo andan repartiendo entre si , antes que haueys acabado . No os aguardan a vos ; sino a lo que aueis de dexar . Y mientras la sed de vuestros bienes les haze parecer larga la dilacion ; tienen embidia a la vida que os entretiene , como

al astoruo de sus deseos .

6 . Por eso, despedid de vos estos entretenidos: no os engañen con sus palabras aseitadas que estan llenas de ponçoña : y sus lisonjas son otras tantas espadas de dos filos , para degollaros . Y aun son mucho peores , porque ay defensa contra los golpes que se pueden veer : pero , estos de la lisonja os hieren y matan de improviso . Y son tanto mas peligrosos , por quanto que nadie haze daño a si mesmo (por lo menos queriendolo) con espada material ; pero , muchos voluntariamente se dexan herir y degollar con estotra . Y todo , con vn nuevo y admirable hechizo . Porque , los que mueren con espada , tienen y tienen pena quando son heridos : pero a el que se mata con engaños , parece le que con la muerte recibe descanso .

7 . Huy os pues de vna miseria tan grande : huid estos acometimientos de la lisonja : huid y hechad de vos estos cumplimientos y engañosas muestras de amor , que lleuan los hombres al matadero y los deguellan y quitan la vida . Huid sus
halagos

halagos y fingidas diligencias : porque , estas son vuestros verdugos ; que , con risueña en la cara , os entretienen mientras os dan el golpe con que os matan para siempre : y dandose los unos a los otros las manos y fuerças , conspiran de empujaros y precipitaros en los pozos infernales . Y aun con todo esto , les creeyes y no reconoces el peligro en que os han puesto ? Levantad pues vuestro corazon : y auiendo os desamparado todos , ayudad a vos mesmo con la authoridad y el exemplo de los Santos . Y si los otros toman tanto trabajo , para perder os ; porque no auéis vos de tomar alguno , para salvar a vos mesmo en caso de tanta necesidad ? Luego , tomad coraje y resolucion , ya que el caso asy lo pide . Pues , se mostrará no solamente infiel , si no mentecato , aquel que esioje quedar miserable , por acrecentar a otros ; y no guarda para sy lo que tiene en su poder , para librase de miseria : o quien , para que otros se entretengan a sus gustos temporales , se quiere entregar á penas eternas .

Anotaci-

Anotación

CIERTO Perlardo rico, que auia da-
do mucha hazienda a sus deudos, y
padeçido mucho con los remedios de vna
larga enfermedad: moriendo, dixo, que
*le auian robado el alma sus Parientes; y los
Medicos, el cuerpo.*

LIBRO



LIBRO
 Q V A R T O

CAP. I.

*Con q̄ Dios y sus Santos aprueuen nuestra do-
 trina; no auemos de reparar, que descon-
 tente a otros :*

SALVIANO.

NO ignoramos (muy ve-
 nerabile madre Iglesia
 Catolica, en quien es-
 triuan nuestras espe-
 ranças de la bienauen-
 turança eterna) que el
 sujeto deitos nuestros libros ha offendi-
 do a algunos de vuestros hijos : aunque no
 de

de los mas aficionados a vuestro espolo Iesu Christo. Pero, poco caso hazemos destas reprobaciones o censuras: porque, no es mucho que les desagrade la palabra de Dios y la piedad Christiana, a los que por ventura menos precian al mesmo Dios: ni podemos aguardar que aprueen cosa alguna en beneficio de sus almas, los q̄ hazen poco caso dellas. Por esto nos basta, que tengamos por nuestra doctrina, en este caso y en los demas referidos, los pareceres y testimonios de los Santos de Dios. Los quales concordando todos con nos otros, nos assecuran bastantemente, que el mesmo Dios està de nuestra parte. Porque, como es cosa cierta y averiguada, que el esperitu de Dios mora en las almas de sus Santos: asi queda sin duda, que alli se halla el mesmo Dios donde se hallan los que de su esperitu no se apartan. De manera, que no auemos de estibar, sobre los pareceres gustos ni desgustos de los hijos deste siglo que no tienen feé. Porque, *si queremos dar contento a los hombres* (como dize el Apostol, entendiendo lo destos) *no seremos siervos de Iesu Christo, ny*

T

amigos

C A P. II.

En que se reprehenda la opinion de aquellos, que piensan que los hombres, mientras viuen deuen hazer bien a los pobres: y a sus deudos solos quando mueren.

SALVIANO.

QUEDA toda via vna cosa que me haze dificultad: á saber, la opinion de algunos, que el Christiano, moriendo, deue tener mas cuenta con sus deudos y parientes, que con Iesu Christo nuestro Señor. Mas, porque esta opinion en terminos llanos como suena, pudiera parecer profana y execrable; la encubren con esta capa, que los hombres mientras viuen y tienen salud, deuen ser liberales a los pobres; pero, llegando a morir, que an de tener mas cuydado y prouidencia de los suyos, que de los estraños. Como si los Christiãos vbieramos de ses otros hōbres quando acabamos, q̄ mientras viuimos:

o proceder con Christo nuestro Señor de
vna manera quando estamos sanos, y de
otra quando enfermos; y en el principio
de la vida, differentemente que despues.
Lo qual si admittemos, ha de seguir, que
auemos de tener otro Christo en la vejez,
que en lo demas de la vida: y que podemos
mudar la fe, como se nos van mudando
los años. Porque, si el hombre puede pro-
ceder con su Dios de vna manera quando
tiene salud, y de otra estando enfermo:
como el estado y disposicion de su cuerpo
se va alterando, así será Dios nuestro Se-
ñor mudable para con el: y quantas vezes
la salud le va y viene, tantas mudará de
religion. Como, si la persona en vida tu-
biesse obligacion a Iesu Christo; y llegan-
do a morir quedasse libre della. Si esto
fuera así, como entenderemos lo que dize
la sagrada escritura, *que el que perseverare
hasta al fin, se salvará.* Y aquel oraculo del
Espiritu Santo en los Proverbios: *al fin se
canta la sabiduria.* Que quiere dezir, que
aunque la sabiduria en todos tiempos y
mudanças de la vida huamana es preciosa
y se ha de estimar; pero, principalmente

auemos de vsar della quando cercamos al fin de nuestros dias . Porque , la vida que se gouerna con prudencia pierde su premio y alabança , si el fin della no se conforma con lo de mas : pues dize el espiritu Santo que *al fin se canta la sabiduria* .

2. Las buenas obras passadas (dize esta pestilente opinion) bastan al hombre: aunque mas no haga quando muere. Pero yo añado , que el que en vida ha hecho buenas obras , acercandole la muerte deue hazer mucho mayores , si pudiere. Lo primero , porque no puede auer demasia de buenas obras : y lo segundo , porque auiendo el hombre de parecer , poco despues , en el iuizio , y recébir su final sentencia , en toda razon deuiera aplacar su luez y ganarle la voluntad : y finalmente , porque si ha hecho bien en lo demas de su vida , llegando al fin della deue esforçarse a hazer lo mesmo , y aun mas si mas pudiere , para que no desdiga su muerte a lo que en vida auia hecho ; siendo cosa tan puesta en razon. Pero al contrario , auiendo ya hecho pocas buenas obras , tanto mas le importa que haga las que pudiere quando

quando viene a morir: para que por lo menos si ha sido esteril su vida en todo lo de mas, dè fruto en el fin della; y con esto tenga alguna excusa de su negligencia pasada, reparando (en quanto pudiere) el tiempo perdido, con arepentimiento y deuocion a la hora de su muerte.

3. Pero, bolviendo a nuestro proposito; *La sabiduria* (dize la escritura sagrada) *se deve cantar al fin de la vida*: y porque no en el principio tambien, y en el medio, y en el tiempo de seguridad y de prosperidad? Sin duda, en todos los tiempos veniera bien. Porque mientras alguno se puede mudar, no se puede alabar. Y por esso con razon se dize, que *al fin se canta la sabiduria*: pues auendo el hombre passado todos los peligros y sucesos dudosos en los quales pudiera faltar, seguramente se puede alabar; y entonces son firmes las alabanças, quando no se pueden mudar los meritos. *La sabiduria* (dize el espiritu Santo) *se canta al fin*. Y qual será la sabiduria del hombre Chistiano? No puede ser otra cosa, que el temor y amor de Iesu Christo. Porque, en otro lugar se dize: *el*

temor del Señor es el principio de la sabiduría: y en otra parte el amor perfecto hecha de sy el temor. De manera, que con el temor de Christo se comienza la sabiduría: y con su amor se perficiona.

4. Por lo qual, siendo el temor y amor del Señor la verdadera y vnica sabiduria del hombre Christiano: si pretendemos ser sabios con verdad, deuemos amar a Dios siempre sobre todas las demas cosas. Y si siempre, quanto mas al fin de la vida? Porque, *al fin se canta la sabiduria*. Y si por este amor de Dios sobre todo, la sabiduria se canta al fin; que desatino es, dezir que Christo se ha de preferir a los deudos y parientes en lo de mas de la vida; pero, no, quando llegamos a morir? Porque, con que razon auemos de anteponer le a otros en vida y salud, sino tenemos obligacion de honrarle quando venimos a morir? Y si alguno (salua la fe y religion) puede mostrar mas a mor a sus deudos que a Iesu Christo quando muere: porque no podrá hazerlo tambien antes, sin empache? Y si en la muerte puede amar a otro qualquiera mas que a su Dios

Dios y criador: porque no le fue licito an-
 si mesmo hazerlo en vida? Lo qual si ad-
 mitimos, toda religion y piedad se de-
 struye; y nadie será mas contemptible al
 hombre, que el así mesmo, ni otra cosa
 menos estimada y reuerenciada en este
 mundo, que Dios todo poderoso que lo
 hizo; a quien, antes, toda reuerencia se
 deue. Porque, si admitimos, que en algun
 tiempo el hombre le puede menospreciar;
 y que se le deue menos amor y respeto q̄
 a deudos y parientes: sin duda, no aura
 tiempo ny ocasion, en que, con justicia,
 se les aya de preferir. Pero, si es verdad
 (como lo es) que no ay tiempo ny ocasi-
 on, en la qual ninguna cosa criada se puede
 preferir a Christo: tam poco lo puede a-
 uer, en que el deue serpreciado en menos.
 Y si en toda la vida no le ay; mucho me-
 nos lo puede auer a la hora de la muerte:
 pues el profeta nos enseña, que aun *el*
hombre justo perecerà, si pecca. Y si qualqui-
 er peccado suieta el peccador a perdicion
 y ruina; y la vida y saluacion del hombre
 corre peligro con qualquiera culpa que
 mancha su inocencia: que diremos del q̄

peccare contra Dios, y le menospreciare, en tal punto, quando no le queda mas tiempo para arrepentirse?

5. El Apostol dize que *qualquiera de sobediencia recibe à justa retribucion*. Luego, como podremos pensar que aquel se salvará, que no haze caso de su saluacion? Y no ay tan grande menosprecio della, como preferir qualquiera cosa criada a la Magestad Diuina. Y auiendo el hombre de salvarse por el fauor y misericordia de su Dios: que medio ni camino de saluacion podrá hallar, el, que menosprecia y offende a Dios, por cuja sola gracia se puede salvar?

6. Ultra de todo esto, si Dios es Iuez de los viuos y de los muertos: que esperançapodrá tener de salir bien librado de la sentençia Diuina, el q en su iuizio y tribunal, ala hora de su muerte, dio sentençia de menosprecio contra el mesmo Dios? Y por esto, muy bien dize la sagrada Escritura, que *conforme el iuizio q el hombre iuzgare sera el mesmo juzgado*: es dezir, que de la mesma manera que juzga de Dios, sera el despues iu'gado. Y como
podrá

podrà el hombre quejarse, si en la vida venidera le postpone Dios a todos, pues en esta le menosprecio? O como no se juzga por digno de mayor condenacion que otros, el que hizo menos caso de su Dios, que de todos los de mas?

*Aduertencias de los santos
Padres.*

LO que *Saluiano* aqui ha dicho, es la comun opinion de todos los Santos, que los ricos (por lo menos quando mueren) deuen tener gran cuenta con las obras de misericordia: y que aquellos yeran grauemente y con grande peligro suyo, que entonces, a medida de su posibilidad, no se muestran ricos para con Dios, usando de liberalidad cõ sus pobres. Y por esto pregunta muy bien S. *Ambrosio*, que *Ambrosio.*
cosa es el dinero? O de que puede servir al hom. *Epist.*
bre, sino de viatico y prouision para su camino? *44.*
Y debaxo desta palabra *dinero* se comprehenden todas las cosas de las quales podemos usar y desponer, como dize S. *Ag.* *Aug. l. 1.*
stin. Y de la mesma manera, se llama *viati-* *de lib.*
co, *arbitrio.*

co, todo lo que es menester al caminante para hazer su camino. Y nosotros, todos los dias que vivimos, otra cosa no hazemos que caminar, como peregrinos, al Señor. Y por esto, muy bien nos aconsejó este Santo Doctor, que vsásemos de tal manera de nuestra hazienda y de todo lo de mas que tenemos, así en vida como en la muerte, que nos abre el camino y ayude a llegar a nuestra patria celestial. Y añade el mismo S. *Ambrosio*, que la hazienda y todo lo que poseen los hombres, les deuiera seruir para rescatar y librar sus almas; y no para condenarlas. Y de aqui viene, que los Santos Padres aconsejan a los que salé desta vida, que ente los demas herederos suyos, dexen a Iesu Christo por vno.

2. S. *Agostin* sobre aquellas palabras del psalmo; *dexaran sus riquezas a extraos. Y que dexarán (dize) a Christo? Quedexaran a sus proprias almas? Ha de quedar todo a hijos y parientes? No se olviden, que sienen en el Cielo un hermano a quien toca de derecho todo lo que poseen. Tenga el, por lo menos, su legitima y alguna parte con los demas.*

3. Y en otro lugar, dize el mesmo Santo; Christo da todo; y no recibe nada. Y vos llamays la piedad, crueldad; diziendo, y q̄ quedará a mis hijos? Yo le acordé de Christo; y el se escuta con sus hijos. Es justicia, que dexeis a vuestros hijos sobrado que derramar: y que vuestro Señor tenga necesidad? *Lo que hizieredes* (dize el) *por el menor de estos mtos, lo hareys por mi. Y lo que por ellos no hizieredes, por mino lo aureis hecho.* Aueis leydo estas palabras? Entendeis las y teneis las respecto? Mirad agora quien se halla con necesidad; y a quienes llamays hijos vuestros? Añadid les, vno; y sea, vuestro Dios y Señor. Teneis vn hijo! sea el el segundo. Teneis dos? el sea el tercero. Teneis tres? hazed cuenta que el es el quarto. Teneis dies? Hazedle el onzeno. Y desto hechareys de ver, quan vana es la escusa de aquellos, que no procuran ganar amigos con sus riquezas, diziendo, que las guardan para sus hijos. Hasta aqui es de S. *Agostin.*

Aug. de bono disciplina.
»
»
»
»
»
»
»
»
»
Math. 25.
vide ser-
mon de
10. cord. c.
12. et de
diuers.
serm. 49

4. Veamos pues, lo q̄ dize S. *Christo* como. Como pensays (dize) que tendreis escusa

« escusa, si no admirieredes a Dios todo po-
 « deroso, con vuestros hijos, a parte de vue-
 « stra herencia : pues el os ha hecho herede-
 « ro de su Reyno celestial, y padecido mu-
 « erte por vuestro amor sin teneros obliga-
 « cion ? Y si le hizieredes heredero entre los
 « de mas hijos vuestros, no los dexareis hu-
 « erfanos. Porque, el deshará los laços de
 « sus enemigos, los defenderá de todos a-
 « grauios ; tatará las bocas de sus cōtrarios;
 « y quando vuestros hijos no pudieren exe-
 « cutar vuestro testamento, el dará medio
 « como se cumpla. Y despues: si dexays (dize)
 « todo a vuestros hijos, quedará la hazi-
 « enda sujeta a mil peligros. Pero, si dexá-
 « redes a Dios por heredero vuestro junta-
 « mente con los de mas, y le hizieredes su
 « tutor ; entonces, los dexareis ricos y se-
 « guros.

« 5. Vemos ya, como estos Santos
 « concuerdan todos con *Saluiano*. Pero,
 « si queremos buscar mas testigos, hallare-
 « mos que en esta materia S. Cypriano pas-
 « sa aun mas adelante. Repartid (dize)
 « vuestra hacienda con el Señor, y los fru-
 « tos della con Iesu Christo. Hazedle com-
 pañero

pañero con vos de lo que possèys en la tierra : paraque el os haga heredero y compañero suyo en su reyno . Pero , direys , q̄ teneis la casa llena de hijos que os impiden ser liberal en buenas obras . Antes , por esso mesmo deuirades ser mas liberal en ellas . Pues quanto mas hijos teneys , tendreis mas personas que ayan menester oraciones paraque el Señor les fauoresca y haga merced : y ay tambien mas peccados que redimir , y mas conciencias que limpiar , y mas almas que salvar . Y asi (despues de auer probado su intento con el exemplo de Iob) concluye desta manera . Luego (dize) si en verdad quereis bien a vuestros hijos , si les teneis amor paternal y de charidad ; deuirades encomendarlos a Dios todo poderoso con obras de misericordia : no cuydando tanto de dexarlos curador flaco y mortal , como en darles padre que jamas desampara a los hijos que toma a su cargo . Entregadle a el los bienes que quereis dexar a vuestros hijos ; hazedle su tutor y curador dellos ; sea el su protector , paraque queden defendidos de todos los desastres y agrauios que el mundo les puede

« de hazer. El patrimonio que se dexa a Di-
 « os en fide cōmissō, ninguna Republica lo
 « puede ocupar; y ningun fisco embargar;
 « ninguna sutileça de letrados descom-
 « ponerlo. Sola aquella herencia queda bien
 vinculada y segura, la qual se da a Dios
 para que la garde. Hasta aqui son palabras
 del bienaventurado martir S. *Cypriano*.
 Con todo esso, los hijos deste siglo que a-
 man mas a las cosas del mundo que a su
 Dios, haran (por ventura) menos caso
 que fuera razon desta doctrina de los San-
 tos, aunque fundada en la sagrada escriptu-
 ra y en la mesma razon natural. Pero esta
 es su culpa. Y de la mesma manera, sus
 antepassados (cuyas pisadas figuen) me-
 nospreciaron al mesmo Señor; quando
 les aconsejó huziessen de su Manon mal
 ganado amigos que les recibiesen en los
 tabernaculos sempiternos; y quando este
 mundo, al qual auian amado tanto, los
 auia de echar de si. Porque, dize el Euan-
 gelista, que los fariseos ricos y auarientos,
 óyeron todo lo que les dixo el Señor, y se rieron
 del.

Luc. 6.

6. Pero, aunq; siempre ha auido, y
 aurá

aurá de estos fariseos antiguos y nuevos, que se burlan de las sagradas palabras: con todo esto, otros auido y ay muchos que no solo han aprobado estos saludables consejos de Christo nuestro Señor y de sus Santos: pero los han puesto por obra. Me contentarè aqui (por la breuidad) con vn solo exemplo que refiere a este proposito vn autor antiguo, que puede bastar por muchos. Yo fuy (dize) vndia a Constantinopla por cierto negocio: y como estaua sentado en la yglesia, entrò vn cauallero seglar que parecia temeroso de Dios y amigo de Iesu Christo, y viendome se acercò y me saludò cortezmente. Y despues de algunas palabras, se sentò a mi lado, y me començò a preguntar varias cosas tocantes la vida eterna y su saluacion. Y respondiendole yo a su proposito, y diziendo (a caso entre otras cosas) que los que aqui emplean bien sus riquezas temporales, vienen a heredar otras mucho mejores en el Reyno de Dios. Bien dizis, Padre (respondió el cauallero) porque en verdad dichoso es quien pone toda su confiança en Dios, y anadio. Tuue yo

*Ex prate
spirituali
cap. 33*

« yo vn padre, y no debaxa calidad, que fue
 « gran lymosnero : el qual auiendo dado
 « mucho a los pobres, vn dia me llamò y
 « me mostrò gran cantidad de dinero que le
 « auia quedado : y me dixo : Hijo, qual de
 « los dos mas quereys, o que yo osdexe todo
 « este tesoro : o a Iesu Christo por vuestro
 « curador ? Yo, como quien gustaua de la
 « liberalidad de mi padre para con los po-
 « bres, le respondi : que queria a Christo
 « mas que ningun tesoro . Porque el dine-
 « ro y toda la de mas hazienda (dixe) passa
 « por su camino ; oy la tenemos y mañana
 « no parece, pero Christo queda para siem-
 « pre y no puede faltar . Contentòse mi
 « padre con la respuesta ; y desde aquel dia
 « començó a ser mas liberal con los pobres
 « que antes auia sido ; de manera, que quan-
 « do vino a morir, me dexò con muy poco
 « patrimonio . Y yo viendome pobre, pas-
 « saua la vida con humildad, poniendo to-
 « das mis esperanças en la misericordia y
 « bondad de Iesu Christo, a quien mi padre
 « me auia dexado .

« 7. Al mesmo tiempo, auia en esta
 « ciudad otra persona principal y rica, con

vna sola hija , el y su muger temetosos de Dios : que la inspirò vn dia dixesse a su marido lo que sigue . Veys (Señor) que no tenemos mas que esta hija y Dios nos ha dado mucha hazienda ; que nos falta si no casarla bien ? Si la buscamos marido de su calidad y rico , y por ventura salga vicioso o de mala condicion , la podrá tratar con aspereza y darla mala vida . Por esto , procuremos casarla con alguna persona modesta y amiga de Dios , que la ame y acaricie por su respeto . Dezis bien (respondió su marido) y os a la Yglesia y roga a Dios todo poderoso con las veras que pudieredes , que nos alumbre y encamine el marido que mas conuenga para nuestra hija : y despues que vbieredes acabado vuestra oracion , mirad quien entrare primero en la Yglesia que sea soltero y os contente en lo de mas , y haremos cuenta que ese tal es la persona que Dios nos embia . Hizolo asy la mugar : y despues de auer rezado vn rato , se descansò en la mesma Yglesia ; y quiso Dios que yo fuesse el primero que entrasse : y luego que ella me vio , embió vn criado a llamar

me; y me preguntó quien era . Respondile que era hijo de Fulano bien conocido en esta ciudad . Como (dixo) soy hijos de aquel gran limosnero ? Respondi le, que si . Entonces , pasó mas adelante y me preguntó si era casado . Respondi que no : y lo que mi padre me auia dicho , con my respuesta que queda referida . Entonces ella , alçando las manos al cielo y alabando a Dios todo poderoso , dixo , cata como vuestro buen curador os ha apercebido muger , y con ella harta hazienda que gastar . Usad de entrambos con su temor : y me dieron su hija y toda su hazienda . Esto ha hecho Dios por mi , y le suplico que me de su gracia , que pueda seguir las pisadas de mi padre todos los dias que me quedan de vida . Deste exemplo , vemos quanto nos importa no apattar Christo de nuestra henrencia : si no , mas presto de fiaria toda en sus manos , que jamas faltó a nadie que puso su confiança en el .

C A P. III.

Que es manifesto agravio y menosprecio de Dios; que, un hombre rico veniendole a morir, no le honre con alguna parte de su hacienda.

SALVIANO.

MAs, por ventura algunos dirán, que no hazen cosa con este intento de contrauenir la honra de Dios, ni de hazer del menos caso que deuan: si no, mostrar el amor y respeto que tienen a los herederos, que el mesmo Dios les ha dado. Demos les que esto sea verdad. Pero, con la mesma escusa pueden padrinar a qualquier otro peccado, por graue q̄ sea. Por q̄, de la mesma manera el hombre incontinente podrá dezir, que no pecca con intento de menospreciar a Dios: si no porque queda vencido de la tentacion por su propria flaqueça. Lo mesmo podrá dezir el homicida, que no derrama la sangre humana, porque menosprecia a Dios: si

no, por dar lugar a su enojo y vengança. Y que aproueche esta excusa al peccador? Pues el mesmo peccado, de su naturaleza, va siempre acompañado con el menosprecio de Dios.

2. Pero, demos les todo loque quieren; y q̄ alguno pueda dar su hazienda mas presto a otro que a Dios, sin tenerle en poco, si no lleuado por la afición natural y voluntad que a sus herederos tiene. Mas que diremos, si por esta mesma respuesta, el menosprecio de Dios se haze mas manifesto? Porque, si con dexar vuestra hazienda a otros, os declarais y hazeys professiõ de respetarlos y amarlos; clara cosa es, que no dexando a Dios nada, declarays que ni le teneys amor ni respecto. Y assi, todo lo que alegais en vuestro fauor, es contra vos en este caso; y prueua, que el respecto que a otros teneis y el cuidado de acrecentarlos, no es otra cosa que vn manifesto menosprecio y agrauio contra Dios. Porque, dando vuestra hazienda a otros en testimonio de la honra y amor que les teneis; si no dexais nada a Dios, no le dais honrra ni amor:

mor. Y dexando a otros mucho, porque les amais mucho; claro es, que no amais a Dios, pues no le dexais nada ni os acordais del.

3. Pensaldo vn poco con atencion: y considerad a Dios y al hombre, como si estubieran alli juntos a vuestra cama, visiblemēte, mientras otorgays el testamento: y vereis, que no tiene duda, si no, que aquíe de los dos escogéis por vuestro heredero, ese anteponeis el otro. De manera, que si honrais y respectays al vno, se sigue que no hazeis caso del otro. Y si el hombre que es preferido, recibe contento viendo que le amays y honrays: es fuerza que Dios se ofenda, viendo se menospreciado de vos. Mas, por ventura podreys pensar, que Dios no ha menester vuestra liberalidad: y por esso direis, a que proposito se le ha de dar alguna cosa, que es tan rico que da todo a todos? Veamos pues, si el Señor tiene necesidad, o no, que le seais liberal; y en que manera puede, o no puede, tener necesidad. Pero, ya que no podeis negar, que todo quanto el hombre tiene le viene dado de la mano de Dios;

sin duda la razon pide, que vsemos liberalidad con el, pues el ha comenzado a v-sarla con nosotros : y tanto mayor obligacion tenemos de corresponder a sus beneficios, quanto menos dignos fuimos de recibirlos, pues se nos dieron sin meritos nuestros. Y vemos que la mesma naturaleza ha introduzido costumbre, y enseñado a los hombres, que quedan obligados por vna ley general, a boluer recompensa proporcionada a qualquier beneficio que reciben : y quanto mayor fuere el beneficio, tanto mayor deve ser la recompensa. Antes que alguno tubiere obligado a otro por medio de algun beneficio, quedan libres entrambos. Pero, luego que algo se recibe, ay obligacion de correspondencia. De donde se sigue, que tanto mas deuemos a Dios, quanto del auemos recibido todo lo que tenemos: y tanto menos podemos corresponder a sus beneficios, quanto todo lo que le podemos voluer en recompensa, es suyo. Y por esto, no ay porque el hombre se precie tanto de su liberalidad para con su Dios : pues, quanto le ha dado o puede

de

de dar, no es ny era fuyo, sino recibido todo dela mano del Señor. Antes, seria culpado por desleal, el que a Dios negasse lo que recibio emprestado del. Ni se puede llamar liberalidad, quando lo que la persona tubo para acudir a su necesidad, lo buelue a su dueño, despues que no lo ha mas menester.

5. Pero direys, que Dios no ha menester estas cuentas y pagas: y es assi. No las ha menester conforme a su omnipotencia: pero pide las, para que se guarden sus preceptos. No las ha menester respecto su incomprehensible magestad; pero sy, en conformidad de su santa ley. El en si mesmo, no ha menester a nadie: pero en sus criaturas tiene necesidad. No pide lymosna para si mesmo: sino para sus pobres. Y la pide por beneficio de entramos; assi del que la da, como del otro que la recibe. Y por esto solo la pide: aunque (si quisiera) pudiera con gran facilidad el mesmo suplir las necesidades de todos, sin quedar obligado a nadie. De suerte, que en su omnipotencia no tiene necesidad alguna para si: si no que

vfa de piedad para con nos otros. La
 veremos en lo que dirà a los liberales ty-
 molofneros: *Venid vos, beneditos de mi padre*
Matt. 23. *y possed el reyno q̄ para vos se apercebio de desde*
el principio del mundo. Porque, tenia hambre
y me distes de comer: tuue sed, y me distes a
beuer, y lo de mas que se le figue. Y porque
esto por ventura no bastara para nue-
stro proposito: añade a los auarientos
infieles. Apartaos de mi (dize) maldi-
ros que soys, al fuego eterno que se
apercibio para el demonio y sus compañe-
ros. Porque, tenia hambre, y no me distes a
comer; tuue sed, y no me distes que beuer,
estaua desnudo, y no me vestistes ni abriga-
stes &c. Donde estan, aora, los que dicen
 nuestro Señor Iesu Christo no ha mene-
 ster nuestra liberalidad? Mirad, como
 nos dize q̄ tuuo hambre, sed, y frio. Di-
 gan me, aora, si no tuuo necesidad, el
 que se quexa de hambre, sed, y desnudez.

6. Antes, añado, que Christo
 nuestro Señor no solo tiene en si mesmo
 necesidad como los demas pobres; si no
 mucho mayor que todos. Porque, si lo ad-
 uertis,

uertis , en vna tropa de pobres , la pobreza de todos no es yqual : porque a vno faltan vestidos , pero tiene que comer ; otro no tiene casa ni abrigo , pero tiene q̄ vestir ; otro , aunque tenga casa , la comida le falta : y finalmente , ay muchos , a los quales aunque les falta mucho , pero no todo . Donde , Christo es el que en las necesidades de todos padece : y le falta todo junto lo que a cada vno en particular le falta . Ninguno de sus siervos y amigos se destierra ; ni le falta vestido ; ni siente frio : que no padesca con el este buen Señor . El solo tiene hambre con los hambrientos ; el solo tiene sed , con los sedientos : y por esso , si tenemos cuenta con su compassion y lo que padece en los otros ; tiene mayor necesidad que todos . Pues , cada vno de los demas pobres siente solo su miseria , y padece solamente en si mesmo : pero Christo nuestro Redentor es de tal manera pobre , que en la vniuersal multitud de necesitados y pobres , padeçe , pide , y recibe en todos ellos .

7. Luego , siendo esto assi , que respondeis vos que hazeis profession de

V 5

Christiano,

Christiano, quando veis a Christo padecer en todos sus pobres? No le quereis socorrer, por lo menos, con lo que es suyo: si no q̄ lo dexais a estraños, y aun a los q̄ no lo han menester? Christo es pobre; y vos andais amontanando y escondiendo tesoros? Christo padeçe hambre; y vos estays apercibiendo banquetes para golo-
fos? Christo se quexa que no tiene aun agua que beuer; y vuestras cuevas estan llenas de preciosos vinos con que se fomenta la embriaguez? Christo se va consumiendo por falta de cosas necessarias; y vos recogeis y encerrays las abundantes, para q̄ se gasten con prodigalidad. Christo os promete recompensa de bienes eternos y mucho mas de lo que pensais ny podeis entender: y quereis vos antes dar lo que teneis a otros que no os pueden voluer nada. Christo os representa bienauenturança sin fin por las buenas obras, y pena eterna por los peccados: y vos, ni os moueis con sus dones celestiales, ni escarmentais con sus amenazas. Y no em bargante todo esto, hazeis muestra de esperar en el, ni haziendo caso de sus premios, ni te-
miendo

miendo su enojo. Por lo qual, es cosa cierta, que no creays nada como dixè arriba. No teneis migaja de fè; y con todo esso quereis ser contado entre los fieles y seruos de Dios: como si pudierades defraçar la infidelidad con cubierta de fè, o encubrir la mentira con capa de deuocion. No creays, (digo) no teneis fè; Y con todo esso no me quereis entender, que lo que a todos digo, lo digo a vos.

8. Vista se quien se quisiere con habito de religion; tome qualquier titulo de Christiandad y santidad: si tubiere mas cuydado de proueer para otros que para si mesmo; no tiene fè. Porque es imposible que alguno crea con verdad, y quiera para otro el principal beneficio y fruto de lo que tiene, mas presto que para si. Nadie quiere comprar la felicidad para otro, con su propria miseria. Nadie quiere procurar para otros, gustos y deleytes temporales, que al mesmo le ayen de costar penas eternas. Luego, el que procura dexar el fruto de su patrimonio a otro alguno antes q̄ a si mesmo, no cree que la parte q̄ diere a Dios le aurá jamas de aprouechar.

9. Diga

9. Diga me alguno de estos, porque dexa su hazienda a otros? No lo haze, por pensar que será vtil y prouechosa a quien la dexa? Sin duda lo piensa asy. Y por esso, vos q̄ mandays qualquiera cosa a otro, lo hazeis, por entēder q̄ a quien la mandastes recibira beneficio della. Luego, si en verdad creyerades que lo que days a los pobres, o gastais en otras obras piadosas vbi era de ser para vuestro prouecho: sin duda alguna, escogērades el camino mas seguro para coger fruto de lo que es vuestro. Porque, como os amais a vos mesmo mas que aquellos a quien mandays vuestra hazienda; si fuera assi, la guardarades para vos, si tubierades la menor migaja de fe que os vbi era de venir beneficio della. Porque, no pienso que aborreceis tanto a vos mesmo, q̄ no hizierades bien para vos, estando en vuestro poder para hazerlo. Pero la razon es, que no creeyis que lo que mandais a los pobres se ha de boluer a vos: y desto viene, que quereis mas presto hazer bien a otros, que no a vos mesmo: porque no creeyis que las obras de misericordia os ayen de aprouchar.

char. Sea luego vuestra fuerte conforme a vuestra fe. Vos menospreciastes a vos mismo, y a vuestro Redentor: y el no hará caso de vos. Vos no tuvistes cuenta con Christo en comparacion de otros: y el (de la mesma manera) preferirá los otros a vos. Vos le juzgastes por indigno de vuestro amor y fauor; y el os juzgará entre los prescitos y reprobos que no merecen parte de su gloria.

10. Pero, por ventura os lisongeaís (como dixé antes) con el titulo de Religion, o de ecclesiástica dignidad. Pero, ay de vos, que deste mesmo crece vuestra obligacion, y es mayor vuestra deuda. Porque, os aueis empeñado con la profession y promesa de mayor perfeccion: y por esto, os queda mayor pena por auer pagado menos que aueis prometido. Y la sagrada escritura lo dize, que *el que no sabe la voluntad de su Señor y por esso no la cumple, se castigará con pocos azotes.* Pero, *el que la sabe y no la quiere cumplir, será castigado con muchos.* De manera, que vos auiendo prometido mucho por la profession ecclesiástica o de religion, y no cumpliendo nada

da; quedais culpado de mucha deslealdad e infidelidad contra el mesmo Dios. Y por esso, no sin causa dize la sagrada escritura, que *el juizio se commençará con la casa de Dios*: y en otra parte *commençada*, dize el Señor, *por mis Santos*.

*Aduertencias de los santos
Padres*

EL Señor respondiendo a los dos ciegos, que a voces le dixeron, que si queria les podia dar la vista: *haga se (dixo) con vosotros conforme a vuestra feè*. Lo qual *Saluiano* repite aqui, como cosa que sin falta se ha de cumplir con aquellos, q̄ por no tener feè ni confiaça en Dios, dexan todos sus bienes a otros, y a vezes a los que no los han menester. Al contrario, es costumbre de nuestro Señor, remunerar a los que son liberales para con los pobres, con bendiciones temporales en este mundo, y con mucho mayores en su eternidad. Y esto se testifica en la sagrada escritura, y se ha confirmado muchas vezes con milagros. Dos solos referiremos aqui
facados

facados de *Sophronio in Prato spirituali*. El primero nos muestra la recompensa que Dios suele hazer en esta vida ; y el segundo, lo que despues hará en la otra.

2. Pero antes de comenzar , quiero advertir al lector, que este libro se escribió por *S. Iuan Damasceno*, y *Iuan Diacono* que escribió la vida de *S. Gregorio magno*, y se cita con aprobacion en el synodo general Niceno . Por donde entendemos que este libro es muy antiguo y de mucha autoridad ; y la historia que refiere es esta .

Quando llegamos a la Isla de Samos (dize el autor hablando de si mesmo y de *Sophronio Patriarca de Ierusalem* su companero en aquel viage) vna cierta motrona venerable, llamada *Maria* : madre de *Paulo Candidato* y grande amiga de los pobres, nos referio lo que se sigue. Quando yo habitaua (dixo) en la ciudad de *Nisibi* auia alli vna muger Christiana casada con marido gentil . Eran pobres, mas tenian hasta cuiquenta piezas de plata en su poder . Y vn dia, diziendo el marido que queria emplear aquel dinero en vsura, para recibir algun beneficio del y no gastarlo poco

*Pratum
spiritua-
le mag-
ne au-
thorita-
tis c. 185.*

»
»
»
Se entien-
de q esta
historia
se escri-
uio cerca
del año
del Senor
600.

« a poco : la muger le respondió , que si que-
 « ria darlo a vsura , lo diesse al Dios de los
 « Christianos . El marido replicò ; y donde
 « le hallaremos , para dárselo ? Yo os le mo-
 « straré (dixo la muger) : y si lo fiáredes en
 « sus manos ; no solo no lo podreis perder ,
 « sino que el os dará mayores interesses q̄
 « nadie . Vamos (dize el marido) adonde
 « está , y entreguemos se lo . Ella le lleuò a la
 « yglesia , y mostrándole los pobres que al-
 « li estauan a la puerta aguardando lymos-
 « na de los que entrauan , dixo le , si days
 « vuestro dinero a estos pobres , el Dios de
 « los Christianos lo tendrá por recibido :
 « porque estos son sus siervos . Y luego el
 « hombre , con buen coraçon , començò a
 « repartir entre ellos lo que traya , y boluò
 « contento a su casa .

« 3 . Despues de tres meses , hallan-
 « dose el buen hombre con necesidad , dixo
 « a su muger , parece me que el Dios de los
 « Christianos no tiene memoria de pagar lo
 « que no deue , y ya veys que commença-
 « mos a padecer . Respondio la muger , que
 « sin duda ninguna lo pagaria , y le dixo que
 « fuesse al mesmo lugar donde auia entrega-
 do

do su dinero, y que allí hallaria el retorno. »
Llegando el hombre a la yglesia donde a- »
uia dado su dinero, hallò como la otra vez »
muchos pobres a la puerta, sin otra perso- »
na de quien pudiesse recibir algo: Pero a »
caso vio en el suelo vna moneda, y leuan- »
tandola la lleudò a su casa, y dixo a su »
muger. Fuy como me auistastes a la »
yglesia; mas, no hallè al Dios de los »
Christianos, ni a otra persona que algo »
me diese en su nombre: solo hallè esta »
moneda en el suelo donde auia entregado »
la mia. El mesmo fue (dixo la muger) q̃ »
os se la dio, y no la hallastes a caso: por- »
que el dispone de todas las cosas deste »
mundo con el poder de su Santa mano. Y »
os marido, y comprad con ella algo que »
comamos; y vereys, para adelante lo que »
nos serà menester. »

4. Fue a la plaça el hombre y com- »
prò pan y vino y vn pez; y entregando lo »
a la muger para que lo adreçasse, hallò le en »
el vientre vna piedra preciosa: y despues »
de comer salio el marido para venderlo. El »
mercader de joyas le preguntò el precio: y »
el respondio, que le diese lo que quisiere. »

« Tomad (dize el mercader) estas cinco
 « monedas. El pobre, entendiendo que se
 « burlaua del ofreciendole tanto, dixo; y
 « tanto me quereis dar? El mercader pen-
 « sando que el hablaua de burlas, le ofrecio
 « diez: y toda via entendiendo el buen
 « hombre que aun burlaua el mercader, cal-
 « lo. Entonces el subio hasta viente, y de
 « lance en lance vino a dar le trecientos. El
 « hombre recibiendo su dinero, boluio muy
 « alegre y conto lo que le auia sucedido a su
 « muger: la qual, ensalzando la infinita mi-
 « ricordia y bondad de Dios, le dixo: mirad
 « qual es el Dios de los Christianos, quan
 « bueno es, quan agradecido, y quan rico:
 « no solo nos ha buuelto lo que se le entrega-
 « mos, si no seis vezes tanto. Por esto, ago-
 « ra es tiempo que reconozcays que no ay
 « otro Dios en el cielo ni en la tierra que el.
 « Conuencido pues el hombre con este mi-
 « lagro y con su propria experiencia, se hizo
 « Christiano; y glorificò a Dios, agradeci-
 « endo la discrecion de su muger, por cuyo
 « medio vino finalmente a conoçer la ver-
 « dad. Y este fue el premio que recibì de
 « su caridad y buen consejo en este mundo.

Veamos

Veamos pues lo que por semejantes obras
se puede aguardar en la vida venidera.

5. Quando estuuiamos en *Alexandria* (dize el mesmo autor) cierto llamado *Leontio Spaniente* varon muy religioso y santo, nos referio, q̄ en el tiempo del bienauenturado *Theophilo* Patriarcha de *Alexandria*, huuo en *Cyrene* vn obispo llamando *Sinesio* filosofo, el qual llegando alli hallò a cafo otro de la mesma profesion llamado *Euangri* que ya auia sido su compañero en los estudios y grande amigo, pero quedaua en su religion, gentil. El obispo *Sinesio* le quiso acometer, y hazer prouea si podia conuertirle de su idolatria a la fè de Iesu Christo. Y tomò el negocio muy a pechos por el amor que le auia siempre tenido. Pero el otro no tomò bien la instancia que le hizo: mas con todo esso, el Obispo (por lo mucho que le queria) no quiso apartarse de lo que auia emprendido; antes se esforçaua cada dia mas, informando, exhortando, y trayendole por todos los medios posibles a que creyese en Iesu Christo y recebiesse los Sacramentos. Al fin, el filosofo cantado

« contanta instancia del buen Obispo, le di-
 « xo : mi Señor, entre otras cosas que me de-
 « sagradan en la religion Christiana , vna
 « es, que dizen que este mundo se ha de aca-
 « bar ; y que despues todos los hombres que
 « desde el principio nacieron y murieron en
 « el , resucitarán en los mismos cuerpos , y
 « que se les boluerá otra vez su mesma car-
 « ne incorruptible y immortal , y que viai-
 « ran despues para siempre gozando del pre-
 « mio de las buenas obras que en esta vida
 « auian hecho: y que el que se compadece de
 « los pobres , da su dinero a interes a Dios ,
 « y apercibe para si vn tesoro en el cielo ;
 « donde recibirá multiplicado , por la mano
 « de Christo en el dia del juicio vniuersal ,
 « lo que asi huere dado , y de mas la vida
 « eterna: todo lo qual , quantas vezes lo oy-
 « go , parece me patraña .

« 6. Respondiole el obispo *Synesio* ,
 « afirmando que todo aquello que le auian
 « dicho los Christianos era verdad . Y se lo
 « persuadia con muchas razones , hasta que
 « finalmente le rindio a hazerse Christiano:
 « y se bautizaron el , y sus hijos , y toda su
 « familia. No muchos dias despues , vino el
 nuevo

nuevo Christiano al Obispo, y le entregò
 trecientos escudos de oro para que los re-
 partieſſe a los pobres: diziendo, tomad
 este oro, y dadme vna çedula firmada de
 vuestro nombre, q̄ Christo me los ha de
 boluer en la otra vida.

7. El Obispo tomò el oro, y le dio
 la çedula como la auia pedido; y despues
 de algunos años (enfermandose el filoso-
 fo) quando se acercò a la muerte, mandò
 a sus hijos que le metieſſen aquella çedula
 en la mano quando le enterrauan, y assi
 se hizo. El tercero dia despues de su mu-
 erte, parecio al Santo obispo *Syneſio*, y le
 dixo: venid a mi sepultura, y tomad la
 çedula de vuestra mano que me distes;
 porque, he recebido la deuda, y quedo a-
 bundantemente satisfecho. Y porque no
 tengais duda dello, yo lo he firmado assi
 de mi nombre en la mesma çedula.

8. El obispo (que no sabia que
 auian enterrado la çedula con el filosofo)
 por la mañana llamò a sus hijos, y les pre-
 guntò si auian enterrado alguna cosa con
 su Padre. Ellos, pensando que pregunta-
 ua de dinero, o de joyas, o de otra cosa

semejante . respondieron que nada , fuera
 de sus vestidos. No auéis (dixo el Obispo)
 enterrado con el ninguna escritura ? En-
 tonces , acordandose de lo que auian he-
 cho ; dixeron le , como su padre estando
 por morir auia encargado , q̄ le metiessen
 en la mano quando le enterrauan cierto
 papel que les dio . Entonces el Obispo
 contandoles la vision que auia tenido a-
 quella noche , los lleuò consigo en compa-
 ñia del clero y algunos de los principales
 de la ciudad ; y llegando a la sepultura del
 filosofo , hallaron en su mano el papel es-
 crito por el Obispo , como queda referido ,
 y nueuamente firmado abaxo por el filo-
 sofo , desta manera . *Y Enagrio embia salud
 y gracia a vos el Sãto Obispo Synesio . Recibi ya
 la deuda con t̄nida en esta escritura de vuestra
 mano ; y queda enteramente satis fecho , sin te-
 ner mas derechos o titulo contra vos por el oro
 que entreguè en vuestras manos , y por las
 vuestras en las de Jesu Christo . Leyda la es-
 critura quedaron como palmados los pre-
 sentes , y a grandes voces glorificaron a
 Dios que obraua tales mara villas , y daua
 a sus sieruos tan ciertas y euidentes pren-
 das*

das de sus promesas . Dixo tambien *Leocicio* que la mesma çedula firmada por el filologo se , ha entregado de mano en mano , y se guarda hasta el dia de oy en la sacristia de la yglesia de *Cyrene* .

9 . A estas dos historias se puede añadir la tercera mas fresca , y se refiere por *Bernardo Iustiniانو* en la vida que escriuió del bienaventurado *Laurencio Iustiniانو* . Dize pues , que vn pariente suyo le vino a pedir dinero para dote de su hija q se auia de casar . Respondiole el Patriarcha ; considerad Primo , os ruego , que si os diere poco , no os bastará y dandoos mucho , harè agrauio a muchos por contentar a vno . Ademas , que todo lo que yo tengo me lo dio la yglesia para socorro de lo pobres , y no para gastarlo en vestidos ricos ny en joyas y adreços de mugeres . Y por esto , perdonadme si no puedo hazerlo que pedis .

10 . He visto (dize el autor) que algunas vezes quando veniã personas necessitadas a pedirle limosna y no tenia que darles , se obligaua por ellos a sus acreedores ; y otras vezes pedia empresta-

do, y tomaua dinero a interes para dar a los pobres. Y quando su limosnero ò Mayordomo y otros criados suyos le preguntauan, sobre que esperanças se empeñaua: respondia, sobre las de mi amo y Señor, que facilmente puede pagar mis deudas. Y no se engañaua, porque casi continuamente le embaua Dios dineros por muchos caminos que no se podian pensar. Y con esta liberalidad y el exemplo de su vida, no se puede creer quanta autoridad y amor auia ganado con toda suerte de personas. Hasta aqui son palabras deste autor.

CAP.

C A P . I I I I .

Que ni la virtud de la castidad, ni el ayuno ni otra obra personal, aseguran un hombre rico del rigor de la condenacion eterna, si dexa toda su hacienda a los ricos, y menosprecia a los pobres.

SALVIANO.

EL Señor todo poderoso, dize al auariento sin fe: *apartaos de mi vos maldito al fuego eterno, que se apercibio para el demonio y sus Angeles.* Mas, por ventura os valdreyis de alguna otra virtud corporal, para guardaros desta tan terrible sentencia: como por exemplo, que aueis guardado perpetua castidad. Mas acordaos que no fueron acusados de incontinencia los que el Señor entregò a las penas eternas que se dizen en el Euangelio.

2. Y Podreys de la mesma manera alegrar por vos, q siempre aueys sido templado y sobrio. Pero, tanpoco se dize en la escritura sagrada, que se condenaron aquellos, por la embriaguez. Por ventura

auéis ayunado mucho . Pero si lo quereis considerar , no ay porq̄ os precieys tanto desto : pues ayunastes (por ventura) y viuistes recatadamente , no para ahorrar con que socorrer a los pobres , si no para acrecentar vuestra hazienda y poder dexar mas a los herederos . Comistes tanto menos , para q̄ otro tubieffe tanto mas que comer : lleuastes el estomago vazio , para llenar los cofres de dinero . Y assi , quando llegaredes al tribunal de Christo , podreys alegarle vuestra abstinencia , diziendole ; he ayunado Señor ya largos años , y quitado me todo genoro de gustos y deleytes , y se puede ver por el efecto . Porque he dexado a mis herederos muy ricos ; no ay fin ni tassa de la hazienda que les he dado .

3 . Y porque tengais algo del Euangelio que alegar en vuestro fauor , podreis acomodar lo q̄ dixo el Señor de aquel rico , a vuestros herederos desta manera . Andan vestidos de purpura y seda ; tienen banquete cada dia ; se affientan sobre los tesoros que yo dexè enterrados ; bueluen y rebueluen los montones de reales y escudos . Yo les di la materia y fo-
mento

mento de todos sus deleytes. Ellos se des-
canfan sobre la hazienda q̄ yo los dexè. Yo
guardè abstinencia, para que se hartassen.
Su abundancia, nacio de mi parcimonia.
Sean me testigos los suelos de sus salas y
cameras que nadan en vino; las colga-
duras ricas, y las alhajas preciosas que yo
les dexè. Y quando abreis dicho todo
esto en vuestro fauor, como no podreis
esperar de la mano de Christo premio
sempiterno, por auer proueydo tales rega-
los y en tanta abundancia para tales San-
tos? O quanto mejor fuera para vos (qui-
en quiera que fueredes) quanto mejor, di-
go, fuera y mas para vuestro prouecho, q̄
vbierades sido pobre y mendigo, que tan
rico y poderoso como fuystes. Pues la po-
breza vuestra os hubiera alcanzado al-
gun fauor de Dios: y aora os condena vue-
stra hazienda. Pudierades salvar os mas fa-
cilmente, si viuierades con necesidad,
sin embaraçaros a vos mesmo y a otros,
con vuestra abundancia. A vos mesmo,
digo, pues dexays miserablemente y sin
prudencia, lo que teniades: y a otros, por-
que derraman con prodigalidad y pecca-
do,

do, lo que vos recogistes con codicia . El-
los se hazen ruynes, por gozar de lo que les
dexastes : y vos , en dexarlo , mostrastes
vuestra impiedad . Por esto , si quereys ser
cuerdo , y seguir buen consejo : si deleais
alcançar vida eterna y gozar buenas y di-
chosas dias: dexad lo que os sobra a los po-
bres ; daldos a los ciegos , mancos y enfer-
mos . Sustentelos a estos vuestra abun-
dancia , y sean vuestras riquezas su des-
canso; para que lo que a ellos hizieredes sea
vuestro premio , y su aliuio vuestro refri-
gerio despues . Porque . si ellos vbieren co-
mido por vuestra mano ; vos , a cuenta
dellos , tendreis hartura . Lo que a ellos
vbieredes dado a beuer ; matará despues
vuestra sed ; y los vestidos que les huie-
redes dado para cubrir su desnudez ; alcan-
çaran para vos vna estola de gloria im-
mortal .

Aduertencias

Aduertencias de los santos
Padres.

SE hallan, por ventura (*dize S. Leon Pa. Leo. ser. Spa*) en el mūdo, algunos hombres ricos, ^{5. de col-} los quales, aunque no den mucha limosna ^{lectis.} a los pobres, pero (guardando, como les parece, los demas preceptos, y mereciendo por otras vias con obras de fe y buena vida) se persuaden no ser culpa, o a lo mas venial, carecer de vna sola virtud de liberalidad. Pero, si lo consideran bien, hallaran que es cosa de tanta importancia, q̄ aunque tengan todas las demas virtudes, sin esta no les han de aprouechar nada. Porque, aunque alguno tenga feè quanta quisiere, y sea casto, y sobrio, y de buena vida en lo de mas; pero si no fuere misericordioso, no merecerá alcançar misericordia. Pues el Señor ha dicho, bienaventurados son los misericordiosos; porque Dios vsará de misericordia con ellos. Y en aquel grande y tremendo juicio, se tendrá tanta cuenta con la virtud de la liberalidad, y con la impiedad de la auaricia, que la

la plenitud de todas las virtudes se atribuy-
rá a la vna , y la suma de todos los vicios
a la otra : ya que por la primera algunos
entraran en el reyno celestial , y por la se-
gunda , otros se embiarán a los fuegos eter-
nos.

2. Esto dixo S. Leon. Pero oiga-
mos a S. Agostin : El rico y el pobre (dize)
son dos cōtrarios : pero necessarios el vno
para el otro. Nadie tubiera sobrecarga , si
el vno dellos lleuára al otro. Nadie pade-
ciera necesidad , si se ayudáran entre si. El
rico se hizo para el pobre : y el pobre , para
el. El oficio del pobre , es , rogar ; y el o-
ficio del rico , dar ; y de Dios todo pode-
roso de boluer mucho por lo poco que se
da . El campo del pobre es muy ferul y da
el fruto presto y con abundancia al que
como deue sembrar en el . Oluidaos de
donde soys : y acordaos donde váys y lo
que serays . La limosna es camino real que
lleua los hombres al cielo. Y en otra parte,
pregunta que otra cosa son los pobres a
los quales damos limosna ; si no harrieros
q̄ nos lleuan , con nuestra hazienda , de la
tierra al cielo . Quando days limosna al
pobre

Aug. de
serm. ser.
5. 5. 3.

pobre , entregais al harriero lo q̄ se os bol-
 uerà donde aueris de descansar . Mas pre-
 guntareys , como lo lleua al cielo , pues aqui
 gasta lo que se le da ? Affi es ; transporta
 lo , no con guardarlo , si no con gastarlo .
 Pues , el Señor lo recibe a cuenta . Esto es
 de S . Agostin .

3. Y passando adelante en la mes-
 ma materia , al fin llega a nuestro propofi-
 to . Por esto , ponderen los hombres , y
 consideren con atenciõ , de quanto merito
 ha sido , auerle dado de comer a Christo
 quando padecia hãbre . y quan grande pec-
 cado , no auer tenido cuẽta con el en su ne-
 cessidad . La penitencia , sin duda , aproue-
 cha al hombre : pero , no tiene valor quan-
 do le falta piedad para obras de misericor-
 dia . Y la mesma verdad nos lo enseña por
 la boca de S . Iuan su precursor . *Generacion* Luz. 3.
*de binoras , quien os enseñò buyr de la ven-
 gança que os vendrà ? Por esto , hazed obras
 frutuosas y dignas de penitencia . De suerte ,
 que si alguno no tiene estas tales obras , en
 vano espera la remission de sus peccados
 por vna penitencia infrutuosa . Despues
 desta reprehension , preguntò el pueblo q̄
 haremos*

« haremos? como si dixeran, quales son estos
 « frutos de penitencia que nos pedis? Res-
 « dondio: el que tiene dos vestidos, dè el vno
 « dellos al desnudo; y a quien sobriare de co-
 « mer, repartalo con los hambrientos. De-
 « sta manera, hermanos mios, que cosa
 « puede ser mas clara, mas cierta, ni mas e-
 « uidente? Esto es de S. Agostin.

CAP. V.

*Que es tanta la infidelidad de algunos en la
 manera de hazer sus testamentos, que la de-
 uen llorar los discretos y temer sos de Dios.*

SALVIANO.

NO auays de pensar q̄ es obra baxa ny
 de poca importancia dispensar lo q̄
 os sobra a los pobres y necessitados: por-
 que en ellos hazeis a Christo vuestro he-
 redero. No digo a ellos, como si fueran
 ellos vuestros herederos, solo en nombre
 de Christo. Pero os digo, que hazeis al
 mesmo Christo vuestro heredero: y de tal
 manera, que vos gozareis despues por
 entero

entero de los frutos de la tal herencia que le vbiere des dexado . Porque todo quanto dexais a Christo , vendreis vos , por el mesmo Christo , a tenerlo otra vez ; y gozarlo para siempre . Mas , parece que hazeis cuenta destas cosas como de sueños ; y no creeyis que es verdad lo que el mesmo Christo os ha dicho . Y que no le creeyis , es cosa evidente . Pues , hazeis tan poco caso de lo que el os manda : o porque no pensais que el ha mandado tal cosa , o porque le menospreciáis y lo que os manda . Y por esto compassion os tengo , y de vuestra ceguedad , que a nadie creeyis menos que al Señor que os redemio , y es la mesma verdad que no os puede engañar .

2 . Si vn mercader o qualquier oficial honrado os diera la palabra ; no pienso dexárades de fiarle . Si vn corredor de Cambios quisiesse tomar vuestro dinero a interes , no reparárades a dárselo , otorgando el escritura en vuestro fauor . Y (2 vezes) fiáis vuestro dinero a tramosos y manirosos , con que os den fiadores o bastantes prendas . Pues todo esto ha hecho nuestro Señor Iesu Christo . Su Euangelio es

la escritura autentica otorgada por los Santos apostoles sus fiadores. Y si estos no os parecen bastantes : la ratefican los Patriarcas , los Profetas , los martyres , y finalmente quantos Santos a auido desde el principio del mundo . Y son tantas las escrituras fiançales, quantos son los libros sagrados que nos han dexado , en el viejo y nuevo testamento . Y con todo esso , no le creeis , no le fiais . Donde hallaremos entre los hombres , alguno tan perdido y de tan poco credito , a quien no fiarades con tanta y tan abonada fuguridad ? En conclusion , days a los ricos : y negays a los pobres . Honrais a los malos ; y desechais a los Santos . Sois liberal con el perdido y desagradeçido , que jamas os boluerá ny aun las gracias por lo que le auéis dado : y con solo Iesu Christo soys cruel . Mirad pues esta cuenta : y segun aureis juzgado , tal será el juizio que hallareis . Lo que auéis escogido , aquello os quedará por vuestro . Con el Señor a quien auéis menospreciado , no os caberá parte ny fuerte ; si no con aquellos que le auéis ante puesto .

3. Dira me por ventura, alguno de estos incredulos, que no ay para que Dios se aya de offender ni los hombres correr peligro de condenarse, por distribuir como bien les parece lo que es suyo, sin hazer agrauio a nadie. Y no dudo si no q̄ los mayores peccadores piensan de la mesma manera, que sus peccados son ligeros y se pueden perdonar. El hurto, al ladrón le pareceligereza de mano. El borracho, echa la culpa a la sed que tiene. El incontinente se escusa con su inclinacion natural. Antes, no ay peccado tan enorme ni abominable, que no halle alguna desculpa con el que la comete. Pero, esto no embargante, si ay peccador que en verdad desea saber el iusto peso y medida de estos peccados grandes: aprendalo en la balança de Dios. Considere lo que hizieron los Santos, y la pena grauissima q̄ tomaron con sus proprias manos, por culpas muy ligeras: porque, sabian por la palabra de Dios quan estrecha cuen auian de dar; y los secretos juizios diuinos los hazian viuir siempre ocupados en cosas de su seruicio, y abraçacos con la cruz, en

continua penitencia y compuncion. Bien-
aventurados aquellos, que se compade-
cen de las afflicciones ajenas; y no lisonge-
an a sy con falsa compassion de si mes-
mos, ni se eximen de trabajo de dia ni de
noche por agradar a su Dios: antes de todo
y por todo se entregan a el: porque en el
juizio venidero alcançarán su premio. Y
que dire de la piedad destos tales para con
los pobres, que fue como la semilla de las
demas virtudes que tubieron, y el funda-
mento de toda su felicidad? Porque, antes
de poner pie en la Religion, se desembara-
garon de los estoruos y embaraços que el
mundo les podia poner, conforme al con-
sejo de nuestro Señor, que dixo: *vended
lo que tenis, y dadlo a los pobres: y vendem-
pos de mi.* Y auendo se resuelto de seguir su
llamamiento, lo primero que hizieron, fue
vender, y luego distribuir el precio de lo
que auian vendido. Porque, conociendo
quan pesada carga es la de la hazienda, no
les parecia quedauan con libertad, hasta
auer echado de si todo lo q̄ les podia emba-
raçar. Como los que hazen viage largo a
otros paezes, antes de meterse en camino,
ambian

embian adelante las alhajas de casa y todo su bugaje: para que llegando al fin de su jornada donde an de quedar, hallen hecha la posada y todo apercebido para su descanso.

4. Esta es la esperanza de los Santos de Dios; esta es su confianza: y desta manera, con discrecion y providencia, miran por lo que les ha de venir; y con tiempo transportan sus bienes temporales donde despues los han de gozar. Pero, vosotros que olvidando os de vuestras almas y saluacion, despojais a vos mesmos de lo que teneis: como pensais hallar despues guardado y apercebido para vuestro refrigerio, lo que no aveis embiado adelante por manos de los pobres, si no dexado aqui en las de los ricos? Con que razon podeis aguardar, que Dios os aya de volver, lo que vos no tubistes coraçon de entregarle, ni fiarle que os lo avia de guardar? Porque nadie puede pedir que se le pague, lo que no emprestò; ni que se le buelva, lo que no entregò: ni tiene derecho a ello; ni se halla nadie tan sin feso que quiera cobrar interes, del dinero que no

dia a vso , y por esto no podeis pretender nada de la mano de Dios por via de recompensa , ya que no quisistes fiar nada del ni hazerle vuestro deudor . Sino que se compla en voslo q̄ dixo el Real profeta .

Psal. 48.

Dexarent sus haciendas a estraños ; y sus sepulturas seran su morada para siempre . Y en

Apoc. 2.

otra ocasion ; porque no soys ni caliente ni frio , sino tibio ; commençarè a echaros de mi boca . Pero entre tanto pensais y dezis a vos mesmo , Soy rico , y no he menester a nadie : no entendienao , que soys miserable , pobre , ciego y desnudo .

5. Por esto , nadie lisongèe a si mesmo con la prerogatiua de profesion Ecclesiastica o Religiosa , si en la vida , muerte , obras , patrimonio , o testamento prefiere otro qualquiera a Dios todo poderoso : que seria muy pernicioso seguridad , y con tal presuncion se acrecienta el peso del peccado . La absolucion vsurpada es el primer passo para la condenacion : y el que se contenta con sus propias escusas . se acusa a Dios , conforme a lo que està escrito : *si alguno piensa de si que es algo , siendo nonada , engaña a si mesmo .* Y por esso

no

no es cordura, que el reo facilite de ma-
 damente su causa: pues nadie escapa con
 tanta dificultad, como el que presume no
 aver ninguna. Parecerà todo esto riguroso
 Pero que remedio? *Pues la disciplina y cor-
 reccion* (como dize la sagrada escritura)
no causa alegria, sino tristeza. Parece-
 rà dificultoso. Pero que haremos? Es
 fuerça passar por las leyes que Dios ha pu-
 esto. Muy gran desatino seria pretender
 nosotros mudar la naturaleza de las cosas,
 o querer torcer la verdad a nuestro pro-
 posito, haziendola de otra manera que
 ella es en si. Yo se, que a algunos parece-
 rà dificultoso lo que queda dicho. Pero
 nadie va al cielo sin dificultad: porque *el*
camino (como dize el Señor) *que ll va a la*
vida eterna, es estrecha. Y el Apostol juz-
 ga, que *todo lo que se puede sufrir en esta vi-*
da presente, no se puede comparar con la gloria
que despues se descubrirà en nosotros. El dize,
 que todo quanto puede sufrir alguno en
 esta vida, no merece q̄ se ponga en confi-
 deracion con la gloria venidera: y que
 por esso ninguna cosa deve parecer mu-
 cho al hombre Christiano, que aya de

*Hebr. 12.**Matt. 7.**Rom. 8.*

hazer o padecer para saluarfe . Porque, aunque alguno ofreciese a Christo, por la bienauenturança eterna, todo quanto se le puede ofrecer ; todo fuera poco, y se comprara muy barato .

6 . Lo que podemos aqui en este mundo dar a Dios , muy poco es : ya que, en lugar dello, hauemos de recibir lo mas precioso que ay en el cielo . El auariento desconfiado con dificultad suelta la mano de cosa que entre en su poder . Ny ay que espantarse desto : pues no se halla cosa tan facil , que no parezca dificultosa si se manda contra la voluntad del que la ha de hazer . Ni ay casi passo en la sagrada escritura , q̄ no tenga su contrario . Contad los preceptos quantos son : y otras tantas contradicciones hallareis . Si el Sr manda q̄ seamos liberales ; el codicioso lo llena mal . Si dize , que acudamos a los pobres ; el gastador y el maniroto comiençan a blasfemar , y se declaran por enemigos de la sagrada escritura , que les manda cosas contra su gusto . Los ladrones de mala gana oyen tratar de la iusticia . El soberuio se enfada con la doctrina de la humildad . El

gloton

gloton y el boracho, no querian que se tratasse de la templança y sobriedad. Y el lasciuo queria que no se nõbrasse la castidad. De manera, que vna de dos cosas por fuerça ha de ser: o auemos de callar lo que la sagrada escritura y los Santos nos enseñan; o si algo se dixere a proposito, alguno de los mal contentos quedará disgustado y ofendido.

7. El hombre peruerso, antes culpá la ley, que endereçará su voluntad torcida: y mas presto aborrecerá el precepto, que el vicio que por el se veda. Entre estas miserias y disconciertos, que han de hazer los que deuen hablar las palabras de Christo? Si callan, ofenden a Dios: si hablan; los hombres lo llevan A. F. 50 mal. Pero, *mejores* (como dixo el Apostol a los Iudios) *obedecer a Dios que no a los hombres*. Con todo esto, a los que tienen la ley de Dios por dificultosa, darè vn consejo (si lo quieren escuchar) como la llevaran con facilidad. Todos aquellos q̄ abotrecen la ley del Señor, y se quexan della como de cosa pesada, tienen en si mesmos la causa desta malicia. La dificultad

no está en la ley : sino en su desordenada voluntad , y mala costumbre . La ley es buena , pero ellos son peruersos . Y por esso debieran endereçar sus apetitos viciosos , y no quejarse de los mandamientos diuinos . Si quisiesen reformar su gusto estragado , la ley que es buena no les pareciera defabrida . Y así vemos , que al mesmo punto que comienza alguno a vivir bien ; luego se enamora de la ley de Dios . Porq̃ , su sãta ley no es otra cosa , q̃ vn modelo de la perfeccion humana , y bebuxo de vna Sãta vida . La gracia de N^r S^r Iesu Christo quede siempre en vuestras almas . Amen .

*Aduertencias de los santos
Padres.*

Cypr^o ser.
de opere
e^t elee-
mosyna .

S . Cypriano prueua , (Antes reprueua) la infidelidad del hombre codicioso , no menos que *Saluiano* . Sus palabras son las següentes . Temeis , dize , que no os falte vuestra hazienda , si comenzãredes a ser liberal con con los pobres . Dezidme os pido , quando se vio jamas que el justo quedasse desamparado ? Pues está escrito ,
que

que el Señor no le matará con hambre. Los *Proverb-*
cuervos carniceros apaçentaron al profeta *50.3.*
Elias en el desierto: y no faltó a Daniel, *Reg. 17.*
cerrado en la cueua con los leones, quien
le guisasse y truxesse de comer. Y con to-
do esto vos temeis, que, haziendo bue-
nas obras y mereciendo bien de Dios, os
aya de faltar. Nuestro Señor en el Euan-
gelio, con denuesto se quexá de los des-
confiados y faltos de fe, diziendoles; *mi-*
rid los paxaros q̄ buelan por estos ayeres, como
ni simbran ni sezan ni recogen en troxes: y con
todo esso vuestro padre celestial los apacienta. Y
no seys vosotros de mayor estima que ellos?

2. Dios apacienta los paxaros y les
da su racion de cada dia, con que viuan;
a las criaturas que no conocen su diuini-
dad no les falta la comida: y vos, siendo
Christiano sieruo de Dios y ocupado en
buenas obras, desconfiais, que ha de faltar
lo necessario al criado que sirve y agrada
a tan liberal y poderoso Señor? Quando,
caso, pensalledes, que el que apacienta a
Christo, no vbiessse de recibir otro tanto
del: y que pueden faltar bienes temporales
necessarios al que por la liberalidad de
su

su Señor abunda con espirituales. Bien se hecha de ver serian estos pensamientos muy sin fe: y no se de donde puede nacer vna tan impia y sacrilega opinion. Que tiene que hazer en la casa de los fieles, vn pecho tan perfido y desleal? Porque se llamará Christiano o se tendrá por tal, el que no se fia de Christo? Mas le conuiene nombre de Fariseo. Porque el Señor (disputando en el Euangelio desta materia de limosna) nos aconsejó fiel y amigablemente, comprásemos con los bienes temporales, amigos, que nos reciban despues en los sempiternos tabernaculos. Donde añade el sagrado texto: pero, *los Fariseos oyeron todas estas cosas, y se burron del porque eran auarientos*. Todo esto dize S. Cypriano: y es lo mesmo que ha dicho Saluiano mas arriba.

3. S. Bernardo, así mesmo, en aquella docta y pia declamacion, en que trata de la dignidad y comodidad de la pobreza voluntaria: prueua, q̄ esta suerte de hombres de quien auemos hablado, no solo son infieles, sino tambien locos y sin juicio ni discurso. Lo que aguarda el
hombre

hombre justo (dize) es alegría y conten- *Ber. ser.*
 to. Reciberá ciento por vno, y la vida per- *super,*
 durable. Catad, hijos de *Adam*: teneis *Ecce reli-*
 promesa de la vida presente y de la veni- *quimas*
 dera; para que se tapen las bocas de los que *omnia, a-*
 hablan impiedad, y se confunda la mali- *liquantu-*
 cia de los peruerfos. No es exorbitante ma- *lum a fine.*
 licia, huyr de Dios? Pues, no solo es mas
 provechoso, pero tambien mas gustoso;
 no solo mejor, pero mas deleytable ser-
 uirle que no al mundo. Y (hablando,
 poco despues, de los que son piadosos y
 liberales para con los pobres): por todas
 las vias, (dize) han de recibir ciento por
 vno de lo que dieron. Entonces, la cosa
 se estima cien veces mayor, quando vale
 cien veces tanto, y agrada, consuela,
 contenta, y se ama cien veces mas. Lue-
 go, que locura es regatear tanto en vna
 cosa tan llaña; y no querer dexar vno, pa-
 ra recibir ciento? Donde estays agora
 hombre codicioso y ambicioso? Que ha-
 zeis? En que os entreteneis, que con tan-
 to ahinco vais buscando las cosas deste
 mundo? Es possible, que la auaricia hu-
 mana se ha encogido tanto, y se ha hecho

« tan pereçosa. que no haze mas caso de vna
 « tan grande y tan cierta grauancia? Con
 « que ludio regateáredes tanto para com-
 « prar algo del, vos, que de balde auéis v-
 « surpado el nombre de Christiano, y pro-
 « fessais creèr en Iesu Christo? Ay sacrile-
 « go malhechor tan indigno de fe, a quien
 « vos no dièrades quanto teneis, debaxo de
 « seguridad y fianças abonadas que os vbie-
 « ra de voluer ciento por vno? Pero a vos os
 « parece, que sola la mano del Señor os ha
 « de engañar. Con el solo, no quereis dar
 « ni tomar. Nace, por ventura, del odio q̄
 « le teneis, ser tan desconfiado con el? O
 « porque no teneis fe, que soys tan cruel?
 « Quanto a mi, pienso que lo postero es la
 « causa; pues nadie es tan menticato y sin
 « juicio, que si creyera, escogiera antes pe-
 « recer eternamente por alcanzar vn pe-
 « queño y breue gusto: que no salvarse con
 « contento incomparablemente mayor y
 « mejor, que no tendrá fin. Pero todos no
 « tienen fe: digo, no todos los que se lla-
 « man fieles. Hasta aqui es de S. Bernar-
 « do.

« 4. Acabarè, con vn lastimoso
 exemplo

exemplo que cuenta S. *Basilio*. Este Santo
elcriuio al gouernador de cierta prouin-
cia, las palabras siguientes. La pobre mu-
ger que esta dará, vino de alli pensando
que vna carta mia la pueda aprouechar. Y
si fuere así, yo pido que se le haga chari-
dad. La muger entregò la carta; y el go-
uernador reispondio a S. *Basilio*. De muy
huena gana (Padre santo) vbiera fauore-
cido a la pobre muger que me truxo vue-
stra carta de recomendacion: pero no pue-
do, porq̄ ella deue al Emperador. El San-
to replicò: si tuuistes voluntad de hazer
esta obra de misericordia, y no pudistes;
quedareis escusado. Pero, si pudistes y no
quisistes: Christo os pondrá en tal estado,
que aunque quisierades hazerlo, no será
en vuestro poder. Y así acontecio. Porq̄,
cayò é desgracia del Emperador y se le qui-
to el oficio; y fue còdenado a prision hasta
auer satisfecho a las personas a quien auia
agrauiado; y despues, alcançando liber-
tad por intercession del mesmo S. *Basilio*, le
vino a buscar: y con mucha humildad re-
conocio su culpa y el justo juizio de Dios
en su castigo; y de su propria hazienda
dio

dio a la pobre muger dos vezes tanto que ello deuia al fiseo, para pagar su deuda.

LA CONCLUSION DE STA OBRA.

A V E I S oydo (Christiano Lector) a *Saluiano*, y con el a los Santos Padres que florecieron antes y despues del. Los quales, todos con vna voz y vn mesmo corazon, os declaran lo que sienten: y juntamente la infalible regla de la razon natural, y del mesmo Dios. Aunque seays pobre, no os puede estorbar vuestra pobreza, que no podais ofrecer vn sacrificio muy grato a Dios desse poco que teneis. *Las dos cornadas de la pobre viuda*, fueron vn sacrificio muy agradable al Señor, que estima cada cosa con su justo valor. *Si la viuda de Sarepta* no vbiera hecho limosna al Profeta (como le dixo) de aquella poca harina y azeite que tenia: ella y su hijo vbieran perecido de hambre. Y si vos no teneis caudal pura mas: por lo menos, podeis dar vn vaso de agua, o vna palabra de consuelo al desconsolado y necesitado:

do : y aun (quando mas no pudieredes) el buen desseo de socorrerle no carecerá de premio . Pero si soys rico , lo que os sobra y no os hará falta para acudir a las necesidades propias de vuestra persona y estado , emplealdo en buenas obras . Y sea lo mas presto que pudieredes : si (a caso) no lo delatais para hazerlo con mejor ocasion . Pero , mirad que no sea escusa , y artificio con que os engane vuestra codicia ; para que no hagais luego , lo que despuestá poco aueis de hazer . Pues , destes tales propósitos no puestos por obra , dizen , que es á lleno el enferno . Si teneis hijos , dexaldes lo que la naturaleza y la buena razon os dictare . Pero , en todo caso , no os olvidais de vos mesmo ; ni de Iesu Christo que os ha dado graciosamente quanto teneis .

2 . Si teneis deudos ricos ; podreis les dexar algunas mandas pequeñas , en testimonio de vuestro amor y de la memoria que aueis tenido dellos . Y si vuestros deudos y parientes son pobres : ponedlos en la primera hilera , de los que han de traspasar vuestra haziéda al cielo .

3 . La mesma aduertencia puede servir

Z

a las

a las viudas que no han renunciado la propiedad de sus bienes; y a los casados que con comun consentimiento guardan castidad; y a los clérigos, en quanto a sus bienes patrimoniales.

4. Pero, aquellos que han renunciado al mundo, para vivir en la tierra una vida celestial: no puede aver duda, sino que han de consagrar (juntamente con sus personas) todo lo que tienen, a la honra de Dios: y quien los estorbare a hazerlo, sea pariente o extraño, quedara culpado de sacrilegio. Y lo mesmo se ha de dezir de los bienes ecclesiasticos, y beneficios: en quanto sobraren al competente sustento de las personas que los poseen. Y esto es, en suma, todo lo que queda dicho. Y con tanto vos hombre rico y poderoso, (quien quiera que seays, que a caso encontraredes con este nuestro *Saluiano*) os pido, y suplico por las entrañas de Dios y su misericordia, y por vuestra saluacion eterna, y por la esperanza que teneis en Iesu christo: que (oyendole hablar dentro de vuestra alma) *no querais tapar los oydos, a la imitacion del serpiente sordo, ni endurecer*

el

el coracon contra la voz del sabio encantador.

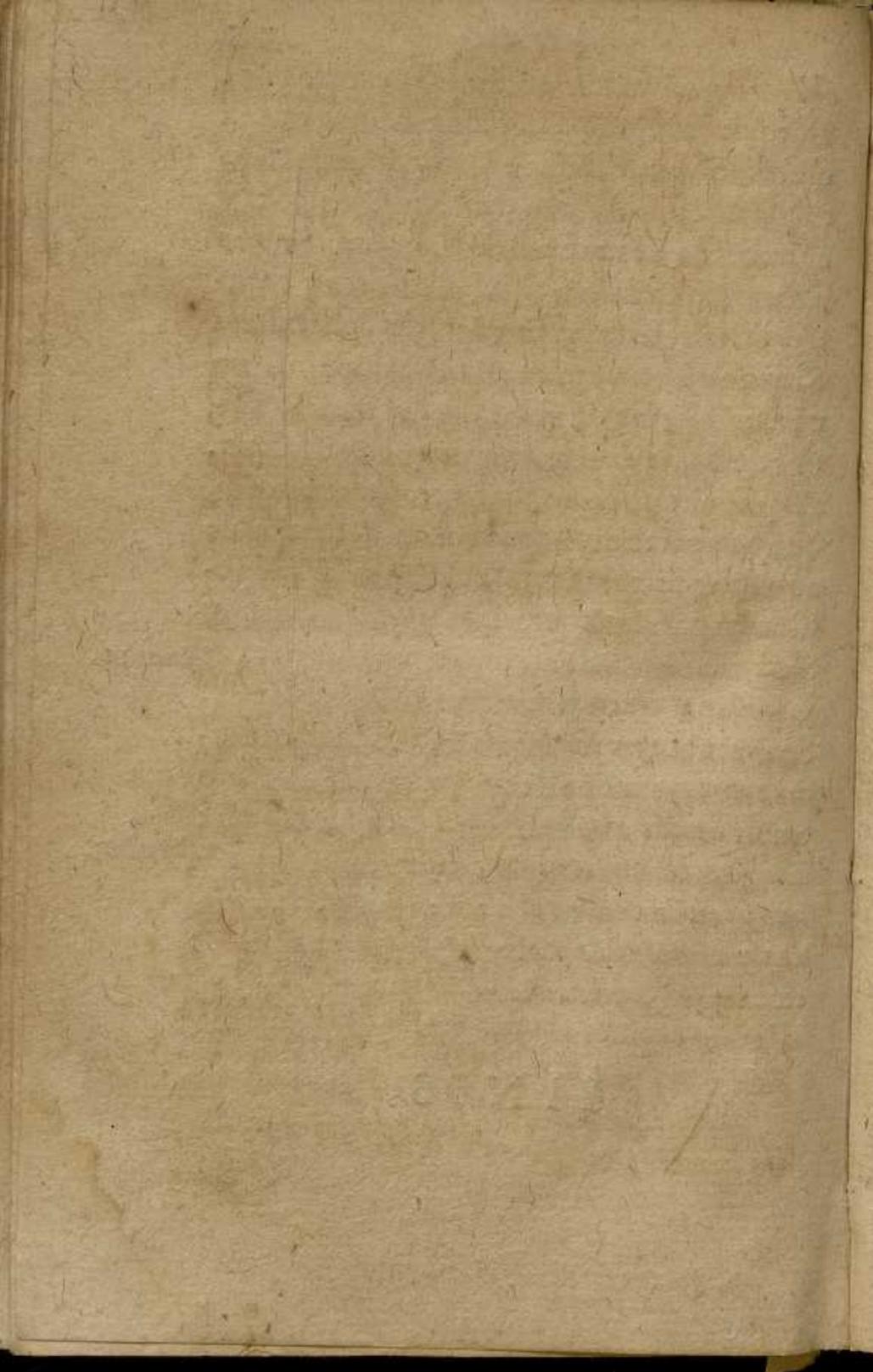
Porque, aueis de saber que lo que queda dicho, no es de solo *Saluiano*; si no sacado por el de las palabras de Iesu Christo: y concuerda de tal manera con los Santos padres (que aueys visto) Pastores y columnas de la Iglesia, y interpretes del espíritu Santo; que no dexa rastro de duda, si no que es doctrina de verdad y del mesmo Dios que os ha de juzgar y os querria salvar.

A quien suplico con las veras que puedo, que os aparte muy lexos de la desdicha de aquellos de quien habla el Santo Euangelista las palabras referidas por *Saluiano* y *S Basilio*: que los Fariseos oyeron todo esto, y Luc. 11. se burlaron del Señor, porque eran auarientos.

Sea tambien muy lexos de vos, ser contado entre aquellos de quien habla el mesmo Señor en la explicacion de su parabola:

Los que estan juntos al camino, son aquellos Matb. 13. *que oyen la palabra de vida; y viene el demonio y la quita de sus coracones, para que no la crean y se saluen.*

FINIS.



T A B L A
DE LOS CAPITVLOS
DESTE LIBRO.

PREFACION al Lector, en la qual se declara como este libro se traduxo de latin en Ingles para el consuelo de los perseguidos por nuestra santa Fe, en Inglaterra. pag. 17.

LIBRO PRIMERO.

Que no ay en la Iglesia de Dios pestilencia mas cruel, que pensar los hombres, que amontonar riquezas y descuydarse de las obras de misericordia, no se a peccado. Cap. I. pag. 45.

Que los que con demasiada sollicitud reogen hacienda para sus hijos, tanto a ellos como a si mesmos hazen agrauio. Cap. II. pag. 62.

De dos generos de resoros q̄ los padres puede y deuen juntar: el vno para sus hijos, y el otro para si mesmos. Cap. III. pag. 82.

Que es señal de impiedad y falta de fe, que un hombre, no teniendo herederos forçosos,

T A B L A .

antes dexee a estraños lo que no puede llevar consigo: que emplearlo en beneficio de los pobres a honra de Dios y bien de su propria alma.

Cap. III.

pag. 90.

Que deue el auariento dexar su pecado, por lo menos llegando cerca la muerte: y (arrepentendose de la vida passada) aperebirse de alguna provision para su jornada al otro mundo, con desponerle en de lo que tiene antes que salga deste. Cap. V.

pag. 90.

Que el peccador llegando a morir, aunque ofreciisse a Dios quanto tiene, con todo esso deue hazer cuenta, que todo lo que puede hazer, es poco. Cap. VI.

pag. 124.

LIBRO SEGVNDO.

QUE no ay persona, por santa que sea, que por muchos caminos no deua mucho a Dios todo poderoso. Y ansi, quien a el mesmo o a sus pobres les ofrece algo, no deue hazer cuenta que lo da, sino que lo paga como deuda.

Cap. I.

139.

Que los religiosos que aun no han hecho renunciacion de sus bienes; no tienen menos obligacion de hazer limosna, que los seglares.

Cap.

T A B L A.

- Cap. II. pag. 148.
 Porque pide Dios mayor perfeccion de los que
 viuen debaxo de la ley euangelica, que pida a
 lo Hebreos en la l. y vieja? Cap. III pag 157.
 Los casados que professan continencia, y
 mucho menos las Virgines, no deuen emplear
 ny dexar su hacienda a vso: profanos. Cap.
 IIII. pag. 168.
 Que Nuestro Señor, de sus sacerdotes y
 Ecclesiasticos pide mayor liberalidad para con
 los pobres, que de los de mas Christianos. Cap.
 V. pag. 177
 Que la profession religiosa no desminue la ob-
 ligacion de los Religiosos a ser liberales con los
 pobres de lo q̄ pueden dar licitamente. Y qual
 sea mejor la condicion del Religioso o del seglar,
 en este caso. Cap. VI. pag 163.
 Que los auarientos no se fian de Dios. Cap.
 VII. pag. 193.
 Que cada vno ha de guardar para si, solo lo
 competente y necessario para su estado: y que
 todo lo superfluo se ha de distribuir. Cap.
 VIII. pag. 194.

LIBRO TERCERO.

QUE los ricos que tienen hijos, no por esso se escusan de dar limosna a los pobres: y menos los que no los tienen. Cap. I. pag. 205.

Quando el patrimonio se reparte entre legitimos herederos, no se deve dexar la justicia y piedad por respetos humanos. Cap. II. pag. 215.

De otro genero de impiedad de los Padres contra los hijos Religiosos. Cap. III. pag. 223.

Que la Religion y el verdadero culto de Dios, (y juntamente el mesmo Dios) se menosprecian con la dicha desyguál distribución de la herencia. Cap. III. pag. 227.

Que Los Religiosos, quando mueren, pueden ser sus propios herederos; conforme a la sagrada escritura, y exemplo de los Santos. Cap. V. pag. 229.

Que es cierto genero de locura, quando no teniendo la persona hijos, busca sobrinos o deudos para que le heredén: olvidando desta suerte de grangear para sí la Misericordia de Dios, y rescatar su propria alma de penas. Cap. VI. pag. 202.

Que estos testadores de quien acabamos de hablar, se muestran Infieles; y que no creen verdaderamente

T A B L A.

verdaderamente la resurreccion de los muertos.

Cap. VII. pag. 266.

Que da evidente testimonio aver resuscitado de su fe, quien por lo menos en la hora de su muerte no escucha la palabra de Dios, ni haze lo que puede para poner su alma en cobro,

Cap. VIII. pag. 277.

L I B R O Q U A R T O.

C O N que Dios y sus Santos aprueven nuestra doctrina; no auemos de reparar, que descontente a otras. Cap. I. pag. 288.

En que se repreuua la opinion de aquellos, q̄ piensan que los hombres, mientras viuen deuen hazer bien a los pobres: y a sus deudas solos quando mueren. Cap. II. pag. 290.

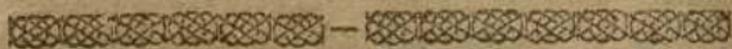
Que es manifesto agrauio y menosprecio de Dios; que, vn hombre rico veniendo a morir, no le honrra con alguna parte de su hacienda.

Cap. III. pag. 307.

Que ni la virtud de la castidad, ni el ayuno ni otra obra personal, aseguran vn hombre rico del rigor de la condenacion eterna, si dexa toda su hacienda a los ricos, y menosprecia a los pobres. Cap. IIII. pag. 329.

T A B L A .

*Que es tanta la infidelidad de algunos en la
manera de hazer sus testamentos, que la deuen
llorar los discretos y temerosos de Dios . Cap .*
V. pag. 336.



Emprimido en Flandes , en el
Colegio de los Yngleses de
Sant Omer, el Año de
M . D C . X X .

*Por Ricardo Britanno
Impressor .*



Las Erratas.

Pag.	Reñglon.	Errata.	Correcion.
9.	1.	beninamente	benignamente
14.	8.	mundanças	mudanças
18.	19.	escuda	escusada
28.	1.	erra	yerra
32.	18.	nostros	nosotros
45.	22.	manatial	manantial
45.	2.	peraido	perdido
50.	19.	y lo a q̄	y a lo q̄
63.	8.	parçe	pareçe
Ibid	26.	pora	para
66.	14.	compite	competen
67.	6.	ygual	ygual
70.	23.	crucificado	crucificado
79.	3.	vfido	vestido
81.	24.	mayer	mayor
85.	20.	vasas	varias
87.	penult.	enquesido	enriquecido
95.	16.	rquezas	riquezas
109.	15.	renencia	renuncia
111.	5.	tarnales	carnales
112.	24.	postrea	postre
117.	2.	aceta	accepta
127.	vlt.	fendido	sentido
137.	216	befleo	desseo
142.	20.	morral	mortal
154.	7.	nucras	nuevas
188.	penult.	momona	mammona
200.	6.	Estiffo	Christo
228.	16.	obientes	obedientes
263.	6.	neio	neio
268.	8.	Dioi	Dios
290.	35.	deses	deser

Pag.	Renglon.	Errata.	Correccion.
298.	20.	di estraos	estraños
302.	23.	di Farifeor	fariseos
309.	4.	de alto	alto
311.	20.	entramos	entrambos
319.	26.	motrona	matrona
336.	3.	resciendio	respondio
346.	12.	bebuxo	debuxo
348.	22.	apuella	aquella
352.	24.	purz	para

Benigno Lector, auréis de perdonar estas , y
 otras Erratas que hallaredes , porque los
 Oficiales que imprimieron el Libro ,
 no entendian la lengua .



